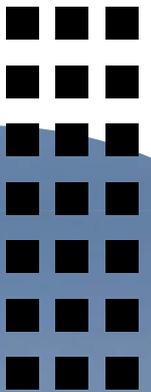
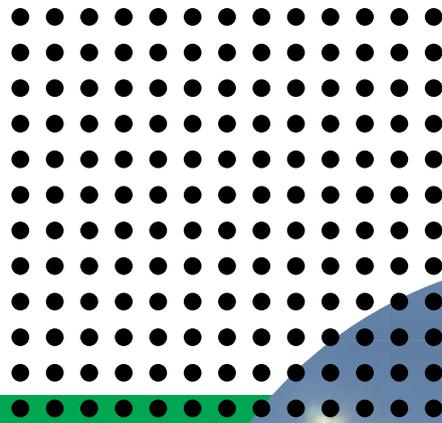


GRANDES PROYECTOS DE DESARROLLO DE EXTREMADURA

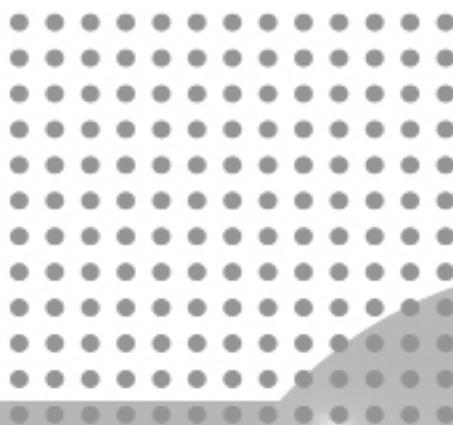


*Informe de
seguimiento*
2025

GRANDES PROYECTOS DE DESARROLLO DE EXTREMADURA



Club Senior
de Extremadura



FERNANDO LÓPEZ RODRIGUEZ (COORDINADOR)
PILAR ACOSTA LLERA
SABINACAMACHO CALDERÓN
ANTONIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ
RICARDO HERNÁNDEZ MOGOLLÓN
PEDRO MARTIN RUIZ
JOSÉ MARCELO MURIEL FERNÁNDEZ
LUIS ÁNGEL RUIZ DE GOPEGUI SANTOYO
CECILIO J. VENEGAS FITO
EDUARDO CORCHERO RODRÍGUEZ
FRANCISCO ESPAÑA FUENTES
MIGUEL A. FAJARDO CALDERA
JOSÉ MIGUEL COLETO MARÍNEZ

*Informe de
seguimiento*
2025



Club Sénior de Extremadura

Presidente

Cecilio J. Venegas Fito

Vicepresidentes

Manuel Herrero Sánchez y Rosalía Guntín Ubierno

Secretario general

Florentino Reinoso González

Tesorero

Juan Antonio Gallardo García

Vocales

Pilar Acosta Llera, Jorge Gruart Vila,
Fernando López Rodríguez, Marcelo Muriel Fernández,
Pilar Pérez Breña, Sabina Camacho Calderón,
Miguel A. Fajardo Caldera, Victoriano Amaya Rico,
Antonio Batuecas Quijada, Jesús Caramazana Puebla,
José Pagán Romero, Manuel Nieto Ledo y Juan José Hernández Ramírez

**Observatorio de grandes
Proyectos de Extremadura**

Coordinador: Fernando López Rodríguez
Francisco España Fuentes, Jose Marcelo Muriel Fernández
Jorge Gruart Vila, Miguel A. Fajardo Caldera

Edita

Club Sénior de Extremadura

Diseño e impresión

Indugrafic Digital S.L.

Diseño de cubierta

Indugrafic Digital S.L.

Depósito legal

BA-000239-2025

ISBN

ÍNDICE

PROLOGO:

Cecilio J. Venegas Fito	09
Fernando López Rodríguez.....	11

PROYECTOS

2.- PROYECTOS DE PHI4TECH DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA Y EXTRACCION DE MINERALES.....	13
3.- CENTRO IBÉRICO DE INVESTIGACIÓN EN ALMACENAMIENTO ENERGÉTICO (CÁCERES).....	19
4.- MATADERO INDUSTRIAL DE ZAFRA	23
5.- AZUCARERA EN MÉRIDA	25
6.- PLATAFORMA LOGÍSTICA DEL SUROESTE EUROPEO EN BADAJOZ.....	27
7.- PLATAFORMA LOGÍSTICA DE NAVALMORAL DE LA MATA.....	31
8.- NUEVOS REGADÍOS DE EXTREMADURA: SERENA Y TIERRA DE BARROS.....	35
9.- LINEA FERROVIARIA BADAJOZ-MERIDA-PUERTOLLANO-CIUDAD REAL.....	39
10.- ÁREA ECO-INDUSTRIAL “CÁCERES GREEN”	41
11.- DESMANTELAMIENTO DE LA CENTRAL NUCLEAR DE ALMARAZ. NECESARIA CONTINUIDAD DE SU OPERACIÓN MÁS ALLÁ DE 2028	43
12.- ESTACIÓN DE BOMBEO EN EL EMBALSE DE ALCÁNTARA	49
13.- FÁBRICA DE DIAMANTES ARTIFICIALES EN TRUJILLO	51
14.- SEGUNDA FASE HOSPITAL DE CACERES.....	53
15.- NUEVO HOSPITAL DON BENITO-VILLANUEVA DE LA SERENA	55
16.- NUEVO HOSPITAL QUIRÓN EN BADAJOZ	59
17.- AMPLIACIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE ARTE ROMANO DE MÉRIDA	61
18.- PARQUE DE OCIO TEMÁTICO DE LA SIBERIA	63
19.- CENTRO BUDISTA DE CÁCERES	67
20.- MINA DE VALDEFLORES. EXTREMADURA NEW ENERGY	69
21.- FABRICA DE BATERÍAS DE NAVALMORAL DE LA MATA (GIGAFACORÍA).....	73
22.- PLANTA DE TRATAMIENTO DE ALMENDRAS EN MIAJADAS	77
23.- NUEVA AUTOVÍA DE BADAJOZ A CÁCERES.....	79

PROPUESTAS

24.- PROLONGACIÓN DE LA AUTOVÍA AUTONÓMICA EX A1 DESDE MORALEJA OESTE A FRONTERA PORTUGUESA	83
25.- CONVERSIÓN DE LA EX 300 EN LA AUTOVÍA EX A3. CONEXIÓN ESTRATÉGICA ENTRE LA A 5 Y LA A66.....	85
26.- CENTROS DE DATOS EN EXTREMADURA.....	87
27.- IMPLANTACION DE UNIVERSIDADES PRIVADAS EN EXTREMADURA	91
28.- CORREDOR RUTA DE LA PLATA	95
29.- CENTRO IBÉRICO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA (CIREE)	97
30.- PLANTA DE HIDRÓGENO EN LA SERENA	99

EQUIPO DE REDACCIÓN

PILAR ACOSTA LLERA. Empresaria. Vicepresidenta de CETEX. Diplomada en Ciencias por la Escuela de Profesorado de Cáceres y diversos másteres en Dirección de Empresa y en Habilidades Directivas. Posee un M.B.A. por la Escuela Europea de Negocios. Integrante del Consejo Asesor de San Telmo en Extremadura. Pertenece al Consejo Económico Social de Extremadura.

SABINA CAMACHO CALDERÓN (Talarrubias, Badajoz). Licenciada en CC Políticas y Sociología (UCM). Diplomada en Trabajo Social (UCM). Master en Gerontología Social (UAM). Master en Dirección y Gestión de Centros de Mayores (UCM). Master en Gestión y Dirección de Entidades sin ánimo de Lucro (UNED). Ex directora general de ASISPA.

ANTONIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Consultor internacional en materia de Transportes Urbanos y Periurbanos. Especialista en sistemas ferroviarios y Líneas de Metro. Ha sido responsable durante 15 años de diversas ampliaciones del Metro de Madrid entre los años 1996 y 2011. También ha sido responsable de diversos Planes de Inversiones municipales e la Comunidad de Madrid entre 1985 y 1995.

RICARDO HERNÁNDEZ MOGOLLÓN. Dr. En CC. Económicas y Empresariales. Catedrático de la Universidad de Extremadura. CEO Grupo de Investigación EMTURIN. Ha sido accionista y director-gerente de una PYME (1979-1984.). Varios puestos de gestión en la Universidad de Extremadura. Miembro del Patronato de la Fundación Xavier de Salas (1999-actual). Miembro Club Seniors de Extremadura y de su Junta Directiva (2014-actual.).

FERNANDO LÓPEZ RODRÍGUEZ. -Doctor Ingeniero Industrial por la Escuela de Ingenieros Industriales De Madrid. Catedrático de Proyectos de Ingeniería en la Universidad de Extremadura. Presidente del Comité de Edificación del Instituto de la Ingeniería de España. Ha sido director general de la Agencia Extremeña de la Energía, CEO de Braun Montajes Industriales y Decano del Colegio de Ingenieros Industriales de Extremadura. Miembro de la Junta Directiva de la RSEEAP y del Club Senior

PEDRO MARTIN RUIZ. licenciado en Derecho, sociólogo por oposición del Estado. Ha sido jefe de servicio en varios departamentos e Inspector provincial de la Junta de Andalucía en Sevilla. Es autor de varios libros y numerosas publicaciones en materia de sociología rural, ordenación del territorio y desarrollo regional, en relación con Castilla León, Andalucía y Extremadura.

JOSÉ MARCELO MURIEL FERNÁNDEZ. -Ingeniero Industrial y Diplomado en Administración de empresas. Director Gerente de Catelsa Cáceres S.A, Hutchinson Borrachas de Portugal, vicepresidente de la División de Moldeados del Automóvil del Grupo Hutchinson. Presidente de la Asociación Extremeña para la Promoción de la Calidad, vicepresidente de la Cámara de Comercio de Cáceres, de la Asociación Extremeña de Fundaciones, de la Fundación Cáceres Capital y del Club Senior.

LUIS ÁNGEL RUIZ DE GOPEGUI SANTOYO. - Periodista. Vive en Badajoz desde 1966, donde ingresó en la redacción del diario HOY. En 1972 fue nombrado Redactor-jefe. Dos veces presidente de la Asociación de la Prensa de Badajoz (1974-77 y 1982-84) y presidente de la Asociación de Periodistas de Extremadura (1984-87). Dirigió el Programa 'Extremadura Enclave 92' (1987-1992). Director General de Promoción Cultural de la Junta de Extremadura (1993-95). Autor de varios libros de ensayo, cine y teatro.

CECILIO J. VENEGAS FITO. Doctor en Farmacia, óptico y ortopeda. Master en Dirección de Instituciones Sanitarias. Presidente del Club Sénior de Extremadura. Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Badajoz, pertenece al Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España. Académico de la Real Academia Nacional de Farmacia y de la Academia Iberoamericana de Farmacia. Investigador, conferenciante y autor de numerosas publicaciones.

FRANCISCO ESPAÑA FUENTES. Maestro, Licenciado en Filosofía y Letras, Especialidad: Geografía e Historia, Profesor Facultad de Educación. Director del Departamento Didáctica de las Ciencias Sociales Facultad de Educación. Consejero Educación y Cultura Junta Extremadura. Senador. Consejero Educación en las Embajadas de Brasil (Brasilia) y Portugal (Lisboa).

EDUARDO CORCHERO RODRÍGUEZ. Licenciado en Medicina y Cirugía por la U. de Salamanca. Especialista en Medicina Interna y Medicina Intensiva. Master en Dirección y Gestión Hospitalaria por la UA Madrid. Master en Cuidados Paliativos por la UA Madri. Ex gerente del Complejo Hospitalario de Badajoz. Medico Adjunto de la UCI del H. San Pedro de Alcántara de Cáceres.

MIGUEL A. FAJARDO CALDERA. Licenciado en matemáticas por la U. Complutense de Madrid, Doctor en Matemáticas por la U. De Extremadura, Catedrático de Universidad de la U. de Extremadura, ha dirigido cuatro tesis doctorales y ha escrito numerosos artículos en revistas nacionales e internacionales, ha sido decano de la Facultad de Económicas y Empresariales y varias veces Director del Departamento de Economía Aplicada.

JOSE MIGUEL COLETO MARTINEZ. Ingeniero Agrónomo. Doctor en Ciencias Empresariales y Económicas y Máster en Gestión y Dirección de Instituciones de Enseñanza Superior. Catedrático de Producción Vegetal de la UEX. Ha sido director de la Escuela de Ingenierías Agrarias durante 21 años, coordinador del Primer Plan Regional de Investigación de Extremadura, miembro del Consejo Extremeño de Desarrollo Rural y Coordinador del Informe Anual sobre la Agricultura y Ganadería Extremeñas durante el periodo 1992 a 2018.

LOS GRANDES PROYECTOS SE RETRASAN

Como nos imaginábamos los Grandes Proyectos se retrasan en general. Y hay muy pocos proyectos que han terminado desde que el club Senior se decidió a hacer un seguimiento de estos grandes proyectos.

Solo hay cuatro proyectos que han terminado dentro de un tiempo prudencial de los 22 que inicialmente se seleccionaron por parte del club Senior, alguno de ellos sin cumplir los plazos que establecieron al comenzar, pero han concluido.

Estos son:

- El matadero industrial de Zafra
- La fábrica de almendras de Miajadas
- La ampliación del Museo Romano de Mérida
- La fábrica de diamantes artificiales de Trujillo

Por ejemplo, el matadero de Zafra se inauguró en marzo de 2023, aunque apenas se mató ese año fundamentalmente porque faltaron cochinos. Se puede decir que solo hubo sacrificios funcionales. Ha sido un año más tarde, en 2024, cuando en los primeros cinco meses ya se alcanzó un tercio de su capacidad.

Hay que recordar que lo dimos por terminado en el año 2023 y en el 2024 acabó con 100.000 sacrificados. En el 2025 van muchos más.

En cuanto al Museo Romano, que también lo dimos por terminado en el 2023, faltaba por concluir el nuevo acceso y las taquillas, así como la parte de entrada al museo, por lo que ha habido que cerrarlo hasta que se ha terminado la obra y se ha liquidado definitivamente, volviéndose a reabrirse en febrero de 2025.

Por lo que respecta a la fábrica de diamantes de Trujillo, la primera fase está concluida y está iniciando su producción con los 20 primeros reactores, por lo que el año que viene estará a plena producción, cumpliendo plazos.

La fábrica de almendras de Miajadas no ha registrado ninguna novedad, y suponemos que funciona normalmente.

El resto de los proyectos puede decirse que no cumplen plazos, pero todavía no ha decaído ninguno no obstante surgen dudas con los de la Azucarera de Mérida, los de Phi4tech y los de las minas, el de Elysium (Parque temático de la Siberia) y algunos otros, que esperemos no terminen en la nada.

Por ejemplo, el proyecto de la Azucarera de Mérida el club Senior en el 2022 ya indicó que tenía serias dudas de que se desarrollase. Hubo muchas voces que dijeron que el club Senior no tenía razón, no estaba bien informado. Pues bien, en 2025 todavía siguen las dudas y se desconoce cuándo comenzará.

No obstante, dado el elevado número de proyectos que se retrasan, habrá que estudiar a que se deben los retrasos y obtener conclusiones en cuanto a qué circunstancias lo motivan.

¿Son debidos a la administración, en cuanto a la excesiva carga administrativa que soportan? o es debido a los promotores como consecuencia del mucho tiempo que necesitan para conseguir la financiación. En otros casos, las fluctuaciones y vaivenes del mercado hacen que se retrase al esperar los momentos favorables para hacer la inversión, o la lentitud de la administración para hacer inversiones propias, su complejidad, etc...

Lo que sí está claro es que seguiremos abonados a la cofradía de la exigencia y la crítica, dejando atrás la del lamento o el desinterés como ya dijimos en otras ocasiones, estando absolutamente empeñados en que todos los extremeños conozcan el estado y las circunstancias que rodean a los proyectos de su región..

Cecilio J. Venegas Fito

Presidente del Club Senior de Extremadura

LOS OTROS PROYECTOS NO INCLUIDOS EN EL OBSERVATORIO DEL CLUB SENIOR

En la lista de Grandes Proyectos de Extremadura del club Senior, se incluyen 23 proyectos que se están desarrollando o han tenido movimiento administrativo en cuanto a aprobaciones o subvenciones.

De esos 23 proyectos, en cuatro años que lleva funcionando el Observatorio, solo han acabado cuatro proyectos con lo que la situación no es buena, llevan razón los que ponían de manifiesto que en Extremadura se anunciaban múltiples proyectos y se ponían muchas primeras piedras que luego quedaban en la nada. Y más, teniendo en cuenta que son proyectos de 2 o 3 años de plazo de ejecución en su mayoría.

Sin embargo, no se tiene constancia de que ningún proyecto haya quedado descartado o sus promotores lo hayan cerrado.

En el mismo informe se incluyen siete proyectos que se están gestando y que parece que muy pronto se convertirán en proyectos o se descartarán. Los hemos calificado como Propuestas en el informe y estos son:

- La autovía EX-300 de Almendralejo a Talavera la Real
- Prolongación de la autovía autonómica EX A1 desde Moraleja Oeste a la frontera portuguesa
- Los centros de datos de Merlín Properties
- Las futuras universidades privadas de Extremadura
- El corredor Oeste Ruta de la Plata
- El Centro Ibérico de Energías Renovables y Eficiencia Energética (CIREEE)
- La Planta de Hidrógeno de la Serena

Desde el Observatorio de grandes Proyectos somos conscientes de que existen otras propuestas que están planteadas y que todavía no han dado ni los primeros pasos, pero que en un futuro pueden engrasar la lista. Entre ellos se encuentran:

- Parque eólico el Hito en Casas de Millán y Cañaveral, de 265 MW, promovido por Cativo (Alemania)
- Parque eólico La Serena en Zalamea de la Serena, Campillo, Higuera, Quintana y Valle de la Serena, de 180 MW, promovido por Elicio Eolica (Bélgica)
- Planta fotovoltaica con almacenamiento para producción de hidrógeno para la agricultura, promovida por Zijing International Energy Company Limited (Hong-kong. China)
- Planta de hidrolizadores para producción de hidrógeno para el sector agrario, promovida por la misma empresa anterior China en Navalmoral de la Mata.
- Planta de cátodos para baterías en Espacio Mérida, por la compañía Hunan Yuneng (China)
- Autovía N-430 de Mérida a Ciudad Real, con la solución norte o sur
- Yacimientos mineros de tierras raras

Estos promotores o bien han firmado un memorando de entendimiento (un documento legal que sienta las bases para una colaboración) con la Junta de Extremadura o han solicitado la evaluación ambiental al Ministerio de Transición Ecológica o todavía no están aprobados por el Estado ...

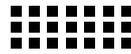
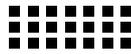
No se citan otros proyectos que también pueden desarrollarse o bien porque son más pequeños o bien porque les falta algún requisito para convertirse en proyectos. En cuanto se tenga certeza de que estos proyectos pasan de ideas a realidades, aparecerán dentro del grupo de Grandes Proyectos de Extremadura.

Finalmente, es necesario indicar que los firmantes de los trabajos son todos miembros del club Senior, al igual que los integrantes del Observatorio de Grandes Proyectos, a los que se le agradece su desinteresado trabajo de seguimiento de cada uno de los proyectos, que tiene por objetivo el desarrollo de Extremadura. Son todos profesionales de reconocida valía, como puede comprobarse por sus currículos, con opiniones imparciales basadas en la experiencia.

Es de advertir que el club no tiene ninguna opinión corporativa u orgánica, solo la de los firmantes de cada uno de los trabajos.

Fernando López Rodríguez

*Coordinador del Observatorio de Grandes
Proyectos de Extremadura*



2.- PROYECTOS DE PHI4TECH DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA Y EXTRACCIÓN DE MINERALES: fábrica de supercondensadores en Badajoz, fábrica de cátodos de Cañaveral, mina Las Navas de Cañaveral y mina de Aguablanca en Monesterio.

Los siguientes proyectos han sido anunciados conjuntamente:

- Fábrica de supercondensadores en Badajoz
- Fábrica de cátodos a instalar en Cañaveral
- Explotación de la mina de litio Las Navas en Cañaveral
- Explotación de la mina de níquel de Aguablanca en Monesterio.

Los cuatro tienen el mismo origen promotor, la empresa Phi4Tech.

Phi4tech lidera uno de los más ambiciosos proyectos industriales que se desarrollan en la región vinculados a la energía. Básicamente, se trata de la puesta en marcha de una fábrica de celdas para supercondensadores en la plataforma logística de Badajoz y de una fábrica de cátodos en Cáceres. Posteriormente, los accionistas adquirieron parte de las acciones de la mina de Cañaveral y la de Aguablanca en Monesterio.

Phi4tech es un grupo de empresas de investigación y desarrollo de nanotecnología, especializadas en nanomateriales. El objetivo de la empresa, que preside Alejandro Ayala y con Mario Celdrán como consejero delegado, es que Extremadura capitaneé un proyecto integral de almacenamiento energético en Europa, con una inversión de 1.000 millones de euros y una creación estimada de 1.600 puestos de trabajos directos. Phi4tech tiene su sede en Noblejas, donde cuenta con el laboratorio avanzado de investigación en España de celdas de baterías.

El problema es que se desconoce cuándo comenzarán a realizarlo. La compañía promotora ha avanzado varias fechas sin que se cumplieran, puesto que se lleva hablando del proyecto desde mayo de 2020, hace cuatro años.

En marzo de 2021, Mario Celdrán, manifestó que esperaba iniciar las obras de la **fábrica de celdas de baterías** a finales de ese año o, como muy tarde, a primeros de 2022. Para ello dijo que su idea era presentar el proyecto en el Ayuntamiento de Badajoz antes de que concluyera el primer trimestre de ese 2021. Ese fue el primer retraso. Tuvo que reconocer que un proyecto nuevo que les estaba llevando más tiempo y trasladó el posible inicio de las obras a junio de 2022 y el inicio de la producción a primeros del año siguiente. Para garantizar el suministro eléctrico se añadió una planta fotovoltaica de un importe de 35 millones de euros.

En un acto en la parcela de la plataforma logística de Badajoz, en la que en teoría se ubicaría la planta, Celdrán hizo una nueva previsión de comienzo de las obras en marzo de 2023. Tampoco se cumplió. Sí se produjeron desbroces y movimiento de tierra, pero ningún avance significativo. En noviembre de 2023 y cumplido el trámite de la aprobación de la autorización ambiental integrada, volvió a dar una nueva fecha, en 2024 arrancarían la construcción de la **fábrica de supercondensadores** (un objetivo distinto). Tampoco se ha cumplido.

De momento, Phi4tech ni siquiera ha comprado el suelo para ubicar la planta de supercondensadores y un centro I+D que también anunció. Pero se insistía que el proyecto tardará poco tiempo en ponerse



en marcha una vez que se cerrase y se presentase públicamente un acuerdo societario que tiene la inversión en pausa. Aseguran que la línea piloto que han probado en la fábrica de Noblejas ha proporcionado unos resultados óptimos. Pero la realidad es que se desconoce cuándo comenzarán las obras si finalmente se llevan a cabo.

Phi4tech también tiene un acuerdo societario con la empresa propietaria de la mina Las Navas, Lithium Iberia SL, que tiene sede en el polígono industrial San José Obrero de Cañaveral (Cáceres), estando presidida por Iñigo Resusta Covarrubias.

Se encuentra en pleno proceso administrativo, y según los promotores no es probable que pueda arrancar antes de 2026 (el Periódico de Extremadura 15 de octubre de 2023).

Para la explotación de la mina de níquel de Aguablanca en Monesterio que también participa Phi4tech, sus propietarios Rio Narcea Recursos terminaron por encontrar los socios adecuados, fue la empresa canadiense Denarius. Pero para volver a extraer mineral, hará falta como mínimo, un año desde que reabra la instalación, por lo que hasta 2026 o inicios de 2027, no es de esperar que se extraiga el mineral.

El proyecto de Phi4tech consiste en la producción de celdas de supercondensadores dirigidos para baterías de uso industrial (data center). La idea es que esas celdas, que se ensamblan fuera de Extremadura para formar baterías, se fabriquen con los cátodos que Phi4tech pretende elaborar en una planta en Cañaveral (Cáceres) con el litio extraído de la mina ubicada en la misma localidad. Las previsiones de la compañía siempre han tratado de acompasar todo el proceso de la cadena de valor del litio; su extracción, primera transformación en hidróxido de litio, fabricación de cátodos, y producción de celdas para supercondensadores.

La inversión definitiva que la empresa ha anunciado en el conjunto del proceso se eleva por encima de los 650 millones de euros: 340 millones para la mina y la planta transformadora: 200 millones más para la fábrica de cátodos, y otros 100 millones más destinados a la factoría en Badajoz.

Además, siempre según los cálculos de Phi4tech, habría que sumar otros 35 millones de euros para la planta fotovoltaica con la que la empresa quiere dotar de energía la planta.

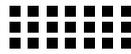
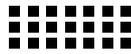
Por todo lo que hemos expuesto, **no se han cumplido los plazos previstos** y el retraso que lleva todo el proyecto de momento es de **cuatro años**, por lo que se prevé que hasta 2027 ó 28 no comience a funcionar.

Estos son los sucesos más importantes que han ocurrido durante 2024 en relación con la marcha de los proyectos liderados por la empresa PHI4TECH. Los redactores de este Informe de Seguimiento, miembros del Club Sénior de Extremadura, han examinado la documentación hecha pública sobre el desarrollo de los proyectos y han llegado a las conclusiones referidas.

Al cierre de estos informes y como consecuencia de la situación mundial que se ha producido, la mina de Cañaveral ha obtenido la declaración como proyecto estratégico por parte de la Comisión Europea, junto a la mina de Aguablanca (Monesterio). Esto significa que si la DIA, junto autorización ambiental integrada para la planta de procesado son positivas, la empresa de la mina de Cañaveral recibirá de manera casi automática el permiso para comenzar a operar. Esto puede hacer cambiar la situación de las minas pues, la designación como estratégica establece un máximo de 21 meses, para completar el proceso de autorizaciones.

Además, permite al promotor acceder a la financiación del Banco Europeo de Inversiones, según establece la Ley de los Minerales Estratégicos de la Comisión Europea de 2023.

En cuanto a la mina de Aguablanca en Monesterio (Badajoz), también ha obtenido la declaración como proyecto estratégico. El yacimiento es un 80% de níquel, pero también se extraería cobre. Se trata de



una antigua mina en donde Rio Narcea junto a Denarius quieren reabrir con un proyecto subterráneo y no a cielo abierto como antiguamente. Tiene autorización ambiental desde 2017, pero estaba parada.

FABRICA DE SUPERCONDENSADORES EN BADAJOZ

DESCRIPCIÓN

La empresa ha cambiado de objetivo durante el transcurso del proyecto. Primero se iba a fabricar baterías para coche eléctrico. Posteriormente se decidió fabricar celdas para supercondensadores de baterías para almacenamiento industrial en centro de datos o similares.

Los supercondensadores son una fuente de energía de alta densidad con gran capacidad de almacenamiento de energía, larga vida útil y carga rápida, ideal como baterías para energías renovables.

AVANCES DURANTE 2024

La fábrica ya tenía concedida una subvención del PERTE VEC de 4,7 millones de euros. En octubre del 2024, el gobierno le concedió a PHI4TECH 6,4 millones de euros a través de Incentivos Regionales, por lo que la cantidad obtenida en subvenciones para la planta de supercondensadores asciende a la cifra de 11,1 millones de euros.

El DOE de 8/01/25 publicó la autorización ambiental integrada de la fábrica de supercondensadores que PHI4TECH quiere construir en Badajoz. Se trata del último trámite que un proyecto industrial tiene que pasar.

El siguiente hito, será la concesión de la licencia de obra para poder iniciar los trabajos de construcción de dos edificios que compone la fase inicial de esta iniciativa industrial. Es un trámite que se considera superado, porque el ayuntamiento ya se ha pronunciado favorablemente de cara a la concesión de la autorización ambiental que se acaba de recibir.

COMENTARIOS Y CUMPLIMIENTO DE PLAZOS

El edificio de fabricación será una planta de automatización intermedia que creará, según han avanzado los promotores, 50 puestos de trabajo en su primera fase.

Tendrá 5.910 metros cuadrados, la mayoría en su planta baja, aunque habrá una entreplanta de 377 metros cuadrados.

A esto se sumará otro edificio más pequeño de 2.096 metros cuadrados para investigación, con 60 empleos para personal, laboratorios y zonas administrativas.

El proyecto, como ya se ha indicado lleva cuatro años de retraso, y ahora habrá que construir los edificios y adquirir los equipamientos y maquinaria, por lo que no se espera que esté en funcionamiento hasta 2027.

La empresa indica que desarrollará el proyecto en tres fases, siendo esta la primera fase de 22,2 millones de inversión.



FABRICA DE CÁTODOS DE CAÑAVERAL

DESCRIPCIÓN

La fábrica de cátodos necesaria para la obtención de los supercondensadores y que completa la cadena de producción de las baterías de litio, Phi4tech ha comunicado que se instalará en Cañaveral (Cáceres) en un terreno pegado a la autovía de la Plata.

Se recibirá el litio de la mina refinado destinado a elaborar uno de los componentes de los supercondensadores: los cátodos. De esta forma se cierra el proceso, ya que los promotores de la fábrica de supercondensadores de Badajoz han anunciado que recibirían los cátodos de la fábrica de Cañaveral.

AVANCES DURANTE 2024

La empresa no ha realizado ninguna comunicación durante 2024, por lo que se entiende que todo seguirá como el año anterior y tendrá el mismo retraso que tiene todo el proyecto.

Dado que una vez que se obtenga el permiso para abrir la mina se necesitan dos años de trabajos previos para extraer el mineral, teniendo en cuenta que la duración de la obra de la fábrica tardará un año o año y medio como mínimo, hasta que no se lleve a cabo la apertura de la mina no comenzará a construirse la fábrica de cátodos. Por tanto, la fábrica no estará lista para producir cátodos hasta 2028.

Es decir, al vincularse la planta de cátodos a la mina como han asegurado desde Phi4tech, el retraso en la apertura de la mina repercute en la construcción de la planta.

Así, con el litio procesado en la planta de hidróxido de litio, Fernando Abril-Martorel, consejero delegado de Phi4tech, manifestó que su empresa tenía ya firmado un acuerdo con Lithium Iberia, actual propietaria de la mina, para adquirir 3.300 toneladas anuales para la fábrica de cátodos.

MINA DE LAS NAVAS DE CAÑAVERAL

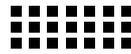
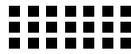
DESCRIPCIÓN

El yacimiento de las Navas está situado a unos 4 Km de la autovía de La Plata A-66. Dispone de un mineral del grupo de las micas y que tiene una alta calidad del litio. Se trata por la concentración y calidad del yacimiento más importante de España.

Conviene recordar que el proyecto de Las Navas de Cañaveral incluye, además de una mina de litio para explotar el yacimiento de Las Navas, una planta de procesado para transformar el mineral en hidróxido de litio, el compuesto que se usa para la fabricación de baterías, y la planta de cátodos, anteriormente descrita, promovidas por Phi4tech la empresa que, a su vez, promueve la planta de supercondensadores en Badajoz y la puesta en funcionamiento de la mina de Aguablanca en Monesterio, como ya se verá.

La empresa que lo explota es Lithium Iberia (antigua Gesampa), siendo la inversión que se considera financiable de 136 millones de euros, y el ritmo de producción previo es de 2,3 millones de toneladas anuales de mineral. El producto y durante procesado de la planta de hidróxido de litio supone más de 30.000 toneladas de hidróxido de litio, grado de baterías.

El proyecto recibió el espaldarazo del Ministerio de Industria con la adjudicación de 13 millones del PERTE-VEC para la construcción de la planta de hidróxido de litio.



AVANCES DURANTE 2024

Los plazos se han demorado mucho, y durante todo el 2024 solo se han realizado trámites administrativos. Ha consistido en responder a las 1.300 alegaciones que se presentaron, respondiendo con informes externos, en donde alguno de los informes y análisis se han llevado a cabo en laboratorios especializados.

Este es el trabajo lo ha hecho la empresa durante 2023 y 24, refundiéndolos en el proyecto, para que la junta de Extremadura los valide, sustituyendo al proyecto anterior. Una vez aprobado el proyecto por la Junta de Extremadura con los cambios, se sustituirá el que se sometió a exposición pública por el nuevo y deberá ser validado por el Gobierno de Portugal, como está establecido en el convenio de Albufeira para todas las actividades con impacto ambiental a menos de 100 Kilómetros de Portugal, ya que la mina de las Navas está a 96 Km.

Todo ello, se ha hecho de cara a obtener una declaración de impacto ambiental que, de ser positiva, le permitiría iniciar la actividad. Lithium Iberia Ya tiene solicitado a la Junta de Extremadura el pase a la concesión de la mina, es decir la licencia de explotación.

La empresa, recibirá 20,4 millones de euros de la tercera convocatoria del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica del Vehículo Eléctrico y Conectado (PERTE-VEC) para la planta de procesado el 29/01/25. A los 20,4 millones, hay que sumar los 13,3 millones que el Ministerio ya concedió en octubre de 2023, dentro de la segunda convocatoria del PERTE-VEC II para la planta de procesado también, lo que suponen 33,7 millones.

Los PERTE-VEC, son iniciativas impulsadas por el Gobierno de España dentro del marco de los fondos NEX Generation EU, con el objetivo de acelerar la transformación de la industria automovilística hacia la movilidad eléctrica y conectada.

COMENTARIOS Y CUMPLIMIENTO DE PLAZOS

Es de esperar que todos estos trámites se lleven a cabo, y que la Junta de Extremadura les otorgue el paso a concesión de la mina y puedan iniciarse los trabajos durante 2025.

Con la DIA y la concesión de explotación se puede arrancar la actividad en las Navas, pero la empresa necesita dos años para los trabajos previos que se iniciarán entonces. En ese momento se podrán solicitar las licencias municipales.

Todo ello nos indica que en 2026 se abrirá la mina y en 2028 se podrá extraer el mineral, por lo que el retraso del proyecto es también de cuatro años.

No obstante, hay que tener en cuenta que el juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Almendralejo, abrió diligencias previas que se están tramitando desde 2020, después de que la empresa Quercus Explorations&Mining S.A. con sede en Santa Marta de los Barros (Badajoz), se querellase contra los responsables de Minas de Estaño de Extremadura (MESEx), la empresa que iba a explotar esos derechos mineros.

Lithium Iberia, hizo un comunicado indicando que la compra de los derechos se realizó en documento público ante notario, con todas las formalidades y requisitos legales exigidos. Cualquier tipo de desavenencia entre los socios de la empresa Minas de Estaño son ajenos a la operación de compra por Jesampa (actual Lithium Iberia), que actuó de buena fe y conforme a la legalidad vigente.



MINA DE AGUABLANCA EN MONESTERIO

DESCRIPCIÓN

La mina dispone de un yacimiento con un filón de níquel y en menor medida el cobre, generaba unos 170 empleos directos y otros 200 indirectos cuando dejó de tener actividad.

Este yacimiento es el único de níquel que hay en España. En Europa occidental tampoco consta ningún otro. Ya empezó a funcionar en 2005, pero varios factores como la bajada del precio y que ya no era rentable su explotación a cielo abierto, condujeron a su cierre en 2016. En el 2014 la producción de Aguablanca fue 8.631 toneladas de níquel y 7.390 de cobre excediendo las expectativas, pero al año siguiente todo fue a peor. El precio del níquel se desplomó y no había permiso para sacar ese mineral desde galerías subterráneas.

En el 2016 se quedó sin la mayoría de los trabajadores. Lo hizo tras un tumultuoso proceso final con encierros y un expediente de regulación de empleo por medio, que supuso la salida de los 168 trabajadores ante la ausencia de una DIA que hubiera permitido la explotación en galerías subterráneas al agotarse la extracción en superficie.

La DIA favorable se aprobó en agosto de 2017. Recogía veinticinco condiciones para su explotación interior, muchas de ellas relacionadas con residuos, recursos hídricos y acopio de materiales. Un tema administrativo complicado que se juntó con el poco interés de la concesionaria de la mina, Valoriza Minería del grupo Dacyr, de reabrir Aguablanca.

En el año 2021 unos inversores la compraron, entre ellos Alejandro Ayala, Íñigo Resusta y Mario Cedrán vinculados a Phi4Tech y a la factoría de supercondensadores de la plataforma logística de Badajoz.

Los empresarios crearon la sociedad Rio Narcea recursos gestionar la mina extremeña, pero no han llegado a ponerla en marcha hasta el momento.

La empresa presentó en abril de 2022 una actualización del plan de restauración, que fue objeto de requerimiento de documentación por parte del Ministerio. Una vez justificado, el Ministerio ha considerado procedente la realización del trámite de información pública, por un periodo de 30 días.

Esto era así, ya que se trata de la única mina de España que sigue perteneciendo a la reserva del Estado.

AVANCES DURANTE 2024

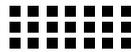
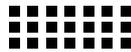
En febrero de 2024, la firma canadiense Denarius, compró el 50% de la mina de monesterio, y el consejero delegado de esta firma indicaba que la idea era que Aguablanca pudiera estar en funcionamiento a lo largo de 2024.

Esto no fue así ya que faltaban los permisos de la Confederación hidrográfica del Guadalquivir, que es la competente para esa zona. Aunque la Confederación dijo que los permisos iban a estar en el 2024, pasó todo el año y en la actualidad no existe tal permiso.

COMENTARIOS Y CUMPLIMIENTO DE PLAZOS

Rio Narcea Recursos afirma que su interés es reabrir Aguablanca y que todo sigue igual teniendo preparada la infraestructura necesaria y la plantilla, También indican que la DIA está vigente aún. Sin embargo, aseveran que sin el visto bueno de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir no pueden hacer nada.

Por tanto, se desconoce cuándo se podrá llevar a cabo la reapertura de la mina, aunque la declaración como Proyecto Estratégico por parte de la Comisión Europea lo puede acelerar.



3.- CENTRO IBÉRICO DE INVESTIGACIÓN DE ALMACENAMIENTO ENERGÉTICO (CÁCERES)

DESCRIPCIÓN

El Centro Ibérico de Investigación en Almacenamiento Energético (CIIAE), actualmente gestionado por FUNDECYT-PCTEX, es un centro público ubicado en Cáceres. Su creación se formalizó mediante un convenio entre la Administración General del Estado, CIEMAT y la Junta de Extremadura, con el propósito de impulsar y consolidar la inversión en I+D+I de manera sostenible, favoreciendo el desarrollo de soluciones tecnológicas y científicas para la gestión eficiente de la producción y almacenamiento de energía renovable.

El CIIAE pone a disposición de la comunidad científica e industrial sus recursos e instalaciones con el objetivo de promover avances en el almacenamiento y transformación de los excedentes energéticos. Su actividad investigadora se centra en la producción, almacenamiento, transporte y aplicaciones industriales del hidrógeno, el almacenamiento térmico para usos industriales y residenciales, así como en el desarrollo de tecnologías electroquímicas avanzadas (baterías de ion-litio, metal-aire, baterías de flujo, supercondensadores, entre otras).

Actualmente, el CIIAE se encuentra en fase de construcción de sus instalaciones definitivas y cuenta con la cesión temporal de espacios para realización de trabajos de investigación en los edificios de la Escuela Politécnica del Campus de Cáceres de la Universidad de Extremadura. En esta ubicación provisional, el CIIAE cuenta con diversas oficinas, que acogen a casi un centenar de investigadores, y con cinco laboratorios donde se encuentran instalados equipos de caracterización de materiales (XRM, Probostat, ICP-MS, FTIR, etc.) y otros para ensayos sobre sistemas de almacenamiento (potenciostatos, cámaras isotermas, espectroscopía de impedancias, microgrid, prototipado, etc.). Asimismo, el centro cuenta con destacadas áreas de trabajo transversales, como son: análisis de ciclo de vida, análisis tecnoeconómico, análisis y regulación de sistemas energéticos, modelización multiescala (atómica, de materiales, CFD, de sistemas), síntesis y caracterización de materiales avanzados, y creación de prototipos. Así como otra de Plantas Piloto.

Los laboratorios mencionados serán trasladados y ampliados en las instalaciones definitivas de El Cuartillo, donde se construyen tres edificios. En uno de ellos, el Edificio de Plantas Piloto, en donde se han proyectado cinco plantas para el escalado a nivel preindustrial de los desarrollos tecnológicos:

- Planta Piloto de MicroRed (2MVA)
- Planta Piloto de Hidrógeno y Power-To-X
- Planta Piloto de Reciclado de Sistemas de Almacenamiento
- Planta Piloto de Baterías de Flujo
- Planta Piloto de Almacenamiento Térmico.

El CIIAE aspira a consolidarse como un referente global en el desarrollo de tecnologías de almacenamiento energético, desde la investigación fundamental hasta su escalado industrial. Para ello, promueve la excelencia científica, la colaboración público-privada y la innovación empresarial.



AVANCES DURANTE EL 2024

Recursos Técnicos

En marzo de 2023, se inauguraron las instalaciones provisionales en la Universidad, integradas por cuatro laboratorios y espacios de oficinas donde los investigadores y técnicos desarrollan desde aquel momento labor. En 2024 se ha incorporado un quinto laboratorio a los ya existentes en la Escuela Politécnica, que aloja equipos destinados principalmente al ensayo de baterías, el cual consta con una MicroRed controlada con tres fuentes de potencia programables de 50 kW y un módulo de simulación hardware-in-the-loop. Este sistema puede utilizarse para ensayar cualquier elemento de la red de distribución, generación y consumo de electricidad. Además, cuenta con dos potencióstatos y tres cámaras climáticas cuyo uso combinado permite el estudio de ciclos de carga-descarga de baterías en condiciones controladas de humedad y temperatura.

Recursos Humanos

El CIIAE cuenta actualmente con 104 empleados de 19 nacionalidades, de los cuales 38 son mujeres. La plantilla incluye 24 investigadores senior, 27 investigadores junior y 19 doctorandos, además de personal técnico y de gestión.

Proyectos y Colaboraciones.

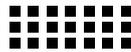
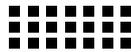
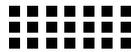
El centro participa en más de 100 proyectos de investigación en diferentes niveles (regional, nacional y europeo), abarcando desde la producción de hidrógeno verde hasta el desarrollo de sistemas avanzados de almacenamiento térmico y eléctrico.

Actividad investigadora

Dispone ya de numerosos proyectos presentados a convocatorias competitivas Regional Nacional y de la UE. algunos ya aprobados en convocatorias. También, ha suscrito contratos de I+D y/o Transferencia Tecnológica con otras entidades Públicas y Privadas. Actualmente colabora con empresas que han solicitado financiación competitiva a distintas fuentes. El CIIAE ha continuado con su labor de presencia en el ecosistema científico tecnológico español y ha iniciado su integración en el portugués, a la vez que participando activamente en asociaciones internacionales.

COMENTARIOS Y CUMPLIMIENTO DE PLAZOS

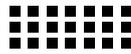
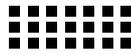
Es por ello que se ha proyectado, y se encuentra en construcción, la sede del centro en la Finca El Cuartillo, próxima al Campus Universitario y al nuevo Hospital Universitario. Esta sede estará compuesta por tres elementos funcionales: un Edificio Principal, un edificio dedicado a las Plantas Piloto y una Incubadora Tecnológica. El Edificio Principal del CIIAE se construye con capacidad para alojar a más 100 investigadores y personal administrativo. El edificio de Plantas Piloto, con infraestructura científica y técnica, se construye con un diseño específico y funcional que permitirá la adaptación de instalaciones de distinta escala de forma flexible y eficiente. El edificio de la Incubadora Tecnológica constituirá una infraestructura para la incubación de empresas de base tecnológica abierta a la gestación y desarrollo de todo tipo de proyectos en el área del almacenamiento energético.



La culminación de las instalaciones en El Cuartillo es una prioridad estratégica, con el objetivo de contar con un centro plenamente operativo a finales de 2025.

- **Impulso de la Investigación:** Proporcionar los medios necesarios para que su equipo humano pueda desarrollar investigación de vanguardia, contribuyendo a la transición energética con tecnologías innovadoras.
- **Desarrollo de Tecnologías Avanzadas:** Ampliar la investigación en baterías de nueva generación, almacenamiento térmico e hidrógeno verde para facilitar la integración de energías renovables.
- **Colaboraciones Estratégicas:** Fortalecer la cooperación con instituciones académicas, centros de investigación y empresas a nivel global.
- **Fomento del Emprendimiento Tecnológico:** Desarrollar la incubadora de empresas para la transferencia de conocimiento al sector productivo.
- **Sostenibilidad Financiera:** Asegurar recursos financieros a largo plazo, incluyendo fondos europeos, para garantizar la continuidad y el crecimiento del centro.

Superar estos retos permitirá consolidar al CIAE como un actor clave en la transición hacia un sistema energético sostenible, así como un polo de atracción de talento y desarrollo económico en Extremadura y a nivel internacional.



4.- MATADERO INDUSTRIAL DE ZAFRA

DESCRIPCIÓN

El promotor es Complejo Ibérico de Extremadura S.L. (Cibex)

El proyecto consistía en la instalación y puesta en funcionamiento de un matadero y sala de despiece de porcino ubicado en la parcela 54 del polígono 12 del término municipal de Zafra.

La industria tiene una capacidad de sacrificio de 2.160 cerdos/día, que se traduce en una capacidad de producción de canales de 291 t/día. La capacidad de despiece es de 1.080 canales/día que supondrán 145,5 t/día.

En términos anuales, considerando el tiempo real de trabajo, la capacidad de sacrificio es de 285.000 animales y 37.620 t de carne procesada.

Las instalaciones consisten en:

Matadero: recepción de animales, inspección, estabulación de ganado, aturdido, colgado y degollado, ducha, escaldado y depilado, colgado, secado, chamuscado, eviscerado, partido, inspección veterinaria (post mortem), pesado y clasificado, almacenamiento frigorífico y expedición o despiece.

Despiece: despiece de la canal, clasificado de piezas, almacenamiento frigorífico en cámara de conservación (lomos crudos y jamones), envasado, túnel de congelación, preparación de expedición y expedición.

El presupuesto inicial ascendió a 22 millones de Euros.

AVANCES DURANTE 2024

Este proyecto puede considerarse como terminado ya que su inauguración, con asistencia del ministro de Agricultura, tuvo lugar el 16 de marzo de 2023.

Sufrió retrasos por problemas en la construcción de la línea eléctrica y del abastecimiento de agua que asumió en principio el Ayuntamiento de Zafra y que finalmente ejecutaron los promotores.

La inversión final ha estado en el entorno de los 25 Millones de Euros.

SITUACIÓN ACTUAL Y CUMPLIMIENTO DE PLAZOS

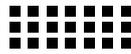
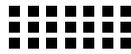
Finalizado el proyecto y operativo el mismo es de un alto valor para Extremadura ya que supondrá un considerable aumento del sacrificio de porcino, especialmente de porcino ibérico, en la región. Su ubicación en Zafra permite que su área de influencia llegue además del centro y sur de Extremadura hasta el norte de Andalucía y Portugal.

Es una instalación que se considera muy necesaria para sacrificar el porcino en Extremadura, despiezar las canales y retener el valor añadido en la región, en lugar de exportarlo para sacrificarlo fuera.

En la actualidad se encuentra operativo y tiene previsto alcanzar su máxima capacidad de sacrificio y despiece en 2026.



A diciembre de 2024, empleaba a 87 operarios (77 hombres y 10 mujeres) fundamentalmente en las áreas de procesamiento y conservación. Se ha implantado el Plan Propio de Igualdad que permitirá avanzar hacia el equilibrio hombres/mujeres con las nuevas contrataciones previstas para 2025 y 2026.



5.- AZUCARERA EN MÉRIDA

DESCRIPCIÓN

Se proyecta la construcción y puesta en funcionamiento de una instalación destinada a la fabricación de azúcar a partir de procesado de remolacha azucarera.

De acuerdo con la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) emitida por Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura de fecha 7 de diciembre de 2017 las características de producción de la planta son las siguientes:

- Tratamiento diario de remolacha: 36.000 t
- Tratamiento anual de remolacha: 5.000.000 t
- Producción anual de azúcar: 900.000 t

Toda la maquinaria y equipos principales para el desarrollo del proceso productivo se encontrarán al aire libre.

No obstante, serán necesarias ciertas edificaciones para almacenamiento y servicios auxiliares, las cuales serán:

- Edificio de administración. 860 m² y tres plantas.
- Nave almacén de piedra caliza. 2.000 m².
- Nave almacén general. 1.620 m².
- Nave taller de mantenimiento. 1.620 m².
- Nave almacén de pulpa seca. 3.200 m².
- Control accesos camiones. 19 m².
- Control accesos administración-silos. 19 m².
- Control salida expedición. 19 m².
- Control de pesaje. 19 m².
- Control de toma de muestra de remolacha. 500 m².
- Edificio de turbina. 500 m².
- Edificio de calderas recuperadoras de calor. 500 m².
- Nave almacén de residuos. 300 m².

Los sistemas de almacenamiento con los que contará la planta son los siguientes:

- Cuatro silos de almacenamiento de 200.000 toneladas cada uno, tres de ellos para almacenamiento de azúcar y uno para pulpa seca. Las dimensiones de cada uno de ellos son 60 metros de diámetro y 81 metros de altura.
- Cinco campas de almacenamiento al aire libre para almacenamiento de remolacha (24.000 m²), pulpa prensada (3.600 m²), piedras y arena (2.100 m²), tierra vegetal (2.400 m²) y lodos de depuradora (4.800 m²).

La superficie ocupada por la industria es de 593.182 m² ubicados en (Parque Industrial Sur de Extremadura), en el término municipal de Mérida (Badajoz).

La primitiva declaración de impacto ambiental perdió su vigencia el 12 de diciembre de 2022.



No obstante, la Junta de Extremadura concedió una ampliación en la DIA de dos años, lo que obligaba a que el inicio de las obras comenzara antes del 12 de diciembre de 2024, cosa que no ha sucedido.

Inversión estimada según el promotor: 500 M€

La industria ha obtenido para su financiación a las ayudas establecidas en el Fondo de Apoyo a la Inversión Productiva del Ministerio de Industria por importe de 120 Millones de Euros, aprobados en noviembre de 2022.

AVANCES DURANTE 2024

La promotora ha solicitado una nueva ampliación del plazo de vigencia de la Declaración de Impacto Ambiental.

Según manifestaciones de los promotores esta industria creará 300 puestos de trabajo directos. Además serán necesarios 200.000 viajes de camión para atender el transporte de la materia prima a la industria; por este concepto de transporte se crearían el equivalente a 250 empleos anuales a tiempo completo. La incidencia en el empleo en los sectores agrícola, industrial y de servicios (empleo indirecto) se estima en 1.000 operarios a tiempo completo por año.

Pero durante el año 2024, no se ha producido ningún avance en el inicio de las obras.

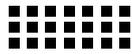
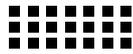
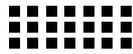
SITUACION ACTUAL Y CUMPLIMIENTO DE PLAZOS

Durante 2024, el grupo inversor (Al Khaleej Sugar) ha manifestado que el proyecto está vivo y que lo retomarán cuando finalicen una industria similar que acometen en Egipto. El portavoz de la empresa ha manifestado asimismo –y en contradicción con sus anteriores manifestaciones– que los retrasos se deben principalmente al estancamiento de algunos trámites administrativos que dependen del Gobierno de España y que posiblemente habría que renovar algunas autorizaciones.

Parece que las dudas sobre la ejecución de esta azucarera no acaban de despejarse. La industria diseñada por el grupo inversor en Egipto tendría algunas desventajas por realizarse en un país extracomunitario, pero parece que habría menos limitaciones de superficie productiva de las que va a tener en las Vegas del Guadiana y también se beneficiaría de costes productivos más bajos.

La superficie de regadío en las Vegas del Guadiana se sitúa en torno a las 130.000 ha. Parece muy difícil que un nuevo cultivo pueda desplazar a muchos de los tradicionales. Las industrias del tomate necesitan de al menos 23.000 ha de tomate y 10.000 ha se dedican a otros cultivos hortícolas en fresco o para la industria. Los cultivos leñosos (fruta dulce, almendro, nogal, olivar intensivo y super-intensivo) ocupan 25.000 ha; la superficie de cereales de primavera-verano (maíz y arroz) fue de 45.000 en 2023 y hay al menos 2.000 ha dedicadas a cultivos forrajeros y emergentes; algunos de estos últimos, con altas rentabilidades. En total 105.000 ha con superficies más o menos estabilizadas en los años normales, no afectados por la sequía. Con estas distribuciones superficiales podrían dedicarse al cultivo de la remolacha 35.000 ha al año.

Una aproximación, desde el punto de vista técnico– considerando que el cultivo de la remolacha no debe repetirse en la parcela agrícola dos años seguidos, por motivos sanitarios– nos llevaría a proponer alternancias bianuales con cultivos como el maíz, el tomate y algunas hortícolas. En el mejor de los casos, unas 80.000 ha podrían entrar en rotación bianual con la remolacha por lo que la superficie máxima de este cultivo podría elevarse a 40.000 ha, alejados de la propuesta del grupo inversor que necesitaría 55.000 ha para cubrir sus objetivos de producción (5.000.000 t/año).



6.- PLATAFORMA LOGÍSTICA DEL SUROESTE EUROPEO EN BADAJOZ

DESCRIPCIÓN

El Ministerio de la Vivienda, SEPES, la Junta de Extremadura y el Ayuntamiento de Badajoz firman un acuerdo, en el año 2010, para la creación, construcción y desarrollo de la Plataforma Logística del Suroeste en Badajoz a través de un Proyecto de Interés Regional en Extremadura (PIR).

Desde el punto de vista de la cadena logística suponía la intermodalidad tren-carretera-avión, que posibilitaba la liberación de costes añadidos y repercutía de manera positiva en la competitividad de las empresas. Esta cadena logística permite que las mercancías lleguen por carretera (la Junta ha ampliado la carretera de Campomayor) y continúen por tren o avión y viceversa. El interés que ha despertado entre los operadores de logística reside en la posibilidad de gestionar un puerto seco, dotado de conexión directa con los puertos portugueses.

El expresidente del Gobierno Jose Luis Rodríguez Zapatero y el expresidente de la Junta Juan Carlos Rodríguez Ibarra anunciaron la creación de una plataforma logística en el 2004. El proyecto lo iba a desarrollar el SEPES, que tardó diez años en comprar 500 Ha en la frontera.

Pasaban los años y no se ponía la primera piedra, así que el expresidente Monago anunció en 2014 que la Junta cambiaba el convenio con el SEPES y tomaba las riendas del proyecto. En la época ya de Fernández Vara y en 1917, se empiezan a desarrollar concursos y obras de una primera fase de urbanización de 132 Ha de superficie.

En el 2018, ya se completa esta primera urbanización de la plataforma y en el 2019 concluye las obras de la primera empresa que se instala: Monliz España. En el 2021, se comenzó a construir la terminal ferroviaria de mercancías que conectará la plataforma logística con los puertos portugueses a través de la nueva línea Évora-Elvas que concluirá los próximos años y fue contratada a ADIF.

En cuanto a las empresas existentes, la primera empresa instalada ha sido Monliz España de conservación de congelados, que cuenta con 11.000 metros cuadrados de superficie, y una inversión de 20 millones de euros.

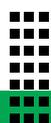
La segunda fue Amazon, que proyectaba construir un gran centro de distribución de paquetería que comprendía la construcción de 52.124 m², con una inversión de 41,7 millones de euros.

La última ha sido finalmente, Grúas Eugenio que cuenta con una campa de maquinarias que destinan al alquiler en una parcela de 6.300 m². Las obras de esta empresa todavía no han comenzado.

Hay una serie de iniciativas que han comprado o tienen reserva de terreno y, además, se ha reservado espacio para la aduana y para la decena de naves que la empresa pública AVANTE pretende construir.

En noviembre de 2023 Amazon confirma que las previsiones de desarrollo económico son el principal motivo que ha llevado a la compañía a retrasar la apertura de su centro logístico en Badajoz. La Junta de Extremadura indica que Amazon no abrirá hasta dentro de dos años. La empresa confirma que sus expectativas de negocio entre 2019 y 2020, eran superiores a las actuales “Nosotros trabajamos en base a previsiones de venta a nivel europeo, no a nivel local ni de Extremadura”, explican, “esto conlleva que no consideren necesaria la apertura del centro logístico en Badajoz”.

Finalmente, la gestión de la terminal ferroviaria se adjudicó a la operadora logística Medway mediante concurso que se celebró en el 2023, que constituirá una sociedad mixta con la Junta de Extremadura para explotación de la terminal ferroviaria.



AVANCES DURANTE 2024

La parada de Amazon se produjo a pesar de que se han modificado los contratos con las empresas que están realizando los nuevos viales, incluso se incrementó el contrato en varios millones más para una mayor afluencia de camiones diariamente. Se ha pasado de 200 vehículos pesados al día hasta 800 vehículos.

Además, se dispone de un vial que da acceso a Amazon, que atraviesa la zona y permite la entrada a la empresa de comercio electrónico.

Para el acceso a la plataforma la carretera de Campomayor ya tiene los cuatro carriles operativos que, sin duda, la ampliación de la carretera se llevó a cabo para agilizar el tráfico que iba a arrastrar Amazon. Además, se ha abierto una nueva rotonda de acceso a la plataforma.

Actualmente, en la plataforma logística existen parcelas que no tienen electrificación y son en concreto tres parcelas entre 41.000 y 42.000 m² que carecen de luz ya que hubo que cederla a Amazon. Esto implica que hasta el 2025 no pueden tener energía eléctrica. No obstante, parece que Endesa puede solucionarlo si actualmente surge comprador, ya que de otra forma no se podrán vender. Ya se está construyendo la nueva subestación de Río Caya que resolverá este problema.

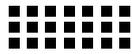
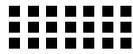
Se concluyó la terminal ferroviaria de mercancías en octubre y fue inaugurada. Está terminada y lista para que las empresas de la región contraten sus servicios. Esto determinará un crecimiento de la plataforma, dado que permitirá que la mercancía llegue o salga en camión para partir de la región o llegar en trenes. De esta forma se ofrece a las empresas un servicio que no existía en la ciudad de Badajoz y que permitirá a las empresas exportar más barato y reducir el tiempo de transporte. Los destinos prioritarios serán Sines, Setubal y Lisboa, aunque las mercancías podrán también dirigirse a los puertos de Sevilla y Algeciras, o el de Valencia y al norte de España a través de la conexión con Puertollano. Y por ahí también a Europa.

La Junta de Extremadura ha invertido 12 millones en la dotación, construida por ADIF (Administrador Ferroviario de Infraestructuras y que ahora gestiona la sociedad mixta constituida por Avante y Medway.

La Junta de Extremadura ha puesto a la venta en la Plataforma trece naves para pequeñas y medianas empresas regionales de forma que puedan implantarse en el recinto sin necesidad de adquirir primero el terreno y construir después. Son doce naves de 400 metros cuadrados y una de 575, en total suman 5.374 metros cuadrados. Las naves están terminadas y se entregarán cuando consigan los permisos de inicio de la actividad.

Las empresas que tienen relación con la plataforma son:

Empresa	Superficie (m ²)	Actividad	Estado	Edificio
Ardo Monliz	11.000	Conservación de congelados	Funcionamiento	Construido
Nutrisens(Vegenat)	16.000	Conservas vegetales	Empezando fabricación	Construido
Amazon	51.124	Centro de paquetería	Parado	Construido
Grúas Eugenio	6.300	Alquiler maquinaria	Sin empezar	
Extredul	4.370	Comercialización de alimentos	Sin empezar	
Skin Hair Care	3.066	Productos de peluquería	Sin empezar	
Phi4Tech	89.238	Supercondensadores	Solo señal	



COMENTARIOS Y CUMPLIMIENTO DE PLAZOS

Después de 14 años de haberse anunciado la Plataforma Logística del Suroeste Europeo y 7 años de haberse comenzado las obras de urbanización solo hay una empresa produciendo y otra que comienza a producir.

En marzo de 2020 la empresa Amazon indica que desea comprar una parcela en la Plataforma para crear un centro logístico para grandes paquetes con destino a toda Europa. Posteriormente, y en noviembre de 2023 confirma que no abrirá en Badajoz y que no sabe cuándo lo hará. El consejero de Economía precisó, que no será antes de dos años.

La primera semana tras la navidad de 2024 comenzaron a circular trenes de mercancías. Esto supondrá recuperar un servicio que no existe en Badajoz y en el que se confía para dar impulso al recinto logístico.

El 18 de enero de 2025 el tren Sevilla -Sines realizó su entrada en la terminal ferroviaria de la Plataforma logística a la 1:42 y la salida a las 6:00 horas. Esta línea puede alcanzar una frecuencia de entre 4 a 6 trenes semanales, posibilitando la disponibilidad de contenedores de carga.

A la vista de como se encuentra la situación, es necesario que se tome alguna acción, entre ellas lograr que Amazon tome alguna decisión.

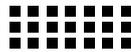
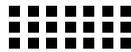
A pesar de que la Junta de Extremadura accedió a todas las peticiones de Amazon en cuanto a circulación y viales, aún sigue igual, no se sabe cuándo su centro de la plataforma logística tendrá actividad. No obstante, se apuntó que en octubre de 2025 podría anunciar algún cambio en su decisión de mantener sin funcionamiento sus instalaciones. La compañía mantiene el centro construido en la Plataforma Logística con sus logos y carteles, pero sin fecha de apertura.

No puede ser que después que se ha gastado dinero público mejorando los accesos, cinco viales, tres rotondas, dos parkings nuevos y la ampliación de la carretera de Campomayor para agilizar el tráfico que iba a arrastrar Amazon, no se creen los 500 puestos de trabajo prometidos y siga la indefinición.

Igual ocurre con Phi4Tech, con cuatro años de demora en el inicio de sus instalaciones y habiendo entregado tan solo una señal, sin adquirir parcela alguna. Se debe poner un límite a las empresas que tengan adquirido parcelas y por lo menos pongan una fecha para que comiencen las obras y no especulen con los terrenos.

Y hacer lo posible con publicidad y marketing, en España y Portugal o incluso China, ofreciendo incentivos tales como el de abaratar la energía mediante autoconsumo con fotovoltaica, o la creación de comunidades energéticas entre firmas, para atraer empresas.

Por último, se espera que no haya más problemas por potencia eléctrica en la Plataforma, y que no haya firmas que se tengan que marchar por falta de abastecimiento eléctrico, como ya se ha dicho en ocasiones, acelerando la construcción de la subestación de Rio Caya.



7.- PLATAFORMA LOGÍSTICA DE NAVALMORAL DE LA MATA

DESCRIPCION

El Gobierno regional aprobó en el año 2008 el proyecto de Parque Industrial Norte, denominado Espacio Navalmoral que fue inaugurado en el 2013.

Esta Plataforma Logística tenía disponible una superficie total de 336 Ha destinadas a suelo industrial, habiéndose urbanizado 110 Ha, de las que a su vez 64,5 Ha son de suelo logístico industrial de disponibilidad inmediata, lo que quiere decir que está totalmente urbanizado y con el suministro de todos los servicios esenciales.

En octubre de 2021 se anuncia una nueva inversión, la de la plataforma ferroviaria, y en los primeros días de 2022 una conexión con el embalse de Valdecañas para surtir de agua al polígono. Otros 21 millones de euros que elevan a 61 la inversión total, de forma que estas nuevas actuaciones servirían para poner a punto el polígono.

Se redactan los proyectos de la terminal ferroviaria para posteriormente tenerlo que modificar, para que pudiese soportar convoyes de 750 m. y por tanto modificar los convenios firmados con ADIF. Las obras sufrieron retrasos y actualmente están pendientes instalaciones de seguridad y señalización de forma que no estarán listas hasta el año actual, según se ha manifestado.

En febrero de 2023 se anuncia que la gigafactoría de Envisión se instala en Navalmoral de la Mata y estará operativa en 2026.

En marzo de 2023, la junta de Extremadura aprobó añadir a Espacio Navalmoral 885,5 Ha más de suelo industrial mediante una ampliación hacia el este en una parcela de forma irregular. El promotor del proyecto es la sociedad pública autonómica Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales (Feisa). Además, se reordenó el parque industrial para disponer de parcelas de mayor superficie y adaptarse a las necesidades del mercado.

Por tanto, la superficie de la plataforma es de 1.221,51 Ha.

Inicial Espacio Navalmoral	336 Ha
Ampliación 8/marzo/2023	885,51 Ha
Total	1.221,51 Ha

Estos cambios permitirán la implantación de la gigafactoría del grupo Envision, que plantea ocupar más de 1 millón de metros cuadrados de Expacio Navalmoral. Con este cambio se dispondrá de más suelo para otros proyectos.

El Diario Oficial de Extremadura publicó el 30/3/2023 la declaración de Impacto ambiental (DIA) de la gigafactoría de baterías de litio de la multinacional Envision en Navalmoral de la Mata por parte de la Dirección General de Sostenibilidad de la Junta de Extremadura. Este permiso medioambiental está condicionado “a la construcción de la estación de depuración de aguas residuales (EDAR) de capacidad y características adecuadas para asumir el vertido del proyecto”.

En cuanto a las empresas instaladas en Espacio Navlmoral son:

La primera empresa que se instaló fue Alditraex en el 2019, que ha construido una nave de 1.700 m² para albergar un centro distribuidor de mercancías para la zona norte de Extremadura con una inversión de 585.000 € y creación de 10 puestos de trabajo.



La segunda fue Ondupac, que se le dio el visto bueno ambiental (DOE 12/01/2023) es una fábrica de cartonaje que promueve Cristian Lay en la plataforma. Esta planta produce papel y cartón con una capacidad de producción de más de 200 toneladas diarias. La inversión ha sido de 35 millones y creará entre 100 y 120 puestos de trabajo. Este proyecto es el primero que se declara de interés autonómico (Premia), y ya está terminado y ha entrado en servicio.

La última, es Envision que debe comenzar la obra de su gigafactoría de baterías y que ya puso la primera piedra de inicio de las obras. La previsión de Envision es que las obras de esta primera fase se prolonguen durante dos años, a los que se añadirán después otros seis meses para el equipamiento, las pruebas de maquinaria, etc. Tras esos 30 meses, estará lista para iniciar la producción de baterías para vehículos eléctricos a escala industrial.

AVANCES DURANTE 2024

La declaración de impacto ambiental de la planta de baterías de litio promovida por ASC (Envision), emitida en el 2023, recoge unas necesidades de suministro de agua bruta de 15,4 millones de metros cúbicos al año. Para ello se necesita contar con la conexión desde el embalse d Valdecañas.

La Junta de Extremadura le ha dado luz verde al abastecimiento de agua desde el embalse de Valdecañas desde el punto de vista de medio ambiental, para abastecimiento a la Plataforma y a la gigafactoría.

Espacio Navalmoral tiene concluida su terminal ferroviaria. Después de varios años de trámites, la conclusión de las obras estaba prevista para 2023, pero el retraso en su ejecución y los cambios en los proyectos demoran su conclusión en principio hasta este año. Hubo que modificar el proyecto para que pudiese soportar convoyes de 750 m. y por tanto modificar los convenios firmados con ADIF. Las obras sufrieron retrasos y actualmente están pendientes instalaciones de seguridad y señalización de forma que no estarán listas hasta el presente año.

Dos años después de la presentación, el 8/7/24 ha puesto su primera piedra la gigafactoría de baterías de litio. Un nuevo paso delante de un proyecto que no ha dejado de avanzar desde entonces, aunque en ocasiones a un ritmo más lento de lo esperado. Según ASC, 118.950 metros cuadrados tienen cada uno de los cuatro edificios que componen la primera fase del proyecto que estarán destinados a la producción de baterías. Pero lo cierto es que aún no se han iniciado las obras.

COMENTARIOS Y CUMPLIMIENTO DE PLAZOS

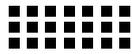
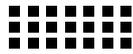
Las obras de la gigafactoría en Navalmoral de la Mata (Cáceres) ya han comenzado, después de que el en julio de 2025 se pusiera la primera piedra de la fábrica promovida por Envision.

En la actualidad, las obras han experimentado retrasos significativos. Aunque la primera piedra se colocó en julio de 2024, posteriormente se informó que la empresa promotora, Envision ASC, estaba reconsiderando la escala del proyecto debido a la demanda del mercado y a la falta de contratos firmes con clientes como Mercedes-Benz. Además, aspectos como el suministro de agua y la obtención de licencias seguían pendientes, generando incertidumbre sobre el avance del proyecto. Por lo tanto, en este momento, las obras no se están llevando a cabo activamente.

Es necesario concluir la terminal ferroviaria completando la señalización y las instalaciones de seguridad para que puedan circular trenes, ejecutar la obra de abastecimiento de agua desde Vadecañas, y concluir los temas de la licencia de obras municipal, aunque se desconoce si la empresa ha presentado el proyecto definitivo para que el Ayuntamiento pueda otorgarle la licencia, que era lo que faltaba anteriormente.



Parece que la plataforma con las dos empresas que ya están ubicadas la gigafactoría cuando pueda funcionar y las empresas auxiliares que pueda atraer la gigafactoría, puede hacer que el polígono funcione correctamente, aunque debido a que el negocio del litio ha bajado en los mercados internacionales y la adquisición de coches eléctricos también ha descendido en España y Europa, puede haber dificultades para que se desarrolle adecuadamente la cadena del litio como acaba de ocurrir con las minas.



8.- NUEVOS REGADÍOS DE EXTREMADURA: SERENA Y TIERRA DE BARROS.

8.1. REGADÍOS DE TIERRA DE BARROS

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO INICIAL

Son promotores la Junta de Extremadura y la Comunidad General de Regantes de Barros.

Se trata de la transformación en regadío mediante riego por goteo de una superficie de 15.170,97 ha ubicadas en 12 términos municipales de la comarca de Tierra de Barros. El riego afectará a 6.586 parcelas.

Los riegos son de apoyo a olivar, viñedo y otros cultivos leñosos. La dotación unitaria es de 2.765 m³/ha.año. Los recursos hídricos necesarios que ascienden a 43,38 Hm³/año se obtienen de los embalses de Alange (36,63 Hm³) y Villalba de los Barros (6,75 Hm³)

Existen tres estaciones de bombeo ubicadas en Alange, Almendralejo y Villalba con una potencia total instalada de 10.345 kW de potencia. Elevan a una altura manométrica media de 100 m por medio de 17 bombas más otras 3 de reserva.

Se proyectan tres balsas en Almendralejo, Villafranca y Villalba con una capacidad conjunta de 14 Hm³.

La red principal de conducciones tiene una longitud de 82,73 km, la red secundaria de distribución tiene una longitud de 482 km y la terciaria mide 1.695 km.

En cabecera de los 17 sectores de riego se instalan un total de 49 bombas con variadores de frecuencia y 3.469 kW de potencia, más 73 filtros de mallas autolimpiantes y 12 calderines hidroneumáticos de 50 m³.

La instalación eléctrica se compone de una planta fotovoltaica de 11,4 MWp una subestación de 66/25 kV de 16 MVA y una red eléctrica de alta tensión de 25 kV y 74,82 km de longitud. Existen 25 Centros de Transformación.

Red de telecontrol y automatización con red de fibra óptica y Centro de Control provisto de SCADA y Video – Wall.

Se estima, que el coste total (IVA incluido) supere los 300 M€, de los que 65 M€ serán aportados por los agricultores.

Estos regadíos fueron declarados de interés de la comunidad autónoma por Decreto 232/2014 de 21 de octubre, publicado en el DOE de 27 de octubre de 2014. Esta declaración suponía el espaldarazo de la Junta a la puesta en riego de la zona y su respaldo a los regantes.

Y el último paso fundamental para los riegos de Barros ha sido la declaración de interés general de la nación que se contiene en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021 publicada en el BOE de 31 de diciembre de 2020. Este paso crucial permitiría al Estado participar en la financiación de las obras del proyecto de transformación en regadío de Tierra de Barros.

Mediante resolución de 13 de agosto de 2021, de la Dirección General de Sostenibilidad, se formula declaración de impacto ambiental del proyecto de “Transformación en regadío de Tierra de Barros” (Badajoz).

Finalmente, mediante resolución de 8 de octubre de 2021, de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, publicada en el BOP de Badajoz el 26 de octubre del mismo mes, se autoriza la concesión de aguas para la zona regable de Tierra de Barros, por un volumen anual de 43,38 hm³.

Por Orden de 4 de noviembre de 2021 de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura se aprueba el Plan de obras para la transformación en regadío de 15.170,97



hectáreas en la Comarca de Tierra de Barros (Badajoz).

SITUACIÓN ACTUAL Y CUMPLIMIENTO DE PLAZOS

El proyecto no se licitó a lo largo de 2023 y a lo largo de 2024 han ocurrido sucesos muy inquietantes para el futuro del mismo:

a) El proyecto no tiene por ahora, el visto bueno de Bruselas. La Comunidad Autónoma que negocia con la UE la financiación del mismo, se está encontrando con diversos reparos de tipo ambiental y del empleo de los recursos hídricos. Tampoco se ha conseguido un compromiso en firme para su financiación por parte del Estado Español pese a la declaración de interés general de la nación que recogió los presupuestos generales del estado de 2021.

b) Aunque la Junta de Extremadura ha anunciado en 2024, una inversión de 20 M€, para la puesta en marcha del proyecto, la realidad es que la imposibilidad de aprobar los presupuestos regionales de 2025 condiciona el futuro inmediato de esta propuesta. La modificación del Plan Estratégico de la PAC, por la propia Junta de Extremadura, con una sustancial reducción de la inversión en nuevos regadíos añade incertidumbre a la posibilidad de avances sustanciales para 2025.

c) Se ha propuesto a los agricultores una reducción de 3.500 ha sobre el proyecto inicial pero la Comunidad de Regantes rechaza la firma de un nuevo convenio.

d) Los aspectos positivos como que el proyecto permite la estabilización y aumento de producciones de cultivos muy importantes de la zona como son el olivar, el viñedo y otros cultivos leñosos que pueden introducirse en el área transformada en riego como el almendro, el nogal o el pistacho, no parecen que, hasta ahora, hayan influido sustancialmente en Bruselas.

Tampoco la apuesta por un riego de apoyo mediante un método de riego de alta eficiencia, como es el goteo –con un consumo unitario de unos 2.765 m³/ha.año, muy por debajo del consumo medio de los regadíos extremeños– del que se presume, en principio, un regadío sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

e) Además de los aspectos ambientales y las dudas sobre la disponibilidad de los recursos hídricos, sobre la viabilidad del proyecto está pesando la alta inversión necesaria, con una obra civil compleja debido a la altura de las elevaciones y la construcción de balsas y de la estación fotovoltaica.

f) Por último, también cuentan negativamente, la discontinuidad de las áreas a transformar y la ausencia de una concentración parcelaria previa.

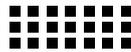
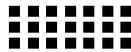
En resumen, malas perspectivas para estos nuevos regadíos. Va a ser muy difícil, por no decir que imposible, que puedan ejecutarse las inversiones previstas en el tiempo de duración del programa operativo, 31 de diciembre de 2025. Si se pierden los fondos europeos habrá que asegurar la financiación con fondos nacionales y/o autonómicos.

8.2. REGADÍOS DE MONTERRUBIO DE LA SERENA

DESCRIPCIÓN

Las actuaciones previstas se ubican íntegramente en el término municipal de Monterrubio de La Serena, provincia de Badajoz. El proyecto consiste en la transformación en regadío localizado de 1.200 hectáreas mediante el empleo de recursos hídricos locales de la zona regable singular de Monterrubio de La Serena (Badajoz).

El Proyecto de acuerdo con lo dispuesto en el Plan General de Transformación de la zona aprobado por Decreto 53/2018 de 2 de mayo publicado en el DOE de 7 de mayo de 2018 con una financiación inicial



prevista distribuida en un 75 % a cargo de la Junta de Extremadura y un 25 % a cargo de los regantes.

Se estima una generación de empleo directo de 0,15 UTA/ha lo que significa un total de 180 empleos directos. También se crearán empleos indirectos en las almazaras transformadoras de la producción y en talleres, distribución de insumos o transporte relacionados con la zona regable.

Es un proyecto de riego de apoyo a olivar con bajas dotaciones (1.250 m³/ha) que permitirá asegurar las producciones de aceituna en los años de baja pluviometría y aumentar las producciones sobre las existentes en seco.

Se utilizarán recursos hídricos locales procedentes del arroyo Benquerencia (mediante la construcción de un azud y una toma de aguas) y del río Zújar (mediante otra toma) para abaratar los costes energéticos que inicialmente se obtenían del embalse del Zújar pero que eran muy elevados debido a una altura de bombeo excesiva.

Estos recursos serán captados de noviembre a abril, ambos meses incluidos, con una dotación de 1.250 m³/ha y año para riego de apoyo en olivar, lo que supone un volumen anual de 1,5 Hm³, más la evaporación correspondiente, para las 1.200 hectáreas a transformar, siendo el funcionamiento previsto mediante un único sector de riego

La actuación supondrá una estabilidad e incremento de las producciones de aceituna y aceite de alta calidad que se produce en la zona y contribuirá a la fijación de la población en el territorio.

A continuación, se relacionan las principales infraestructuras a realizar o realizadas:

— Infraestructuras Principales:

- Azud Benquerencia y conducción hasta cántara EB Zújar.
- Toma en río Zújar.
- Estación de bombeo Zújar.
- Balsa Hatillos (1,55 hm³).
- Estación de bombeo Hatillos.
- Conducción de impulsión Hatillos-Cantador.
- Planta Fotovoltaica.
- Balsa Cantador (0,55 hm³).
- Estaciones de filtrado.

— Red Primaria y Secundaria.

— Hidrantes de riego.

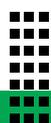
— Tomas parcelarias.

— Sistema de Control y Telemando.

— Edificio de Control y Gestión de la Comunidad de Regantes.

Suministro de Energía.

El presupuesto total del proyecto, IVA incluido, asciende a 17.564.774 Euros.



AVANCES DURANTE 2024

Las obras fueron adjudicadas por la Junta de Extremadura a la UTE formada por las empresas MAJOIN – ORTIZ (UTE Regadío Monterrubio) en la cantidad de 13,5 M€ (incluido IVA) con un plazo de ejecución de 18 meses. La formalización del contrato tuvo lugar el 10 de agosto de 2020.

El retraso en la ejecución de las obras forzó la activación de una prórroga prevista en contrato, pero nuevos incumplimientos por parte de la UTE forzó la resolución del mismo con fecha 13/09/2023, y el encargo a la empresa pública TRAGSA de un nuevo contrato con una duración máxima de 15 meses (plazo de finalización a 31 de enero de 2024) y un importe de 17,6 M€.

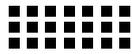
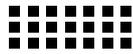
SITUACIÓN ACTUAL Y CUMPLIMIENTO DE PLAZOS

A pesar de lo comentado en el apartado anterior, técnicos de TRAGSA y de la Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural han evidenciado incidencias que comprometen la ejecución, en el tiempo previsto, de las obras proyectadas.

Está prevista la firma de una adenda al contrato que prorroga la duración del convenio hasta el 31 de diciembre de 2025 aunque el avance de las obras, en los últimos meses anuncia una entrada en operatividad anterior a esta fecha.

La distribución final de la inversión (M€) queda de la siguiente forma:

Entidad financiadora y anualidades	2022	2023	2024	2025	Total
Junta de Extremadura	0,3	4,1	5,4	4,5	14,3
Comunidad de Regantes "Valle del Zujar"	0,0	0,1	1,9	1,3	3,3
Total	0,3	4,2	7,3	5,8	17,6



9.- LINEA FERROVIARIA BADAJOZ - MERIDA - PUERTOLLANO - CIUDAD REAL

DESCRIPCION.

El Proyecto incluye, fundamentalmente, la modernización de la Línea, modernización que consiste en la renovación de la superestructura de vía, la electrificación entre Mérida y Puertollano (240 Km. aproximadamente) y la adaptación de las Estaciones a los requerimientos del Plan Mercancías 30, que es para lo que, esencialmente, está concebido.

Se trata de un Proyecto de inversión pública, susceptible de recibir ayudas de la Comunidad Europea y que lleva a cabo el Gobierno de España a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y, más en concreto, del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF).

En el Club Senior se decidió incluirlo como Gran Proyecto para el Desarrollo de Extremadura por la enorme importancia que esta Línea puede tener para el transporte de mercancías desde la región extremeña hacia los principales centros logísticos de transporte de España, Europa y resto del mundo, teniendo en cuenta que la Línea sirve para conectar los puertos atlánticos portugueses de Lisboa y Sines con los puertos españoles del Mediterráneo (Algeciras, Valencia y Barcelona).

El Plan Mercancías 30 que citábamos anteriormente tiene como objetivo fundamental incrementar la participación del ferrocarril en el transporte de mercancías acercándola a estándares europeos. Actualmente esa participación apenas llega al 5% cuando en el conjunto de la Unión Europea alcanza un valor medio del 15%. El objetivo del Plan Mercancías 30 es llegar, en el año 2030, al menos, al 10%. Con ello se disminuiría el transporte por carretera con lo que ello supone para la disminución de emisión de gases contaminantes y la mejora del medio ambiente.

Desde el Club Senior, y tras la inclusión de esta Línea en el conjunto de Grandes Proyectos para el Desarrollo de Extremadura, se ha hecho notar la importancia que esta Línea podría tener para el transporte de viajeros, especialmente para los habitantes de las Comarcas de Vegas Altas, La Serena y la Siberia. Para ello se ha propuesto (y en su día así se prometió desde el Ministerio) la incorporación de un Cambiador de Ancho en Brazatortas lo que permitiría el acceso de las expediciones procedentes y hacia Extremadura a la Línea de Alta Velocidad Madrid-Andalucía.

Como se indicaba anteriormente la modernización de la Línea consiste en tres acciones fundamentales:

- A) Cambio de la superestructura de vía, incorporando traviesas de hormigón pretensado polivalentes para ancho ibérico y ancho internacional y montaje de carril electrosoldado UIC-54.
- B) Electrificación de la Línea en 2x25 KV.
- C) Adaptación de Estaciones incorporando nuevos aparatos de vía y vías de apartado de 750 m. de longitud.

A estas tres acciones, para cumplir las determinaciones del Plan Mercancías 30, habría que añadir la señalización mediante el sistema ERTMS. Y, por supuesto, la incorporación del Cambiador de Ancho en Brazatortas que citábamos anteriormente.



2.- AVANCES PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO 2024

A lo largo del año 2024, prácticamente, se han concluido la totalidad de las actuaciones en superestructura de vía con la finalización del último tramo en la zona castellano-manchega, entre Guadalmez y Brazatortas. Estas actuaciones, que se habían iniciado en la década anterior, han venido realizándose con la lentitud que viene caracterizando las mejoras de la infraestructura ferroviaria extremeña. En cualquier caso, esta actividad puede, finalmente, darse por concluida.

El avance más notable se ha conseguido en el tema de la electrificación. Esto es así porque en el mes de Abril del pasado año se concluyeron los estudios correspondientes y se obtuvo el Visto Bueno Ambiental para todas las actuaciones en esta materia.

El Proyecto contempla la electrificación a 2x25 KV en toda la Línea (240 Km. aproximadamente) y la construcción de cuatro(4) Subestaciones de Tracción alimentadas desde la Red de Alta Tensión. Las Subestaciones se sitúan, dos(2) en la provincia de Ciudad Real (Brazatortas y Almadén) y dos(2) en la provincia de Badajoz (Castuera-Quintana y Don Álvaro).

El Proyecto de electrificación incluye también Centros de Autotransformación para alimentar la línea aérea de contacto (catenaria) así como el montaje de la misma y de los correspondientes soportes.

El total del Proyecto de electrificación supondrá una inversión de 400 millones de euros aproximadamente.

A finales de 2024 ADIF ha licitado, por un importe de 7,4 millones de euros la reforma de las Estaciones de Belalcázar, Almorchón, Castuera y Campanario para adaptarlas a los requerimientos del Plan Mercancías 30 que analizábamos más arriba.

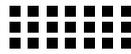
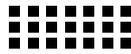
3.- COMENTARIOS. CUMPLIMIENTO DE PLAZOS

Por lo indicado en el Apartado anterior los Proyectos y Obras en la Línea han seguido avanzando, aunque no con la celeridad que sería deseable.

No obstante, si se dotan las correspondientes partidas presupuestarias para hacer frente a todas las obras e instalaciones pendientes y se hace una gestión administrativa y técnica más ágil que la que ha venido efectuándose hasta la fecha, podría conseguirse el objetivo de finalizar todas las actuaciones en los años 2027/2028 tal como ya indicamos en el último Informe que presentó el Club Senior de Extremadura.

En cualquier caso, esperemos que, al menos, se cumpla el plazo que el Ministerio se propuso alcanzar, el año 2030, para concluir el Plan Mercancías 30.

Sólo resta insistir, y así se hará en todos los foros a los que acuda el Club Senior, en la necesidad de proyectar y construir un Cambiador de Ancho en Brazatortas para que las expediciones de trenes de viajeros procedentes de Extremadura, con material móvil moderno, puedan incorporarse a Línea de Alta Velocidad Madrid-Andalucía.



10.- AREA ECO-INDUSTRIAL “CÁCERES GREEN”

DESCRIPCIÓN

La empresa Ingenostrum ha experimentado en el pasado año un proceso de ampliación de capital y la entrada en el mismo de una importante empresa de partneriario ANDERA con un 47% de participación que les va a permitir poder acometer inversiones más ambiciosas.

El Proyecto se ha seguido completando segregándose dentro del Grupo la plataforma dedicada al diseño y explotación de los Data Center, con el nombre de MetaNostrum.

La reciente implicación del Ayuntamiento y de Avante para el desarrollo de la ampliación de Capellanías, precisamente en el Sector 4.02, lindero por el sur con el 3.1 donde está prevista la ubicación de CCGreen, hace que el planteamiento inicial pueda modificarse, para integrar la comunicación de ambas áreas. Incluyendo también una zona logística y el propio lago de refrigeración en la propia zona industrial.

La documentación presentada en el Ayuntamiento para la preceptiva autorización del planeamiento ha sido ya informada favorablemente, aunque ahora tendrán que presentar las modificaciones que se proponen.

SITUACION Y AVANCES

El calendario inicialmente previsto se ve retrasado debido a los cambios que se han introducido en el mismo, y por la concesión de los derechos de enganche a la subestación eléctrica de los Arenales, ya que de los 182 MW que necesita el proyecto completo, solamente les han concedido 34 MW.

Es este tema de la disponibilidad de conexión eléctrica es el que más está retrasando el Proyecto, al estar limitando sensiblemente las posibilidades de comercialización, ya que los clientes de este tipo de inversiones exigen tener totalmente cerradas todas las autorizaciones antes de comprometerse en firmas de contratos. Parece que desde la Junta de Extremadura y la Delegación del Gobierno, han pasado a una posición de apoyo claro al Proyecto, cosa que no sucedía hasta hace poco tiempo.

También está pendiente la autorización de la Confederación Hidrográfica del Tajo para derivar una tubería de la nueva conducción al abastecimiento de agua de Cáceres hacia las Capellanías, con el fin de poder disponer de un suministro de emergencia, para el caso de que el agua procedente del EDAR tenga algún problema. Se abre la opción de que ante la perspectiva de la ampliación del Polígono de Capellanías, Avante actualice la estación de depuración de aguas residuales de dicho Polígono, en cuyo caso esas aguas podrían ser utilizadas también por CCGreen.

Se pretende que los CPD's de MetaNostrum sean plenamente compatibles con el gran Proyecto “Start Campus” que se está iniciando en el área industrial de SINES (Portugal), para ello se compartirán los detalles constructivos para se puedan realizar back up de uno al otro de forma automática. De esta forma Extremadura puede convertirse en puente informático entre los datos almacenado en Lisboa y Madrid, al encontrarse a 300 kms de ambas ubicaciones, lo que entra dentro de la distancia que permiten periodos de latencia perfectamente compatibles con los requerimientos más exigentes. La electrificación que se está realizando en las líneas ferroviarias que conectan Lisboa con Madrid, permitirán el uso de una línea dedicada exclusivamente para datos informáticos.

Entre las actividades que han mostrado interés por ubicarse en esta nueva Zona Industrial Cáceres-GREEN, figuran; empresas de Reciclado de material energético y empresas de transformación de Hidrógeno, almacenamiento energético, fabricación de intercambiadores de calor, etc.



COMENTARIOS Y CUMPLIMIENTO DE PLAZOS

- Hay que destacar después de estos cuatro años que Ingenostrun lleva elaborando el Proyecto CCGreen contado con escasa comprensión por parte de las autoridades públicas, parece haberse entrado en una fase totalmente distinta, y por fin todo el mundo ha comprendido la importancia del Proyecto. Con la nueva estructura societaria se corre el riesgo que la empresa se centre en proyectos de otras Comunidades para los que cuenta con una mayor agilidad en la realización de los trámites.
- La conexión eléctrica es fundamental para que este Proyecto pueda seguir avanzando. Aunque una parte del origen de la energía que se prevé utilizar será de procedencia fotovoltaica, este tipo de instalaciones tienen que tener garantizado en todo momento el suministro eléctrico, por lo que tienen que tener conexión a la Red con capacidad suficiente para la enorme potencia que demandan. Resulta inexplicable que en una Comunidad que genera cinco veces la energía eléctrica que consume, Red Electrica Española y el MITMA, sigan ignorando las peticiones de concesiones de enganche a la red de proyectos como CCGreen y otros, con el pretexto de que no existe suelo debidamente calificado para que se instalen este tipo de industrias, ahora que, por fin, el Ayuntamiento y Avante han acordado la ampliación de Capellanías, esos argumentos caen por sí solo.



11.-DESMANTELAMIENTO DE LA CENTRAL NUCLEAR DE ALMARAZ. NECESARIA CONTINUIDAD DE SU OPERACIÓN MÁS ALLÁ DE 2028

DESCRIPCIÓN

Dada la evolución de los acontecimientos, tanto en la Comisión Europea, en países concretos como Bélgica y Alemania, en el ámbito geopolítico, y en el resto del mundo, hemos incluido en el título del capítulo lo que bien podría ser la Continuidad de Central Nuclear de Almaraz. Este compromiso con esta industria y su futuro ya fue abordado por el Club Senior de Extremadura en un Punto de Encuentro desarrollado en junio de 2017 en Cáceres. Esta lógica dominante impregna este capítulo sobre la CNA referido al año 2024.

Los registros de Almaraz en 2024 han vuelto a ser excepcionales en todos los aspectos, tanto en seguridad como en protección radiológica, producción y ejecución de recargas, manteniéndose en la categoría más alta de WANO (Asociación Mundial de Operadores Nucleares).

Sus indicadores reflejan la fiabilidad y estabilidad de su operación, contribuyendo a que, sin emisiones de CO₂ a la atmósfera, la energía nuclear siga siendo la tecnología que produce cada año un 20 por ciento de la electricidad nacional, las 24 horas al día, los 365 días al año de forma competitiva, independientemente de las condiciones meteorológicas y de las situaciones geopolíticas y económicas globales.

	UNIDAD 1	UNIDAD 2	UNIDAD 1 + UNIDAD 2
Producción bruta generada en 2024 (MWh)	7.589.787,070	8.066.110,800	15.655.897,87
Energía acumulada desde origen hasta 31/12/2024 (MWh)	314.797.569,820	311.834.727,604	626.632.297,42

Fuente: CNAT.

En el año 2024, la CNA ha evitado la emisión de 5,087 millones de toneladas de CO₂ a la atmósfera. Esta planta tiene una producción de energía eléctrica bruta acumulada desde origen y hasta el 31 de diciembre de 2024 de 626.632,297 GWh lo que la convierte en la instalación de mayor aportación al sistema eléctrico nacional a lo largo de la Historia.

Así, la CNA colabora en la descarbonización de forma directa con su producción y además, evita el consumo de gas natural, que sí contamina, del que no disponemos en España y tenemos que importar casi en su totalidad, y que tiene un precio más elevado provocando inflación.

Almaraz cubre el 7% de la demanda eléctrica anual española generando cada año el equivalente al consumo de 4 millones de hogares españoles.

Por lo tanto, la CNA es clave para la garantía de suministro debido a su alta disponibilidad de funcionamiento y también es clave para el desarrollo e implantación tanto de otras energías verdes, como de I+D+i de Almacenamiento de energía, es decir, es necesaria para el proceso de transición energética en el que estamos inmersos en la UE.

AVANCES DURANTE 2024

En el aspecto, clave, de las inversiones realizadas en el año 2024, éstas han alcanzado un valor de 50 millones para la mejora de la seguridad personal y nuclear, cumplimiento de requisitos regulatorios,



así como actualización y modernización de los equipos de acuerdo con el estado del arte de cara a maximizar la fiabilidad de las plantas.

Lógica dominante referida en el párrafo inicial: se invierte, cada año, para actualizar y modernizar la planta de la CNA, lo que garantiza la continuidad técnica de la operación industrial.

No menos relevante es el hecho de que las centrales son un importante foco de desarrollo económico y social en sus zonas de influencia generando, en el caso de Almaraz 2.900 empleos, entre directos, indirectos e inducidos y beneficiando a todos sus grupos de interés, incluyendo población de las zonas limítrofes, ayuntamientos, la propia Junta de Extremadura, la Universidad de Extremadura, etc.

En 2024 hubo 2 recargas:

-28ª en Unidad 2 en primavera.-30ª en Unidad 1 en otoño.

En ambos casos con registros excepcionales en todos los aspectos.

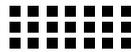
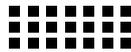
Hubo un accidente con baja en 2024 y a día de hoy el número de días sin accidente con baja es de 240 (1.383.445 horas trabajadas).

A la consecución de estos extraordinarios resultados ha contribuido la implantación del Plan A-CERO (Cero Accidentes) de CNAT reconocido como una fortaleza por WANO lo que ha situado a la CNA como referente internacional en Prevención de Riesgos Laborales en el sector nuclear.

Siguiendo la lógica dominante en este capítulo expuesta en el primer párrafo del apartado anterior, distinguiremos dos subapartados:

Técnico-Industrial:

- De acuerdo con la nueva versión del 7º Plan General de Residuos Radiactivos (aprobado por el Consejo de ministros del Gobierno de España en diciembre de 2023), en cada una de las centrales en las que haya combustible gastado se construirá un Almacén Temporal Descentralizado (ATD) (consistente en el almacén Temporal Individualizado (ATI) más una instalación en la que se pueda actuar sobre los contenedores en seco en el caso de ser necesario), que estará en servicio al menos hasta el año 2073. En el caso de Almaraz, aparte del ATI-20, cuyo último contenedor acaba de ser cargado, se empezará a construir este año 2025 el ATI-100. Los primeros contenedores se cargarán en 2027. La instalación adicional de recuperación a nivel de contenedor (que ha de construirse antes de que se desmantelen las piscinas de combustible gastado) se ejecutará más adelante.
- Actualmente el ATI-100 dispone de todos los permisos para iniciar su construcción (Autorización de Ejecución y Montaje, Declaración favorable de impacto ambiental). Como obra de interés público no precisa licencia de obra.
- El Departamento de Transición de Activos, creado en agosto de 2023, no sólo prepara el cese, sino se encarga de las actividades preparatorias del cese y desmantelamiento.
- De hecho, se comenzó a trabajar en actividades de preparación del cese de explotación en septiembre de 2023.
- 3 años es la fecha objetivo, tal y como aparece, por ejemplo, en el 7º Plan General de Residuos Radiactivos.
- El Plan Preliminar de Desmantelamiento se elaboró en su momento, al ser requisito del Reglamento de Seguridad Nuclear (RD 1400/2018), trasladado por el CSN a la IS-45. Además, Almaraz elaboró un Plan de Transición al Desmantelamiento que recoge todas las actividades a realizar hasta la Transferencia de Titularidad a ENRESA. Lo destacable en este año es que se presentará al CSN la documentación para licenciar el cese de explotación, lo que no quiere decir que se vaya a solicitar el cese de explotación, cosa que se tendrá que hacer con al menos un año de antelación según la reglamentación.



Económico-Fiscal:

El parque nuclear español soporta una creciente carga fiscal que incluye conceptos redundantes y no justificados, aumentando sus costes hasta niveles económicamente insostenibles.

Dadas las expectativas a futuro del pool, la viabilidad del parque nuclear español está amenazada por su excesiva carga fiscal:

- La fiscalidad que soporta el parque nuclear se ha incrementado más de un 70% en los últimos 5 años, y entre 2025 y 2035 supondrá más de un 40% de sus costes totales.
- Varias de estas cargas fiscales son redundantes y su fin no está justificado, en concreto, el impuesto sobre el combustible nuclear gastado y las “ecotasas” autonómicas, son redundantes con la Tasa Enresa, puesto que no se destinan a actividades relacionadas con el parque nuclear.
- La subida de la Tasa Enresa en julio de 2024 de un 30%, deriva de una falta de consenso político y social no imputable al parque nuclear y de los cambios introducidos en el 7º Plan General de Residuos Radiactivos.

COMENTARIOS Y CUMPLIMIENTO DE PLAZOS

Partimos de obviedades que, quizás, conviene poner sobre la mesa:

1. La Política Energética de España la decide el Gobierno de España.
2. No hay que olvidar que las decisiones empresariales corresponden a las empresas. No obstante, este sector presenta tanto barreras a la entrada, como barreras a la salida (no lo olvidemos, ahí están por ejemplo los ciclos combinados que Naturgy quiso cerrar en su momento, no le dejaron, y hace poco ha ganado en contencioso).
3. La Energía Nuclear no es una actividad viable económicamente, en España, desde hace años, debido a la fiscalidad y a subidas recientes de la presión fiscal soportada por las CCNN.
4. La energía nuclear es esencial en la Transición Energética.
5. Hay un clamor social por la continuidad de esta empresa en Extremadura. La opinión pública así lo manifiesta, en Extremadura, ciudadanía, instituciones (Junta de Extremadura, Diputación de Cáceres y Diputación de Badajoz, partidos políticos como el PP, PSOE y Vox, Sociedad Civil, medios de comunicación. Hay un cambio profundo en este tema respecto a la realidad social de hace 30/40 años. Posiblemente la mejora en el sistema educativo, la Universidad de Extremadura, y la mejora de oferta cultural pueden explicar, en parte, este fenómeno.
6. El propio desempeño alcanzado por la CNA, y su nivel de seguridad y de excelencia, reconocido internacionalmente, es otra realidad positiva que no conviene soslayar.

El qué:

1. El Objetivo principal debería ser la continuidad de la CNA. Sin condicionantes a otros futuros proyectos industriales que pudieran radicarse en la zona. Extremadura tiene derecho a tener un sector industrial competitivo, con todo lo que ello significa.
2. Partiendo del concepto extensión de la operación de la vida industrial de la CNA frente al concepto de vida útil. Así se ha hecho con la planta gemela de Virginia, ampliada su autorización de explotación otros 40 años.



3. En el ámbito nuclear se emplea el concepto de vida útil frente a vida de diseño. Para ello existe un Programa de Gestión de Vida y unos estudios de Extensión de Vida, para garantizar el estado de la central antes de su entrada en Operación a Largo Plazo (es decir, más allá de su vida de diseño) y mantener sus correctas condiciones durante la misma. Es algo regulado internacionalmente por la IAEA, y también en EEUU, país de origen de la tecnología, y en España.

El Cómo cambiar las cosas:

1. Lo que procede es establecer un diálogo entre las partes: Propietarios de las CCNN españolas-Gobierno de España-Junta de Extremadura-Ayuntamientos del Campo Arañuelo, representadas al máximo nivel por todos ellos.
2. Con el objetivo compartido de conseguir el interés general por encima de cualquier otra cuestión.
3. Un tema básico a tratar sería adecuar la presión fiscal soportada por el pool de las CCNN de España, a la media de la presión fiscal existente en la UE sobre las CCNN.

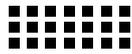
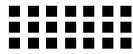
El Cuándo:

1. El replanteo de la situación es algo que puede producirse en cualquier momento, no en 2028. Obviamente cuanto más tarde mayor será el impacto negativo. A mediados de este año, 2025, será el punto en el que podría suponer un período de inactividad intermedio; es decir, llegado un punto, aunque se decida la continuidad, si la CNA no ha gestionado las necesidades de combustible y de personal con licencia de operación de la central, no podría seguir operando. La central tendría que parar hasta que tuviese el combustible y el personal con licencia necesario para hacerlo. Todo lo que se retrasase la posible decisión de continuidad más allá de mediados de año sería tiempo con la central parada una vez que se llegue a la fecha prevista de cierre.
2. Por ello, la reunión propuesta debería desarrollarse en esta primavera con el compromiso de alcanzar acuerdos razonables entre las partes y despejar incertidumbres creadas por el plan de desmantelamiento y cese.

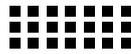
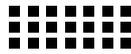
¿Por cuánto tiempo?

Si se decide continuar, ¿por cuánto tiempo? Aunque las renovaciones de las autorizaciones de explotación se suelen conceder por 10 años para hacerlas coincidir con un proceso que se denomina Revisión Periódica de Seguridad (regulado por la IAEA, pero por ejemplo en EEUU no lo tienen), nada en la reglamentación y la normativa españolas impide que las autorizaciones se concedan por más tiempo, como pasa en muchos países europeos e internacionalmente.

En su esencia, el Club Senior de Extremadura está comprometido con Extremadura y su desarrollo económico y social, y para ello trabajamos, desde la más absoluta independencia de ningún tipo de condicionante que no sea el rigor. Una forma es *el Informe anual de Grandes Proyectos de Desarrollo de Extremadura*. No se debe asumir que el altísimo desempleo general, y juvenil en particular que padece estructuralmente, junto con la fuerte emigración, es un dato inamovible, un mal divino. Antes al contrario, el Pleno Empleo está al alcance de los extremeños. Debe ser el Gran Objetivo, prioritario, en todas las decisiones, públicas y privadas, en todos los ámbitos. Para ello hay que atraer industrias, crear empresas, y no desdeñar ninguna iniciativa emprendedora, del tamaño, tecnología, origen geográfico y naturaleza que sea, siempre que cumpla las leyes y normas. Si tiene una política de Responsabilidad Social Corporativa y la aplica en Extremadura, mejor que mejor. La CNA es un tesoro industrial y una fuente importante de empleo cualificado, básica en el sistema energético español, en el proceso de



descarbonización del país, que genera muchos valores añadidos a sus grupos de interés, y consolidada y respetada internacionalmente. No se puede perder. Hay muchas razones además del empleo abundante, y cualificado que ofrece. Y lo mismo es aplicable al resto de las 5 centrales nucleares de España. Para terminar, tenemos confianza en que pronto negociarán todas las partes, para que no salga adelante este despropósito que nos llevará a la ruina económica, social y demográfica a buena parte de las CC.AA. españolas.



12.-ESTACIÓN DE BOMBEO EN EMBALSE DE ALCÁNTARA

DESCRIPCIÓN

En la actualidad Iberdrola pretende construir, junto a la presa del embalse de Alcántara, una central hidroeléctrica de bombeo reversible en pozo, en paralelo a la hidroeléctrica existente, donde las turbinas normales de las hidroeléctricas se sustituyen por unos grupos turbina-bombas de una potencia de 440 MW, en este caso.

La instalación permitirá un almacenamiento energético reversible de 16 gigavatios-hora, el equivalente al consumo medio diario de más de 4 millones de personas, según ha puesto de manifiesto Iberdrola, promotora de esta instalación. Una vez logrado el visto bueno ambiental, y con el permiso de acceso a la red, el proyecto se encuentra a la espera de la próxima emisión de la autorización administrativa previa.

Estas centrales de bombeo se componen de dos embalses situados a diferentes altitudes entre los que se traspasa agua. Operan como un circuito cerrado, de forma que el recurso no se gasta: cuando disminuye la demanda eléctrica (y, por tanto, la luz tiene un menor precio), es impulsada desde el depósito inferior hasta el superior. Por el contrario, cuando el sistema eléctrico requiere una mayor generación porque el consumo se ha incrementado, el agua hace el recorrido inverso y se envía de nuevo al embalse que está a un nivel inferior, turbinándose en el trayecto.

Por este motivo a estas centrales se las conoce también como “gigabaterías”, ya que almacenan la electricidad potencial en forma de agua. En el caso de Alcántara, serán 64 hectómetros cúbicos los que circulen entre este embalse y el de Cedillo. Es decir, será la capacidad máxima de la ‘batería’.

Una de las dos principales ventajas que ofrece este proyecto es que, las dos infraestructuras hidráulicas están ya construidas. La otra, es que la cola del embalse de Cedillo está muy próxima a la presa de Alcántara, por lo que el doble circuito hidráulico que unirá los depósitos no llegará al kilómetro. La totalidad de los circuitos hidráulicos han sido diseñados subterráneos, incluyendo la central, que ha sido proyectada en pozo, que de esta forma se tienen en cuenta los importantes condicionantes ambientales y patrimoniales del entorno según ha manifestado Iberdrola.

El ministerio para Transición Ecológica impulsará desde el ámbito público estas baterías a través del estudio de los embalses de titularidad estatal para servir como centrales hidroeléctricas reversibles, según se recoge en el Plan Nacional de Energía y Clima (PNIEC).

La mencionada hoja de ruta prevé llegar a 2030 con un 81% de generación de electricidad con energías renovables, sin combustibles fósiles y con la mitad de las nucleares actuales, pero con 22 GW de almacenamiento que se quiere que llegue, entre otras fórmulas, a través de centrales hidroeléctricas.

Actualmente, hay unos 20 GW de potencia instalada de centrales hidroeléctricas convencionales y solo 3,3 GW de bombeo.

AVANCES DURANTE 2024

En el año 2020 se puso en marcha la evaluación de impacto ambiental de este proyecto ante el Ministerio de Transición Ecológica. En octubre de 2021 se iniciaron los trámites para la autorización administrativa previa y la Declaración de Impacto Ambiental. La empresa, a final de 2022 tramitó una revisión de dicha actuación.



A mediados de diciembre de 2022 se publicó en el BOE el anuncio por el que se somete a información pública la solicitud de la autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental del anteproyecto de ejecución de la instalación de Alcántara.

En febrero de 2023, el Ministerio de Transición Ecológica formuló una declaración de impacto Ambiental (DIA) favorable a la fotovoltaica que ha promovido la empresa Iberdrola.

En julio de 2024, al proyecto le fue concedida por parte del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) una ayuda de 44,9 millones de euros por considerarse la mejor propuesta en la viabilidad económica y de características técnicas habilitadoras para la integración de renovables en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia -Financiado por la Unión Europea- Next Generation EU.

Casi a finales de 2024 el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico otorgó una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable al proyecto para construir la central de bombeo hidroeléctrico Alcántara II.

COMENTARIOS Y CUMPLIMIENTO DE PLAZOS

El presupuesto de la central hidráulica reversible es de 148 millones de euros y consta de un circuito subterráneo con una central en pozo equipada con dos grupos de 220MW de potencia máxima en turbinación y bombeo respectivamente. La nueva central se organizará en torno a dos pozos verticales de 23 m. de diámetro exterior, que albergarán los equipos principales de la instalación. El plazo de ejecución estimado será de cinco años.

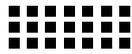
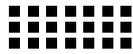
En un futuro está previsto que se dote a la instalación de baterías que permitan la penetración de esta generación renovable. Se guarda la energía solar que se produce al medio día, cuando no hay consumo, y en ese momento se consume como bombeo elevando el agua hacia Alcántara, para después, por la tarde, ya sin sol, turbinar y producir energía verde cuando más se necesita para atender a la demanda.

Durante 2024 no se ha realizado ninguna obra de modificación de la central, así que **lleva tres años de retraso** desde que en 2020 que se puso en marcha la evaluación de impacto ambiental e Iberdrola decidió tener en cartera este proyecto. Esto se produce, puesto que Iberdrola no quiere desarrollar la instalación hasta que no **cambie el marco regulatorio** y el estado compense de alguna forma la inversión. Si la autorización la consigue en el 2025 Iberdrola, teniendo en cuenta que el plazo de construcción estimado es de cinco años, en el 2030 puede estar terminada la obra y funcionando, lo que puede ser tarde para la transición ecológica que pretende España.

Conviene recordar, que la empresa dispone de una subvención del IDAE de 44,9 millones de euros.

No se debe perder de vista que tanto Iberdrola como otras empresas estaban consiguiendo concesiones por encima de los 75 años, que es lo que establece la Ley de Aguas de 1985, utilizando la disculpa de realizar nuevas obras de mantenimiento y renovación cuando estaba próximo al vencimiento de la concesión y por tanto, consiguiendo retribuciones excesivas al tener las instalaciones amortizadas.

Hay que recordar que el Estado y la Junta de Extremadura, deberán preocuparse porque en las nuevas concesiones a las compañías se concedan por un tiempo legal y reciban una retribución justa que les permita amortizar sus instalaciones y obtener un beneficio normal, repercutiendo el resto de los beneficios cuando se produzcan, en esas zonas que se les explota sus recursos hidroeléctricos obligando a que las empresas o el estado dejen un mayor beneficio y generen riqueza en esas regiones.



13.-FÁBRICA DE DIAMANTES ARTIFICIALES EN TRUJILLO

DESCRIPCION

El Proyecto de Diamond Foundry en Trujillo es el primero que la compañía ha instalado en Europa para producir diamantes sintéticos y contempla una inversión global de 675 millones de euros cuando se ejecute el proyecto en su integridad, y creará 300 puestos de trabajo directos.

El proceso de producción se realiza mediante un sistema patentado por Diamond Foundry donde interviene gas metano, hidrógeno, agua y una gran cantidad de energía.

Al ser el Carbono “un excelente disipador de calor”, un microchip fabricado con este material “tiene mayor velocidad y más capacidad de procesamiento de datos”.

El Proyecto ha recibido una ayuda del Gobierno de España de 81 millones, a través de la línea de Incentivos Regionales del Ministerio de Hacienda, así como 120 millones en forma de préstamos que concede el Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva, promovido por el Ministerio de Industria.

La factoría anunciada en Trujillo será la primera en Europa y se especializará en la fabricación de polvo de carbono puro (diamante) para su utilización en la mejora de la conductividad eléctrica y en la disipación de energía en los semiconductores de nueva generación.

Las razones que hicieron decantarse por Trujillo son; la disponibilidad de suelo, días de sol para la planta fotovoltaica que abastecerán de energía renovable a la fábrica, garantía de suministro eléctrico de la subestación eléctrica próxima y un buen suministro de agua de sus dos depuradoras.

AVANCES DURANTE 2024

En el mes de enero ha iniciado su producción con sus primeros 20 reactores. Esta primera fase cuenta ya con 42 trabajadores (36 son extremeños) ya formados.

La primera fase que supone una inversión de 245 millones de euros en una nave de 6.000 m² que está ya construida, se seguirá completando con la instalación de hasta 168 reactores que se espera que estén operativos a finales de 2025. A lo largo del año se completará esa la primera línea de producción de la fábrica, en la que se llegará a los 90 puestos de trabajo directos.

Durante las primeras etapas, los diamantes estarán orientados a la joyería. En fases posteriores se materializarán desarrollos tecnológico necesarios para fabricar las “oblas de Carbono” que se utilizarán en la fabricación de chips

Una vez culminadas las tres fases en 2027, se habrán invertido 675 millones de euros y creado 300 empleos directos.

COMENTARIOS Y CUMPLIMIENTO DE PLAZOS

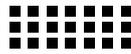
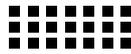
La fábrica de diamantes necesitará un consumo constante de 70 MW (durante 24 horas) para el proceso de producción. A partir de finales de año se construirá un parque fotovoltaico situado a escasos 500 metros de la `planta, con una potencia de 120 MW, ocupando un terreno de unas 200 hectáreas. Contará



también con un conjunto de baterías de 60KW, para almacenar el exceso de energía. Funcionará en régimen de autoconsumo con la planta. De la parte energética del proyecto se encarga la firma Powen.

Pese al incidente con la línea de suministro eléctrico que se planteó en 2024, puede considerarse que este proyecto es de los pocos que van cumpliendo sus previsiones de inversión y creación de empleo. Por lo que este Proyecto puede darse por cumplimentado

¡Que cunda el ejemplo!



14.-SEGUNDA FASE DEL HOSPITAL DE CÁCERES.

DESCRIPCIÓN.

A fecha de marzo de 2025, poco y desconocidos son los avances de este proyecto respecto al anterior informe. El estado del proyecto presentaba un presupuesto de 2,48 M de euros (3M IVA incluido) y dividido en seis lotes. Tras diversos recursos durante el año 2023, por fin fueron adjudicados a distintas empresas y UTE en distintas fechas de enero de 2024. El sexto lote de Gestión y Coordinación del proyecto de obra, que quedó desierto, sigue sin ser adjudicado o al menos no aparece en la página de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Situación actual.

A lo largo del año en curso hemos tenido conocimiento bien por la presencia de directivos responsables del Servicio Extremeño de Salud, bien por la prensa de las actuaciones llevadas a cabo.

Aunque existía un anteproyecto de obra en base a un Plan funcional, que databa de 2022, se detectan a la hora de la adjudicación del primero lote: “Redacción del proyecto de ejecución”, algunas anomalías funcionales que según información periodística obligan a un cambio en dicho plan funcional.

AVANCES DURANTE 2024

Nota de prensa de mayo 2024. (Diario HOY)

La nueva fase del hospital Universitario de Cáceres avanza en la redacción de proyecto. Fuentes de la Junta de Extremadura confirmaron que el proyecto mantiene los plazos previstos y continúa sin contratiempos después de que se adjudicara el último de los lotes que quedaba pendiente a principios de año. De esta forma, la previsión que se maneja es que pueda estar listo el proyecto antes de final de año para que pueda salir a licitación la obra, tal y como anunció la presidenta de la Ejecutivo regional hace unos meses a Cáceres. Teniendo en cuenta los plazos que se contemplan en el contrato, en el mejor de los supuestos difícilmente habrá margen para que una vez que se entregue el proyecto, se licite la obra en sí antes de que concluya 2024. En cualquier caso, el desbloqueo de la redacción supone un gran avance debido a que esta fase inicial quedó paralizada durante meses debido a las alegaciones en varios de los lotes, hasta seis.

Nota de prensa de septiembre de 2024. (Diario HOY)

“El Hospital Universitario de Cáceres se rediseña y amplía para subsanar las «carencias» del proyecto. La gerencia del área de salud denuncia «errores» en la segunda fase por «no consultar» con los servicios médicos: Urgencias insuficientes, una UCI aislada y falta de laboratorios. Por ello, aumentará un 22% su superficie. Trámites que se están agilizando «para no perder más tiempo», y a los que la gerente se atreve a poner fecha: las obras podrían comenzar a finales de 2025. Antes habrá que ultimar la redacción del proyecto (proceso actual) y sacar la obra a licitación”.

Nota de prensa de diciembre 2024 (Diario HOY)

Comisión de Salud en el parlamento extremeño. El SES achaca a “deberes sin hacer” los retrasos en los nuevos hospitales. Sobre la segunda fase del hospital de Cáceres señaló que la licitación «rocambolesca»



del proyecto en ocho fases es «ineficaz» y ha llevado a una «inevitable demora», pero también apuntó a otros escollos que han obligado a rediseñar el plan funcional del proyecto porque «existían carencias muy importantes, como por ejemplo unos laboratorios inexistentes, unas urgencias ineficientes o una UCI mal emplazada; no podemos construir un hospital que nazca obsoleto», apuntó Vilés.

Nota de prensa de noviembre 2024. (Diario HOY)

Con esta fecha aparece una información sobre el lote cinco que se refería a la : Redacción del proyecto de diseño y responsable de la ejecución y legalización de la base mixta de emergencias aérea y terrestre.

“El Hospital Universitario de Cáceres contará con un nuevo helipuerto. Así lo ha confirmado a este diario la Consejería de Salud y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura después de que apareciera publicado en el Diario Oficial de Extremadura (DOE) el pasado 25 de octubre un anuncio en el que se informaba del soterramiento de un tramo de línea aérea de alta tensión por afección de las obras de construcción de una «nueva base de helicóptero».

Lo que el Servicio Extremeño de Salud (SES) no ha especificado es si esta nueva pista para el aterrizaje y despegue de aeronaves sustituirá a la actual, de muy reciente creación, o si convivirán ambas dotaciones”.

COMENTARIOS Y CUMPLIMIENTO DE PLAZO

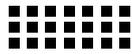
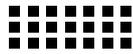
Y hablado de helicóptero no estaría demás que el nuevo proyecto pensase en unos nuevos aparcamientos ante de la finalización de la obra. La saturación durante las mañanas de los aparcamientos existentes hace pensar en un futuro.

Como podemos observar no hay fechas concretas que puedan aportar luz al proyecto y licitación de la II fase del Hospital de Cáceres. Recientemente se especulaba con la presentación del proyecto para finales del mes en curso.

Pero si nos atenemos al anteproyecto de presupuestos para 2025 en el que consta poco más de un millón de euro (1,056 M) de ejecución en 2024 y correspondientes por aproximación la lote uno pendiente de ver la luz

Todo lo demás es: 4,9 M para 2025; 28,4 M para 2026; 47,4M para 2027 y 61,5M para 2028; parece que quedará en aguas de borrajas dado que los presupuestos generales de la Junta de Extremadura fueron retirados por falta de apoyos para su aprobación.

Seguimos como siempre esperando alguna noticia que haga realidad el proyecto de esa II fase y que Cáceres disponga de un hospital con asistencia integral para bien de los pacientes y usuarios. Si el pasado informe hablábamos de una espera de 20 años, ahora podemos asegurar que nos iremos a más de 25 años. Solo se me ocurre dirigirme a los políticos que gobernaron (hoy oposición) y aquellos que actualmente gobiernan (ayer oposición) : “Que el infierno está lleno de gentes con buenas intenciones”.



15.-NUEVO HOSPITAL DE DON BENITO VILLANUEVA DE LA SERENA

DESCRIPCIÓN

La construcción del centro hospitalario Don Benito-Villanueva de la Serena se está desarrollando en una parcela de 116.329 metros cuadrados, con una superficie de construida de 65.000 metros cuadrados, cuando esté terminado contará con dos módulos de tres plantas:

- El primer módulo que, para pacientes externos, dará cobertura sanitaria a un área de más de 135.000 habitantes.
- El segundo módulo de hospitalización contará con 243 camas en 203 habitaciones

Primero se construirá el módulo de pacientes externos, comenzando las obras el 23 de Julio de 2021.

La superficie a construir en la primera fase es de más de 22.000 metros cuadrados estaba prevista la ejecución en un periodo de algo más de dos años y una inversión de 30,9 millones de euros.

La fecha inicial prevista para terminar esta primera fase del área de consultas era para finales de septiembre 2023, por diversas circunstancias se fueron dilatando los plazos de finalización.

El presupuesto, en estos dos últimos años ha sufrido varias modificaciones. El proyecto inicial, fue adjudicado en 2021 por un importe de 30,9 millones de euros, en la actualidad ha aumentado a 33,4 millones.

La segunda fase del proyecto, que incluirá el módulo quirúrgico y de hospitalización, aún está en proceso de licitación y se espera que comience en 2025.

AVANCES DURANTE 2024

La primera fase del hospital abre sus puertas para atender a pacientes el 26 de diciembre, y es inaugurado por la presidenta de la Junta de Extremadura el 20 de enero de 2025. Se espera que puedan ser atendidos hasta 800 pacientes diarios.

Este primer módulo consta de un espacioso vestíbulo a través del cual el paciente transita hacia las distintas zonas, en un futuro será también el nexo entre las zonas que componen el hospital, tanto la zona que ahora ya está funcionando como la futura de hospitalización, áreas internas y técnicas, entre las que están la zona quirúrgica y las urgencias.

Esta primera fase incluye consultas externas, rehabilitación y un hospital de día oncohematológico. Las nuevas instalaciones están equipadas con tecnología de última generación y están diseñadas para beneficiar a más de 135.000 potenciales pacientes de las comarcas de las Vegas Altas, La Serena y La Siberia.

Han comenzado la actividad en la mayoría de consultas. En concreto, en las especialidades de alergia, cardiología, cirugía general, dermatología, endocrinología, medicina interna, nefrología, neumología, neurofisiología, neurología, neuropsicología, oftalmología, otorrinolaringología, paliativos, pediatría, rehabilitación, unidad del dolor, reumatología, traumatología y urología.

Como novedad, este centro dispone de servicio de rehabilitación cardiaca, con una zona de gimnasio habilitado, para aquellas personas en fase de recuperación de un infarto, de insuficiencia cardiaca, COVID persistente o que hayan tenido una cirugía cardiaca. Además, dispone de un área de radio



diagnóstico con nuevos recursos que van a permitir una adecuada valoración de personas que tengan problemas relacionados con reumatología, traumatología o riesgo de fractura.

Es un centro, con unas infraestructuras modernas, funcionales y con un equipamiento de vanguardia, con tecnología avanzada para diagnóstico y rehabilitación.

El área de consultas del nuevo hospital con más de 22.000 metros cuadrados, dispone de un edificio de consultas externas y atención ambulatoria, con 58 salas de consultas externas, 34 gabinetes de exploración física y sala de extracciones a los que se suman el acceso general, un servicio de cafetería, una unidad de atención al usuario y trabajo social, admisiones, servicios religiosos área de dirección y administración, integración y participación ciudadana y hospital de día. Además, cuenta con zona para terapia de medicina física y rehabilitadora, fisioterapia, una unidad de documentación clínica, una zona de docencia, biblioteca e investigación. Cuenta con 526 plazas de aparcamiento

COMENTARIO/OBSERVACIONES

La construcción de esta área de consultas del nuevo hospital Don Benito-Villanueva de la Serena, ha sido un proceso largo y complejo, con retrasos y dificultades, sin embargo, poco a poco se está haciendo realidad, con la apertura de esta primera fase y la licitación de la segunda fase. Se comenzó hablar de la construcción del hospital hace 20 años, ahora comienza a ser una realidad, esperemos que pronto se cuente con el área de hospitalización.

Existe una gran expectativa en torno al nuevo hospital, ya que se espera que mejore significativamente la calidad de la atención sanitaria en la zona, aunque también se enfrenta a retos importantes, como la necesidad de contar con personal sanitario cualificado y suficiente, así como la gestión eficiente de los recursos.

El nuevo Hospital Comarcal Don Benito-Villanueva de la Serena traerá numerosos beneficios para la población de las comarcas de las Vegas Altas, La Serena y La Siberia:

Mejora en el acceso a la Atención Sanitaria. Las nuevas instalaciones contarán con tecnología de última generación y un equipamiento moderno. Los ciudadanos tendrán acceso a servicios médicos de alta calidad y tecnología avanzada.

Variación de Servicios. La primera fase del hospital incluye consultas externas, rehabilitación y un hospital de día oncohematológico, diagnóstico por imagen, entre otros servicios. La segunda fase incluirá un módulo quirúrgico y de hospitalización

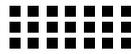
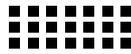
Reducción de Listas de Espera. Con la ampliación de la capacidad de atención y la mejora en la infraestructura, se ayudará a que se reduzcan las listas de espera en consultas.

Acceso a Servicios Especializados. El hospital contará con áreas especializadas como rehabilitación cardiopulmonar y radiodiagnóstico para trauma o reumatología.

Mayor comodidad para los pacientes. Unas instalaciones modernas y funcionales ofrecerán un ambiente cómodo y seguro para los pacientes, ofreciéndoles una atención sanitaria de calidad.

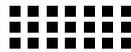
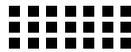
Beneficio para una Gran Población. Se estima que más de 135. 000 personas podrán beneficiarse de las nuevas instalaciones.

Impacto en la economía local. La construcción y puesta en marcha del hospital generará empleo y actividad económica en la región.



Ubicación. El hospital está ubicado en un punto estratégico entre Villanueva de la Serena y Don Benito, lo que facilitará el acceso a los ciudadanos de ambas localidades y de los alrededores.

Debido al alto envejecimiento de la población en Extremadura es obligatorio que se tenga en cuenta la apertura de un servicio de geriatría muy necesario para la atención y tratamiento de la población mayor de esta área sanitaria. El hospital ha de ser amigable y amable con las personas y principalmente con las más frágiles y vulnerables, un grupo poblacional vulnerable es especialmente el de las personas mayores dependientes. Es un proyecto ilusionante que representa una gran oportunidad para mejorar la sanidad en Extremadura. Es fundamental que las autoridades sanitarias, los profesionales de la salud y los ciudadanos trabajemos juntos para que este nuevo hospital cumpla sus objetivos y de la mejor atención a la ciudadanía en su ámbito de actuación.



16.-NUEVO HOSPITAL QUIRON DE BADAJOZ

DESCRIPCIÓN

En septiembre de 1991 abrió sus puertas en Badajoz el hospital Quirónsalud Clideba, que en este 2021 cumple tres décadas de actividad. Desde 1991 los profesionales de Quirónsalud Clideba han atendido más de 1,4 millones de consultas y 660.000 urgencias, así como cerca de 150.000 intervenciones quirúrgicas. Asimismo, se han atendido 10.500 partos y se han registrado 110.000 ingresos hospitalarios. Luis Pinilla Albarrán, director de Quirónsalud en Extremadura, ha señalado que en estas tres décadas el centro “no ha dejado de crecer y de adaptarse a lo que iba demandando la ciudad”, destacando que “Clideba se ha consolidado como un referente sanitario en Extremadura”, incorporando siempre los últimos tratamientos y equipamientos tecnológicos disponibles, apostando por la innovación y -desde hace unos años- abriendo las puertas a los extremeños de los 50 hospitales del grupo Quirónsalud, con cerca de 7.000 camas hospitalarias y que disponen de la tecnología más avanzada y de un gran equipo de profesionales altamente especializados y de prestigio internacional. En esa misma línea se enmarca la próxima puesta en marcha de un nuevo hospital en la capital pacense.

Fue en diciembre de 2019 cuando se supo del interés del grupo por esta parcela, El anuncio se hizo público hace año y medio pero la parcela donde Quirónsalud quería construir su nuevo hospital de Badajoz, tenía que cambiar de uso, para que fuese sanitario. Desde el principio, la construcción del nuevo hospital en Badajoz tuvo luces y sombras. El suelo de la avenida de Elvas, punto exacto donde se quiere edificar, tiene diversos usos, entre ellos el hostelero. Y ahí es donde llega el principal problema. Una vez realizado este trámite en el ayuntamiento, que aprobó su modificación definitiva en el pleno del 31 de mayo del 2021, el ayuntamiento incluyó el cambio de uso de esta parcela, para así flexibilizar la implantación de equipamientos privados de contenido sociosanitario en la ciudad.

La idea es que el nuevo centro sanitario integre todos los servicios para mejorar su funcionalidad y ofrecer una atención integral a los pacientes. El hospital proyectado prevé dar servicio a 35 especialidades diferentes y mejorar la atención en algunas como Cardiología, Cirugía General y del Aparato Digestivo, Cirugía Oral y Maxilofacial, Cirugía Ortopédica y Traumatología, Cirugía Pediátrica, Medicina Interna, Neurocirugía, Ginecología o Urología, entre otras, especialmente por la incorporación de una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), que facilitará procedimientos más complejos.

Respecto a las instalaciones actuales, las camas de hospitalización se incrementarán de 68 a 90, además de la UCI totalmente equipada, con 8 camas para cuidados críticos de adultos y 4 de neonatos.

El proyecto contempla asimismo mejorar la atención a los pacientes crónicos y el área destinado a los enfermos oncológicos, además de las pediátricas, que contarán con sus circuitos correspondientes, y el bloque obstétrico, con área de monitores y preparación al parto, así como las urgencias, separando las de adultos y niños. También incorporará una unidad de rehabilitación y fisioterapia y rehabilitación cardíaca. Tendrá 48 consultas y podrá atender tanto a pacientes de la comunidad extremeña como procedentes de Portugal.

AVANCES DURANTE 2024

Quirónsalud Badajoz colocó (20 de septiembre del 2024) la primera piedra de su nuevo hospital en la capital pacense, que se prevé que abra sus puertas a principios de 2027. Se trata de un centro que destacará por su excelencia, tecnología, digitalización y sostenibilidad, y que ha sido diseñado para dar respuesta a las necesidades de los pacientes extremeños y portugueses durante los próximos años.

El nuevo hospital contará (en su último proyecto) con más de 13.588 metros cuadrados divididos en 4 plantas, y ha sido diseñado como un centro de vanguardia, digitalizado y sostenible medioambientalmente.



El objetivo final es que contribuya en la medida de lo posible al mayor bienestar de los pacientes con el fin de que estos reciban los mejores y más especializados cuidados.

Para ello, contará con 88 camas y 33 consultas, 9 camas UCI y 6 quirófanos. Por otro lado, entre otros medios punteros, las instalaciones dispondrán además de resonancias magnéticas en el servicio de Diagnóstico por Imagen, y una moderna sala de hemodinámica.

Además, el centro incorporará los diferentes servicios no presenciales que está poniendo en marcha Quirónsalud en todos sus centros y las habitaciones, más espaciales y confortables, incorporarán el concepto de smart room para acceder a nuevos servicios y facilitar la comunicación con los profesionales sanitarios a través de la última tecnología.

A esto hay que sumar que Clideba continuará funcionando tras la apertura del nuevo hospital, de forma que completará la red asistencial de Quirónsalud disponible en Badajoz con 30 consultas externas, 30 plazas de hospitalización, hospital de Día Oncológico, Urgencias Diurnas, 3 quirófanos y un centro de Radiología.

Según ha explicado el presidente y CEO de Quirónsalud, Víctor Madera, la apertura de este nuevo centro refuerza la red asistencial del Grupo en Extremadura, una “tierra de presente y de futuro” donde ya cuenta con dos hospitales en Badajoz y Cáceres y varios centros médicos en los principales municipios de la comunidad. Asimismo, ha añadido, “reafirma el compromiso de Quirónsalud a la hora de ofrecer los mejores cuidados, apoyados en la tecnología más avanzada y de la mano de profesionales altamente cualificados que trabajen con honestidad y vocación, siempre con el paciente en el centro de cada uno de sus actos”.

COMENTARIOS Y CUMPLIMIENTO DE PLAZOS

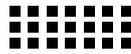
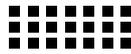
El análisis del envejecimiento poblacional es fundamental tenerlos en cuenta en los sistemas de salud y consideren estas dinámicas demográficas cuando planifiquen y asignen recursos para garantizar una atención adecuada a toda la población. El aumento del número de personas mayores implica una mayor demanda de servicios de salud y atención médica. A medida que las personas envejecen, es común que enfrenten más problemas de salud crónicos y condiciones médicas. Esto requiere tratamientos y cuidados adicionales, lo que aumenta el gasto sanitario.

El envejecimiento de la población puede afectar a la evolución de los costes de la asistencia sanitaria, es decir, los costes asociados con la atención médica, medicamentos, procedimientos y tecnologías médicas pueden variar con el tiempo.

La sanidad pública, colapsada desde hace años, pero mucho más golpeada desde la pandemia, no puede soportar un incremento tan grande de personas mayores de un día para otro. Harían falta hospitales, centros de salud y médicos que no se pueden conseguir de un día para otro.

Además, creemos que la colaboración entre la sanidad pública y privada puede ser una herramienta valiosa para mejorar la calidad y la accesibilidad de los servicios sanitarios. Sin embargo, es esencial que esta colaboración se desarrolle de manera coordinada, transparente y equitativa.

Por último, queremos llamar la atención a las autoridades a las que correspondan, que la señalización del uso del suelo para unos fines concretos debería tener unos plazos concretos de uso especificado (por ejemplo, no más de tres años), con el fin de facilitar la movilidad que se producen en los cambios poblacionales y de espacio habitacional (término que abarca tanto el diseño y la construcción de viviendas como las políticas y la planificación urbana para proporcionar alojamiento a las personas), de inversión y regeneración de esos espacios urbanos, alterando sus usos, para no perjudicar la actividad económica y comercial de posibles adquirentes o usuarios de ellos, para otras actividades.



17.-AMPLIACIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE ARTE ROMANO (MERIDA)

DESCRIPCIÓN

Como ya hemos señalado en anteriores publicaciones del Club Senior, el museo se ha convertido en un punto de referencia cultural y turística nacional e internacional y necesitaba más espacio. Recordemos que el Ejecutivo central encargó en 2006 la ampliación del recinto al mismo arquitecto, Rafael Moneo, con el objetivo de incrementar la superficie que tenía en más de 4.300 metros cuadrados. La empresa constructora inició las obras el mes de diciembre de 2022 con un plazo de ejecución de 24 meses. Se han protegido los restos arqueológicos existentes y se preveía finalizar conforme al plazo previsto, pero a la hora de redactar este informe, se estaba pendiente de la aprobación por parte del Ministerio de Cultura de un modificado, así como de la nueva partida de gastos, por importe de algo más de un millón de euros.

El proyecto consiste fundamentalmente en la ampliación de sus servicios e instalaciones y no afecta a las salas de Exposición Permanente que sí han contemplado un Proyecto de Climatización que mejora el confort de visitantes y personal del Centro.

En cuanto a espacios, se actúa en el del solar que fue adquirido en su día y en otras zonas del edificio para la realización de las nuevas instalaciones. Lo más importante de ellas son el nuevo Salón de Actos que sucede al anterior con un aforo de 280 plazas en lugar de las 120 del anterior, y la Sala de Exposiciones Temporales, con una superficie de 750 metros cuadrados, de la que carecía el Centro.

AVANCES DURANTE EL 2024

Conforme a los planes existentes, estaba previsto que las obras de ampliación del Museo Nacional de Arte Romano en Mérida terminasen en diciembre de 2024, pero ya se sabe que, en cuestión de albañilería, el calendario nunca -o casi nunca- coincide conforme a los planes teóricos, por mucho que se planifique. Por diversas causas, desde la dirección del Museo se nos ha informado que el proyecto de ampliación de sus instalaciones se va desarrollando convenientemente bajo la tutela del arquitecto Rafael Moneo Vallés y que en marzo abrirá sus puertas al público, aunque no hayan terminado las obras.

Otras actuaciones se han llevado a cabo en la zona de la entrada que cambiará totalmente la disposición anterior, biblioteca con mayor espacio para los investigadores, aulas didácticas y despachos para el personal que mejoraran sus condiciones de trabajos, además de otros pormenores.

Se está a la espera de que el Ministerio apruebe un Reformado necesario para finalizar la obra y por ello a comienzos del mes de marzo el Museo abrirá sus puertas al público en un período en el que se produce el mayor número de visitas al Centro.

La fecha de la finalización de la obra será anunciada convenientemente.

La mayoría de los eventos con público se hacen en el pasillo principal. Almacenes nuevos y salas de lectura para la biblioteca completan el proyecto diseñado por Moneo. Según Cultura, un 70% del total es construcción nueva y el 30% restante rehabilitación y conexiones.

En cuanto a la inversión, la ampliación se licitó por 7,6 millones de euros, cifra a la que habrá que añadir el presupuesto del nuevo modificado, que supone, según nuestras fuentes, algo más de un millón de euros, por lo que el montante final de la ampliación estará en torno a los nueve millones.



El proyecto es como una extensión del Museo existente y la ampliación implica conseguir superficies eficientes que completen aquellos servicios que la experiencia de los años de vida del Museo reclama: una sala de exposiciones temporales (con los servicios que tal actividad trae consigo), un salón de actos capaz de albergar 280 personas, nuevos almacenes y salas de lectura para la biblioteca y mejoras de las actuales dependencias en las que trabajan, tanto los estudiosos como los empleados, aula didáctica, auditorio, talleres de restauración y de fotografía y nuevos despachos para conservadores, mientras que el sótano 2 queda como recinto arqueológico no apto para el acceso al público y tan solo reservado a profesionales y conexiones con el edificio nuevo y ampliación en planta de talleres.

En resumen, la superficie ampliada alcanza la cifra de más de 2.300 m². Todo ello permitirá la exposición al público de más obra seleccionada, habida cuenta la existente en los depósitos del Museo. También, por supuesto, la apertura de nuevas temáticas, siempre relacionadas con la filosofía del museo emeritense relacionado con el mundo romano.

COMENTARIOS

A pesar de las obras, la afluencia de público en 2024 ha sido de 184.388 visitantes. El dato comparativo implica un 1,47% menos que en 2023, pero hay que precisar que la sede principal se cerró en septiembre.

La responsable del MNAR manifestó a los medios de comunicación la importancia de la ampliación “Vamos a dar un salto de gigante en nuestra institución con unas posibilidades por el nuevo espacio que hasta ahora no habíamos tenido”.

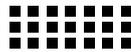
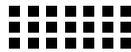
Aprovechando el cierre, desde el 22 de septiembre pasado, la dirección del museo se ha dedicado a difundir su patrimonio. Así en octubre de 2024 se inauguró una exposición en la localidad alemana de Xanten donde viajaron 200 piezas bajo el título “Augusta Emérita Roms Metropole in Spanien que ha sido visitada por más de 50.000 personas.

Xanten fue también una colonia romana fundada por Trajano. Conocen poco allí en Alemania las provincias de Hispania. En el norte de Europa, ha explicado alguna vez la directora Trinidad Nogales, el interés se centra en el patrimonio de Italia y Grecia. De ahí la importancia que daban a esta oportunidad. La muestra se clausuró el pasado 12 de enero y las doscientas piezas de Mérida ya están de regreso a la ciudad.

Otras iniciativas llevadas a cabo desde este periodo ha sido las de “Grupo de Eneas” conjunto escultórico considerado como “elemento esencial internacional de la investigación donde viajó hasta Italia” y El yacimiento de Ammaia, en los que se trabaja en Portugal.

Hay que tener en cuenta que el proceso de internacionalización del MNAR es su carácter científico e investigador que se refleja en su pertenencia a comités científicos y en sus publicaciones internacionales.

Hoy en día, gracias al equipo rector, el Museo emeritense es reconocido como uno de los mejores de arte romano y hay que recordar que fue elegido por un jurado de arquitectos, como “el edificio público emblemático de la arquitectura española de la década 1983/ 1993”. Por lo tanto, hay que reconocer la gran labor realizada desde los orígenes, desde Álvarez Sáenz de Buruaga, y los directores posteriores, José María Álvarez Martínez y la actual directora, Trinidad Nogales Basarrate, que fue galardonada en 2023 con el premio de arqueología de la Asociación ‘Cultura Viva’.



18.-PARQUE TEMÁTICO DE LA SIBERIA. ELYSIUM CITY

DESCRIPCIÓN.

A lo largo de 17 kilómetros de litoral navegable del embalse García de Sola en el municipio de Castilblanco, de unos 800 habitantes y situado al noreste de la provincia de Badajoz, en una área limítrofe con las provincias de Cáceres, Toledo y Ciudad Real, la empresa Castilblanco Elysium Corporation pretende construir una nueva ciudad que sirva de modelo de calidad de vida y bienestar, donde las personas disfruten de todos los servicios de forma agradable, en conexión y armonía con la naturaleza y que pueda ser definida como ciudad inteligente, sostenible, innovadora y futurista.

Todo ello en un enclave de 1.185 hectáreas rodeado de una zona de grandes valores ambientales: Reserva de la Biosfera, ZEPAS, grandes embalses de agua, lugares Patrimonio de la Humanidad, Geoparque Mundial de las Villuercas, Parque Nacional de Cabañeros y grandes cotos de caza y pesca. Así mismo, dicho enclave está dentro de un extenso territorio despoblado de unos diez mil kilómetros cuadrados con una densidad que no llega a 10 hab/km² y que representa menos de la mitad que hace 60 años. Las áreas urbanas de referencia comercial y de servicios son al norte la ciudad de Talavera de la Reina de 83.000 habitantes y al sur Don Benito-Villanueva con 65.000, situadas ambas a unos 100 kilómetros de distancia.

La superficie urbanizable es de 8.300.000 metros, de ellos 5.800.000 metros edificables y unas 320 hectáreas de zonas verdes. El conjunto está planificado en nueve distritos y lo más destacable podría ser el Distrito E de 195 hectáreas, como lugar de encuentro y diversión con los parques temático, acuático y digital y cuatro complejos hoteleros de lujo relacionados.

El 9 de enero de 2023 se publicó el Decreto de Gobierno 162/2022, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Ordenación Territorial y ejecución de la gran instalación de ocio, (POITEGIO) promovida por la empresa "Castilblanco Elysium Corporation", con la declaración favorable de impacto ambiental y la concesión de seis meses para comenzar las obras. El plazo para recurrir acababa el 9 de marzo.

El 15 de marzo siguiente, la empresa pide la licencia para urbanizar con una inversión de 490 Millones de euros y la Corporación Municipal se la concede el 2 de mayo. En junio la UTE extremeña formada por la empresa Gosadex y Aglomeraciones La Serena comienzan los trabajos, pero la maquinaria tiene que atravesar una parte de los terrenos de los que aún no se dispone de las Actas de Ocupación, pues están pendientes de expropiación por parte de la Junta de Extremadura, aunque el coste corre a cargo de la empresa promotora, según lo acordado, por lo que se paralizan las obras en el verano de 2023.

En una primera fase en el horizonte de 2028 estaba prevista una inversión de 4.000 millones de euros para hoteles, viviendas, parque temático, digital y acuático, centros deportivos, de bienestar, educativos, de salud, etc., así como obras de infraestructuras y servicios. La totalidad del complejo, si llega a buen fin, supondría una inversión de 18.130 millones de euros.

Por otra parte, el grupo "Ecologistas en Acción" había presentado un recurso al Decreto 162/2022 y la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura dictó sentencia con fecha 11 de enero de 2024, por la que anula dicho Decreto, exigiendo un Informe de impacto ambiental de los proyectos referidos al agua, energía, residuos y accesos del Parque Temático. Se entiende por los promotores que el proyecto es válido y se puede subsanar, adjuntando la documentación complementaria que, en buena parte, ya se dispone.



AVANCES DURANTE 2024

La Junta de Extremadura pudo haber recurrido la sentencia y de acuerdo con los promotores presentar la documentación requerida, pero cometió un grave error y prefirió pasar el tiempo con la promesa de sacar un nuevo Decreto, lo cual no ha hecho ni a fecha de hoy –marzo de 2025- tenemos constancia de que lo esté preparando.

La empresa promotora en el mes de julio presentó la documentación requerida por la sentencia de 30 de diciembre, citada, relativa al impacto ambiental de los proyectos del agua, energía, residuos y accesos, ofreciéndose a cuantas reuniones fueran necesarias para elaborar el nuevo decreto. Sin embargo, la Administración de la Junta de Extremadura requirió más documentación, aunque no constase en los requerimientos de la sentencia, sin mostrar mucho interés en resolver los problemas en tiempo y forma.

COMENTARIOS

1º Se trata de un importante proyecto que ha sido aprobado por el gobierno de la Junta de Extremadura en la anterior legislatura, por lo que la actual tiene la obligación de apoyar y resolverlo de forma satisfactoria de acuerdo con la ley.

2º No entendemos por qué se ponen tantos obstáculos a una inversión tan importante de unos promotores que ni siquiera han pedido créditos ni subvenciones a la Administración, con muchos Informes favorables, ocho años de gestiones y gastos y el respaldo de grandes operadores. Habrá algunos altos funcionarios y políticos que duden de la viabilidad del proyecto, pero la sentencia no la pone en duda ni pone ninguna pega por temas de la Red Natura o Zepas, que es lo habitual.

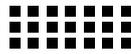
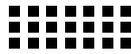
3º La Asamblea de la Junta de Extremadura promovió y aprobó la Ley 7/2018, 2 de agosto, para grandes instalaciones de ocio (LEGIO), “ad hoc” para este caso con mayores garantías jurídicas y más rápida tramitación y para que no sucediese lo de la Urbanización Isla de Valdecañas, aún pendiente de demolición parcial o total, después de 20 años de problemas.

Necesitamos, por tanto, una Administración proactiva que se preocupe de verdad de las necesidades de los extremeños, en especial, de la creación de empleos dignos. Y no es la primera vez que lo digo, así me manifesté ya con el anterior Gobierno de distinto signo político.

4º Creo que sería conveniente, como ya existen en otras Comunidades Autónomas, la constitución de una Unidad Aceleradora de Grandes Proyectos con personal bien preparado que conozcan la complejidad de este tipo de empresas, dispuesto a reunirse con los promotores para estudiar y, en su caso, hacer las modificaciones necesarias con el fin de agilizar y hacer posible este proyecto, al igual que otros muchos que permanecen atascados en la actualidad en toda Extremadura.

5º Solo con la construcción de la primera fase sería un enorme revulsivo transformador de una amplísima zona deprimida castigada, hace tiempo, con la construcción de grandes embalses sin provecho propio y en plena España vaciada. Por todo ello, la Administración autonómica y central deben hacer un gran esfuerzo para compensar esta ingente deuda con el territorio, la población y los promotores, facilitando este gran proyecto de Elysium City.

6º Al tratarse de un lugar remoto la gran pregunta es cómo llegar. Como está pensado para un público internacional el tema de los aeropuertos es muy importante. Para ello, tenemos ahora los aeropuertos de Madrid, Ciudad Real, Badajoz, Sevilla y Córdoba a unas dos o tres horas de tiempo de llegada.



Además, se cuenta con los aeródromos de los municipios limítrofes de Alía y Herrera del Duque, con los que se ha llegado a un acuerdo de uso, y hay en los alrededores grandes propietarios de fincas con aeródromos o sin ellos que, de alguna manera, podrían participar en el proyecto. Está previsto a medio plazo un segundo aeropuerto al suroeste de Madrid, que reduciría en más de media hora el tiempo de recorrido.

En cuanto a las carreteras de acceso se dispone de la Nacional N-502 desde Talavera de la Reina a Córdoba y de la N-430 de Badajoz a Ciudad Real, de norte a sur y de oeste a este, en las que se prevé una importante mejora y para lo cual los promotores han adquirido un compromiso de financiación. También es muy necesario, y así lo demanda la población de Castilblanco, mejores comunicaciones con su entorno, en especial, con el hospital de la localidad de Talarrubias, así como una mayor dotación de personal y medios de dicho centro sanitario, sobre todo para cuando comiencen las obras del complejo turístico.

Mi impresión personal es que puede ser una realidad, al menos en una primera fase, pues se trata de un proyecto único y muy distinto de todos los conocidos hasta ahora. Puede ser un icono de atracción internacional por su arquitectura, diseño y filosofía de vida, como lo fue la Torre Eiffel o Disneyland en París. En nuestro caso, creo, con mejores contenidos y muy diversificados.

El buen clima, la seguridad ciudadana, la estabilidad social y política, así como la abundancia de agua y electricidad, de vegetación y de espacios de gran valor ecológico y belleza paisajística son aspectos a tener muy en cuenta para la realización del Parque Temático de La Siberia.



19.-CENTRO BUDISTA DE CÁCERES

DESCRIPCIÓN

La descripción del proyecto es similar a la del primer informe emitido en el 2022, pero adaptado a los nuevos terrenos. Los Jardines de Lumbini. Centro Budista en Cáceres

AVANCES DURANTE 2024

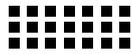
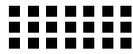
En Julio del 2024 se obtuvo la licencia por parte del Ayuntamiento al Proyecto Básico para la construcción de la estatua de 47 m de alto, sobre una base octogonal de 8.660 m² y de 10 m de altura, en los nuevos terrenos de la Corchuela y Cuarto Roble.

Se sigue trabajando con los templos de los distintos países implicados para estructurar y definir el Plan Especial.

SITUACIÓN ACTUAL Y CUMPLIMIENTO DE PLAZOS

El proyecto está retrasado según las previsiones iniciales, por la complejidad de armonizar las distintas construcciones de los diferentes países implicados en el mismo.

Se prevé que a mediados del 2025 quede presentado el Plan Especial en el Ayuntamiento de Cáceres.



20.-FRÁBRICA DE BATERÍAS DE LITIO EN NAVALMORAL DE LA MATA

DESCRIPCIÓN

El gigante chino Envision, una compañía líder en tecnologías verdes, aerogeneradores, nuevos combustibles, hidrógeno verde y baterías, está presente, además de en China, en Estados Unidos, Reino Unido, Dinamarca, Singapur y Japón.

La gigafactoría de baterías de Envision AESC en Navalmoral de la Mata es un proyecto clave dentro del plan de industrialización y transición energética de España.

En 2022, la empresa Envision AESC anunció su intención de construir una gigafactoría en España. A principio de 2023, se confirmó que la ubicación elegida sería Navalmoral de la Mata, en Extremadura.

La inversión inicial estimada era de 1.000 millones de euros, con la previsión de generar más de 900 empleos directos. Se anunció que la producción de baterías estaría dirigida a la industria automotriz europea.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura concedió seguidamente a esta inversión la calificación de proyecto empresarial de interés autonómico (Premía), lo que supone reducir a la mitad los plazos de tramitación y agilizar trámites como las expropiaciones. En marzo de 2023 la Junta de Extremadura aprobó la ampliación del parque industrial Espacio Navalmoral para acoger la gigafactoría de Envision en 885.000 metros cuadrados.

Continuando con la tramitación, en el Diario Oficial de Extremadura de 31 de marzo de 2023 publicó la aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) por parte de la Dirección General de Sostenibilidad de la Junta. Este permiso medioambiental está condicionado a la construcción de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR), de capacidad y características adecuadas para asumir el vertido del proyecto.

En la fábrica se harán fundamentalmente tres tipos de trabajos: fabricación de los electrodos (es decir cátodos y ánodos), fabricación de la celda, y montaje de los módulos. Para ello será necesario construir varios edificios de producción de una planta de 118.000 metros cuadrados construidos cada uno. Otros dos para servicios auxiliares y un edificio más para oficinas y cantina.

La idea es que se fabriquen tres tipos de baterías. Una es de tipo NCM, que utiliza cátodo formado por litio, níquel, manganeso y óxido de cobalto. Otra LFP, en la que se emplea ferrofosfato de litio (LiFePO₄). La tercera es la LMFP en la que se añade manganeso a las baterías LFP, aumentando el voltaje y la densidad de energía.

AVANCES DURANTE 2024

En noviembre de 2023 recibe la ayuda del PERTE VEC, que consta de 200 millones en ayudas directas más otros 100 en un crédito blando. Envisión espera conseguir además otros 115 millones de euros en Incentivos regionales, una línea de subvención que se nutre de fondos europeos, pero que tiene que ser aprobado por el Ministerio de Hacienda, y que a día de hoy se desconoce si ha sido aprobado. Además, tenía previsto explorar una tercera vía de financiación, llamada Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva (FAIIP), que concede de manera directa el Ministerio de Industria, pero que también se desconoce si la ha llegado a solicitar.

El 8 de julio de 2024, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y la presidenta de la Junta de Extremadura, María Guardiola, participaron en la colocación de la primera piedra de la gigafactoría. El evento marcó el inicio formal de las obras, con previsión de que la producción comenzara en 2027.

En los meses posteriores al inicio de las obras, se produjeron retrasos debido a: Posibles demoras en la recepción de ayudas del PERTE del Vehículo Eléctrico. Cambios en la estrategia de Envision, que anunció una nueva inversión en una fábrica de electrolizadores en España. Trámites administrativos y licencias ambientales pendientes. Falta de concesión de la licencia de obras, posiblemente debido a requisitos burocráticos adicionales o falta de documentación técnica completa.

Las obras de la gigafactoría de baterías en Navalmoral de la Mata aún no se han reiniciado debido a varios factores clave entre ellos que la empresa promotora, AESC (filial de Envision), ha decidido ajustar el tamaño y la capacidad de producción de la planta en función de la demanda actual del mercado de vehículos eléctricos y de su cartera de clientes. Este rediseño implica una reevaluación de los planes originales y ha retrasado el inicio de las obras.

Aunque la Junta de Extremadura ha manifestado estar preparada para que las obras comiencen “cuando ella quiera”, AESC aún no ha presentado la documentación actualizada correspondiente al proyecto redimensionado. Esta presentación es necesaria para obtener la licencia de construcción y avanzar con los trabajos.

La empresa está en proceso de cerrar acuerdos con potenciales clientes, como Mercedes-Benz, para asegurar la venta de las baterías que se producirán en la planta. La formalización de estos contratos es crucial para definir la capacidad productiva y las dimensiones finales de la fábrica, lo que a su vez influye en el diseño y la construcción de la misma.

En enero de 2025, la consejería de Agricultura ha dado el visto bueno ambiental a la nueva conducción que conectará el embalse de Valdecañas con Espacio Navalmoral. En la DIA de la gigafactoría recoge unas necesidades de suministro de agua bruta de 15.4 millones de metros cúbicos al año. Para ello se necesita, contar con la conexión desde el embalse de Valdecañas. Con esta aprobación podrá acometerse la obra.

COMENTARIOS Y CUMPLIMIENTO DE PLAZOS

A fecha de febrero de 2025, no se han proporcionado actualizaciones oficiales sobre el estado de las obras. Se especula con la posibilidad de que el proyecto siga adelante, pero con modificaciones en plazos o inversión.

El futuro de la gigafactoría dependerá de la resolución de los problemas financieros, burocráticos y logísticos identificados.

Aunque se desconoce cuándo se reanudarán las obras, el proyecto de la gigafactoría de Envision en Navalmoral de la Mata sigue siendo una iniciativa estratégica para el desarrollo industrial de España. Sin embargo, enfrenta retos importantes que podrían afectar su calendario de ejecución. Es crucial un seguimiento continuo por parte de las administraciones públicas y la empresa para garantizar su viabilidad.

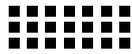
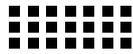
Al cierre de este documento se han producido nuevas noticias sobre la factoría. Han transcurrido nueve meses después de la colocación de la primera piedra, y han comenzado los trabajos de preparación de los terrenos y adecuación de los mismos, indispensables y previos al comienzo de construcción de la fábrica.

La Junta de Extremadura, a través de la empresa pública Feisa, firmaron un contrato privado sobre la señalización de la parcela en la que se construirá la gigafactoría. El documento también incluye una reserva sobre el suelo, aunque la empresa en julio pasado ya realizó un desembolso de dinero a cuenta del importe de la parcela.

La idea es que la multinacional asiática pueda iniciar la producción de baterías de litio en el 2028. Se presentó el proyecto inicial en el Ayuntamiento en el año 2023.

Se espera la presentación de un proyecto modificado para adaptar sus líneas de producción a las demandas de los clientes. Pero existe una controversia entre si el proyecto inicial es válido o se tiene que esperar al nuevo modificado para conceder la licenciade obras.

Por último, según el alcalde de Navalmoral, el tamaño global del proyecto “pasa de tres líneas de producción a dos: una para baterías de coches y otra para almacenamiento de energía, pero con la misma dimensión”



21.-MINA DE VALDEFLORES. EXTREMADURA NEW ENERGIES

DESCRIPCIÓN

San José de Valdeflores, es un antiguo yacimiento minero que estuvo en explotación de Estaño.

El proyecto inicial de extracción de litio, que lideraba Extremadura Mining con sede social en Salamanca, que pasó a denominarse Extremadura New Energies (75% propiedad de la australiana Infinity Lithium y 25%, de Sacyr) con sede social en Cáceres, que inicialmente era a cielo abierto, se transformó en una explotación subterránea, debido a la presión ciudadana lo que permite disminuir sensiblemente la polución exterior, el impacto medioambiental e independizar geográficamente la mina de la industria de transformación.

El actual proyecto de explotación y transformación de Litio supondrá una inversión de 500 millones de euros (400 de ellos para el desarrollo industrial de la transformación del metal), creación de 700 empleos directos y 1.600 indirectos; y la producción de 20.000 toneladas anuales de hidróxido de litio, en total 467.000 toneladas durante los próximos 29 años. Se han realizado ya 56 sondeos que confirman a este yacimiento como el segundo más importante de Europa.

AVANCES DURANTE 2024

Cronológicamente se detallan las principales actividades desarrolladas en el año:

En el 12/02/2024 registró en la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Junta de Extremadura la solicitud de pase a concesión del proyecto minero del valle de Valdeflores, que equivale en la práctica a iniciar la petición tanto de la licencia para explotar la mina como para poner en marcha la planta anexa de procesado de hidróxido de litio.

El 12/06/2024 y tras una serie de retrasos, la empresa presentó el estudio de impacto ambiental, el proyecto de restauración y su proyecto de explotación tanto de la mina como la planta de procesado de hidróxido de litio.

Este paso lo dio la empresa, una vez que la Junta de Extremadura consideró acreditado que el yacimiento de litio de Valdeflores era viable tanto desde el punto de vista técnico como económico.

El 19/06/2024 la Junta de Extremadura declara de interés general el proyecto de la mina de litio de Cáceres (Premia), lo que implica agilizar la tramitación administrativa, facilitar la expropiación de suelo y permitir el acceso a ayudas para el empleo.

El 19/09/2024, la empresa anuncia que se ha visto obligada acometer un recorte presupuestario alrededor del 20%, aunque afirma que el proyecto de Valdeflores sigue adelante sin cambios. Ello es debido al descenso producido en el sector de la movilidad eléctrica y a que el hidróxido de litio se ha depreciado en dos años un 80% y las acciones de Infinity valen ahora seis veces menos que en 2022.

El 26/09/2024, tres meses después de que la empresa haya presentado los documentos, los técnicos de la Junta siguen analizando los proyectos y la declaración de impacto ambiental por si presentan deficiencias que se deban subsanar. Será entonces cuando se someterán a información pública y se darán a conocer, bajo el amparo de la Ley de Secretos Empresariales que lleva aparejada la tecnología, a la que ha apelado la empresa.

El 17/10/2024, la Confederación Hidrográfica del Tajo solicita de Infinity aclaraciones técnicas del proyecto de extracción subterránea de agua, que se presentaron en el plazo marcado.



En noviembre de 2024, se tiene constancia de un informe de viabilidad de la mina en el que indica que la empresa considera que por encima de los 10.000 dólares por tonelada de hidróxido de litio el proyecto sigue siendo rentable, y ahora está en 9.300, aunque confía en que se estabilizará en precios más altos.

El 4/01/2025, la Junta de Extremadura reclama a la empresa que promueve la mina, que aporte más datos sobre el proyecto, por ser insuficientes y en algún caso incompleta.

El 25/01/2025, comunica que, debido a la reciente solicitud de la Junta de Extremadura de nuevos datos e informes, que se trata en algunos casos de nueva documentación no requerida previamente, está revisando y adaptando el calendario de todas las actuaciones relacionadas con el mismo como pueden ser las actuaciones de acceso y conexión, entre otras, que se deben ajustar al nuevo calendario. Ante todo lo anterior, la empresa no puede garantizar, que las obras comiencen antes de noviembre de 2028, tal como se exige en los plazos del PERTE.

Las condiciones por las que el Gobierno concedió a Infinity Lithium 18,8 millones para su proyecto en el valle de Valdeflores en noviembre de 2023 establecían que la situación de los permisos y la financiación de la compañía debían permitirle disponer de los equipos e iniciar la construcción de la planta de procesado en un plazo de cinco años, es decir en noviembre de 2028. La empresa solicitó una extensión de ese plazo, teniendo en cuenta, además, las malas perspectivas del mercado del litio, petición que fue denegada por el gobierno.

El 4/03/2025, la empresa comunica que se ha reunido con el Ministerio y que prevé solicitar hasta 250 millones en ayudas este año 2015.

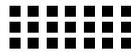
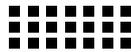
El 27/03/2025, al cierre de este informe, se produce la noticia de que la mina de litio de Cáceres finalmente quedó fuera de la declaración de “proyecto estratégico” europeo en la primera convocatoria a pesar de que fue preseleccionado en un primer momento por la Comisión Europea. La razón que comunica la empresa es debido a que la Junta de Extremadura ha pedido que las pruebas de extracción de mineral se hagan en un laboratorio español”, unas pruebas que ellos habían realizado y presentado de un laboratorio australiano y otro alemán.

COMENTARIOS Y CUMPLIMIENTO DE PLAZOS

Las significativas caídas del precio del litio que se ha visto presionado por la ralentización de las ventas del vehículo eléctrico y una oferta que ha continuado aumentando, ha llevado a los productores a limitar su producción y mejorar el rendimiento para disminuir sus costos operativos y así proteger sus márgenes de ganancia y mantener la viabilidad económica de sus operaciones en este nuevo entorno de menores precios. Los recortes en la producción minera y la reducción de los inventarios acumulados principalmente en la cadena de suministro de almacenamiento de energía han puesto un piso al precio que se ha estabilizado en torno a los \$13.500, produciéndose una nueva caída a finales de 2024.

Frente a precios bajos, los productores han tomado medidas de reducción de costos para mitigar el impacto esperado la rentabilidad, y varios han reducido las expansiones, incluso mientras completan algunos proyectos.

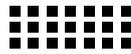
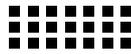
En este contexto el proyecto de Extremadura New Energies ha optado por abrir un periodo espera en el que preparar un nuevo informe con las aclaraciones que la Junta de Extremadura les ha solicitado, renunciar a la subvención que les habían concedido del PERTE del Automóvil y presentar un nuevo



expediente de ayudas que se tramitará a lo largo de 2025. Cabe esperar que no haya novedades en este Proyecto hasta 2026.

Posteriormente, y al filo de no ser considerado como Proyecto Estratégico, la empresa ha declarado que “nos hemos retrasado un año”, afirmó Ramón Jiménez Ceo de Extremadura New Energies, por lo que “si antes decíamos que la construcción sería en el primer semestre de este año, ahora será el primer semestre del año que viene”, por lo que la construcción finalizará en dos años y Extremadura New Energies podría producir su primera tonelada de hidróxido de litio “a finales de 2028 o principios de 2029”. Lo que está claro es que el proyecto sigue adelante, y un claro ejemplo de su compromiso con Extremadura es que la empresa ya ha invertido en este proyecto 20 millones de euros sin ningún tipo de ingreso adicional.

Además, en la misma declaración informó que desde el propio Ministerio les confirmaron nuevas ayudas a las que pueden optar como al PERTE IV, al PERTE de descarbonización, a los Fondos Faiip, o a los propios incentivos regionales. Finalmente también indicó que la cotización del litio actualmente se encuentra entre 10.000 y 12.000 dólares la tonelada” el proyecto es rentable, porque desde el inicio el proyecto “consideró en números un precio de 17.000 dólares la tonelada, aunque las previsiones sean de que el litio se estabilizará entre los 30.000 y 35.000 dólares”.



22.-PLANTA DE TRATAMIENTO DE ALMENDRAS EN MIAJADAS

DESCRIPCIÓN

El promotor es ISFA (Iberian Smart Financial Agro) – VITORIA.

Se ha proyectado la construcción y puesta en funcionamiento de una instalación destinada a la limpieza, secado, descapotado, descascarado y almacenaje de almendra.

Se ha construido en el polígono industrial de Miajadas y ocupa una superficie de 12 hectáreas. Dispone de instalaciones con capacidad para tratar 90.000 t de almendra cáscara. Incluye silos de almacenamiento, secadero y naves de manipulación y oficinas.

Inversión estimada según el promotor: 50 M€

Generación de empleo: 30 puestos de trabajo directo y 100 indirectos

AVANCES DURANTE 2024

La planta dispone de dos procesos principales para el tratamiento de la almendra:

El primer proceso incluye la recepción del producto desde las explotaciones, limpieza, descapotado, secado y almacenamiento de la almendra. Las obras relacionadas con este primer proceso finalizaron en 2023.

El segundo proceso es el descascarado de la almendra. A lo largo de 2024 se han completado las obras relacionadas con este segundo proceso y la instalación de maquinaria y equipamiento auxiliar. Se han tramitado los permisos correspondientes que permiten envasar la almendra grano en “big bags” de 1.000 kg con destino a procesos industriales.

En un futuro próximo, está previsto desplegar los módulos necesarios para procesar 90.000 t de almendra cáscara y abordar la producción y envasado de productos con base almendra en diferentes formatos, incluidos los de pequeños tamaño que pueden ofrecerse al consumidor final.

El objetivo de ISFA es procesar la producción propia de las explotaciones ubicadas en Extremadura y Portugal. Actualmente disponen de 4.500 ha de almendro en esta zona, –de las que 3.000 ha se encuentran ubicadas en Extremadura– pero su objetivo es llegar a las 10.000 ha de almendro procedentes de explotaciones propias o de agricultores colaboradores.

OBSERVACIONES

El cultivo del almendro está en auge en Extremadura y su superficie se incrementa todos los años, pues existe mucha demanda de este fruto seco. Actualmente se estima en unas 15.000 ha las existentes de cultivo. La mayoría en Extremadura se hace en regadío. Puede ser un cultivo alternativo a los del maíz o arroz, con un menor consumo de agua.

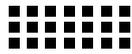
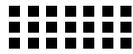
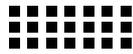
Pero han de cultivarse variedades adaptadas a la climatología de Extremadura, ya que las variedades clásicas tienen mucho riesgo frente a heladas en nuestro clima.

La empresa promotora dispone ya de 4.000 Ha de producción de almendra en cáscara. Y espera alcanzar las 10.000 ha en medio plazo.



Su actividad se extenderá a España, Extremadura y Andalucía y Portugal zona de Alqueva.

En principio puede considerarse interesante esta inversión para Extremadura, pues facilitará al agricultor productor y a su propia producción la salida de su producto y la comercialización del mismo desde Extremadura.



23.-NUEVA AJUTOVIA DE BADAJOZ A CÁCERES

DESCRIPCION

La nueva autovía se apoya en la actual carretera autonómica EX 100 y presenta una longitud de 81,5 kilómetros, y aunque la actual carretera no es válida para formar parte de la nueva infraestructura, el nuevo trazado se dispone sensiblemente paralelo a la carretera actual.

El proyecto se redactó desde el tramo A-66-Río Ayuela, en las proximidades de Cáceres, hasta Badajoz y contempla 12 estructuras, nueve pasos superiores, dos viaductos y un paso inferior. También, la reposición de servicios afectados, obras de drenaje y otras complementarias tales como cerramientos, estaciones de aforo o canalizaciones de fibra óptica.

El Consejo de ministros autoriza, en julio de 2022, a propuesta del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), la celebración del contrato de las obras de un tramo de la autovía Cáceres-Badajoz por importe de 86 millones de euros.

Este tramo de la A-58, de 13,5 kilómetros de longitud, tiene su inicio en las proximidades de la ciudad de Cáceres, enlaza con la A-66, discurre por los llanos de Cáceres, pasa sobre los ríos Salor y Ayuela y se adjudica en marzo de 2023.

Ese importe inicial tuvo que actualizarse debido al fuerte incremento de los materiales que se produjo a partir de 2021. La obra volvió a salir a licitación en cerca de 92 millones de euros y un plazo de ejecución de 40 meses.

Las máquinas comenzaron con los movimientos de tierra, pero pocas semanas después los trabajos se fueron ralentizando hasta detenerse en agosto de 2023.

AVANCES DURANTE 2024

Las obras, adjudicadas a la UTE (unión temporal de empresas) formada por las empresas Rover Infraestructuras y Gévora Construcciones, estuvieron paradas durante parte de 2024, hasta que se tramitó un modificado que ampliaba el presupuesto.

El Ministerio de Transportes aprobó de forma provisional a finales del 2024 el modificado del proyecto lo que suponía que el presupuesto del tramo creció en 15,3 millones de euros y así las obras han continuado.

COMENTARIOS Y CUMPLIMIENTO DE PLAZOS

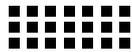
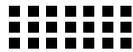
En enero de 2025, el Gobierno aprueba de forma provisional y somete a información pública el proyecto del tramo Bótoa-Badajoz de la autovía Badajoz-Cáceres A-58.

Según Transporte, este tramo presenta el volumen de tráfico más elevado de la N-532, con una intensidad media diaria de 7.426 vehículos al día, por lo que urge su transformación en autovía.

Las obras, continúan en ejecución en el tramo inicial en las proximidades de la ciudad de Cáceres, pero los retrasos e incidencias la hacen asemejarse cada vez más a las obras del AVE a Madrid, en el pensamiento de los extremeños.

PROPUESTAS DEL CLUB SENIOR





24.-PROLONGACIÓN DE LA AUTOVÍA AUTONÓMICA EX A1 HASTA LA FRONTERA PORTUGUESA

DESCRIPCIÓN

En estos momentos le faltan a esta infraestructura 18 kilómetros hasta la frontera (Monfortinho). Una vez allí enlazará con la autovía IC-31, que los portugueses parece que ya la incluyen en su programación, pero sin comprometer unos plazos determinados para esos más de 50 kilómetros entre Monfortinho y Castelo Branco, donde la ruta enlazaría con la A23, que conduce hacia las zonas de costa y Lisboa.

Es una obra de gran interés para todo el norte de Extremadura pues permite la conexión además de con Madrid por la A5 con el norte y sur de España al enlazar con la A66 en Plasencia. Y por supuesto mejoraría la conexión con Portugal y Lisboa.

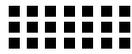
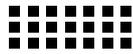
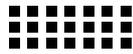
OBSERVACIONES Y PLAZOS

Ante el compromiso formal de Portugal y con el fin de que se les dé una prioridad, la Junta de Extremadura ha optado por retomar los trabajos y buscar una fórmula público-privada de financiar la obra. Se trata de un modelo de financiación privada, a cambio de una compensación posterior del Ejecutivo regional vía presupuestos anuales. De este modo, la empresa que resulte adjudicataria de la concesión será la responsable de la construcción, financiación, operación y mantenimiento de la infraestructura, y la Junta de Extremadura no tendrá que hacer ningún desembolso hasta la recepción de ésta. Será entonces cuando podrá en marcha un mecanismo de pagos a la empresa basado en Pago por Disponibilidad (PPD), sujeto a deducciones que aseguran una prestación del servicio con altos estándares de calidad.

Este modelo puede suponer una reducción de plazos, mejoras sobre la seguridad, al estar obligada la empresa concesionaria a mantener la infraestructura por encima de unos determinados estándares de calidad, la reducción de costes del ciclo de vida del proyecto, o la mejora de la calidad de servicio, entre otras.

No obstante no cabe contar que esta importante comunicación esté totalmente disponible antes de 2030, aunque el tramo hasta la frontera si pueda realizarse antes.

Lo que sí se recomienda es que antes de comenzar la obra se tenga el compromiso formal de que Portugal iniciará su tramo.



25.- CONVERSIÓN DE LA EX 300 EN LA AUTOVÍA EX A3. CONEXIÓN ESTRATÉGICA ENTRE LA A 5 Y LA A 66

DESCRIPCIÓN

La transformación de la EX-300 en la autovía EX-A3 supone la realización de 38 km de infraestructura clave para Extremadura, conectando la A5 (a 3 km de Talavera la Real) con la A66 en Almendralejo. Esta vía es una de las más transitadas de la región, superando en tráfico a algunas autovías de la Comunidad Autónoma. Se trata de un corredor esencial para más del 25% de la población de Extremadura así como para la dinámica industrial, transporte de mercancías y viajeros entre Tierra de Barros, Badajoz, Portugal y Andalucía lo que objetivamente subrayan la necesidad de dicha reconversión.

OBSERVACIONES Y PLAZOS

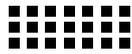
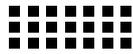
- 1 **Alta densidad de tráfico:** La EX-300 canaliza un gran volumen de transporte de mercancías y turismos desde Tierra de Barros y Andalucía hacia Badajoz y Portugal. Convertirla en autovía garantizaría una mejor gestión del flujo vehicular, anticipándose al crecimiento del tráfico y evitando congestiones y deterioros.
- 2 **Mejora de la seguridad vial:** Este tramo ha sido catalogado como punto negro en siniestralidad. En 2011, fue el único tramo en Extremadura con esta clasificación, lo que resalta su peligrosidad. La conversión en autovía, con carriles separados y accesos controlados, reduciría significativamente el riesgo de accidentes.
- 3 **Impulso al desarrollo económico:** La EX-300 conecta áreas industriales y comerciales clave, facilitando el transporte de mercancías y la movilidad laboral. Su transformación fortalecería la economía regional al mejorar la competitividad empresarial y agilizar los desplazamientos.
- 4 **Reducción de tiempos de viaje:** Una infraestructura moderna permitiría aumentar los límites de velocidad y reducir interrupciones, beneficiando a residentes, trabajadores y transportistas que por motivos laborales, comerciales, administrativos, sanitarios o universitarios circulan diariamente entre Badajoz y Tierra de Barros.
- 5 **Calidad de vida:** Una vía más segura y eficiente mejoraría la calidad de vida de los habitantes de los municipios afectados, reduciendo el tiempo y la peligrosidad de los desplazamientos laborales, comerciales, administrativos y sanitarios.
- 6 **Adaptación al crecimiento del tráfico:** A pesar de la falta de datos específicos, es evidente que la EX-300 soporta un tráfico considerable. Su conversión en autovía permitiría gestionar eficientemente el flujo vehicular y prevenir problemas futuros.
- 7 **Optimización de rutas logísticas:** Los vehículos de carga y viajeros que transitan entre Badajoz, el polígono industrial y Portugal podrían evitar el paso por la capital, agilizando sus desplazamientos a través de la EX-A3.
- 8 **Desarrollo de la plataforma logística de Badajoz.** Consideramos que contribuiría en buena medida a su desarrollo.



- 9 **Conexión con el aeropuerto de Badajoz:** La nueva autovía facilitaría el acceso de los habitantes de Tierra de Barros al aeropuerto, mejorando la conectividad regional.
- 10 **Eficiencia en la ejecución de la obra:** Gracias a las rectas existentes en la vía, podría aprovecharse parte de la infraestructura actual, reduciendo los costos de construcción.

CONCLUSIÓN

La transformación de la EX-300 en la autovía EX-A3 es una necesidad estratégica y consideramos que prioritaria. No solo resolvería problemas de seguridad vial, sino que también impulsaría la economía regional, especialmente a las áreas concernidas- mejoraría la calidad de vida y fortalecería la infraestructura para futuras demandas de tráfico. Dada la importancia de esta conexión entre Tierra de Barros, Badajoz y Portugal, consideramos que esta inversión es fundamental para el desarrollo sostenible de la región.



26.- CENTRO DE DATOS EN EXTREMADURA

DESCRIPCIÓN

Se trata de una instalación física dotada de sistemas informáticos, sistemas de telecomunicaciones y de almacenamiento, para el análisis y gestión de grandes volúmenes de datos, muchos de ellos mediante inteligencia artificial generativa. Esta permite automatizar los procesos, optimizar el rendimiento y ofrecer información que puede ayudar a las organizaciones a conocer los problemas y oportunidades para la toma de decisiones de forma anticipada.

Como característica principal es que son grandes consumidores de energía y requieren máxima eficiencia y seguridad en todo su funcionamiento, durante las 24 horas del día y año. Se puede decir que un Centro de Proceso de Datos con inteligencia artificial (CPD+IA) de 50 MW consume lo que 55.000 hogares.

El gran desarrollo de la digitalización de la economía y de toda la actividad humana, además de la tendencia de las empresas a externalizar sus servicios informáticos, exige un enorme despliegue de estos centros, tanto a nivel mundial como en España donde existen, según la patronal Spain DC, 120 centros, pero solo tres o cuatro de más de 20 MW de capacidad y con categoría TIER IV, es decir, que disponen de redundancia de componentes, latencia mínima, múltiples rutas de alimentación, funcionamiento al 99.99%, almacenamiento de energía, climatización, limpieza absoluta etc.

En la actualidad, la potencia instalada es de 355 MW y para 2030 se prevé 2.200 MW, lo que supone una inversión de unos 20.000 millones, aunque hay ya peticiones en firme que duplican ésta cantidad, la mayoría en Madrid, Aragón y Barcelona. Hay que tener en cuenta que España tiene una situación geoestratégica muy importante, dado que por la península ibérica pasan el 70% de todas las interconexiones de Europa con el mundo.

Situación actual en Extremadura.

Nuestra región reúne muchas ventajas competitivas para albergar este tipo de instalaciones por las siguientes razones:

- 1º Tiene abundante electricidad renovable y barata, de origen solar, hidroeléctrica, incluida la de bombeo reversible y eólica, así como gas renovable procedente del biogás, dada la enorme masa forestal, residuos agrícolas-ganaderos y de otra índole. Y lo que es más importante con un potencial de multiplicar por tres la actual producción en los próximos diez o quince años.
- 2º Cuenta con una buena red de fibra óptica, conectividad y situación geográfica en el recorrido de las autopistas digitales desde Sines, Lisboa, hacia Madrid, Barcelona, Puertollano, Valencia y norte y sur de España.
- 3º Tenemos grandes excedentes de generación eléctrica, pues producimos el 12% del total nacional, seis veces más de lo que consumimos, mientras que Madrid solo produce el 4.4%, según datos de Redeia de 2024.
- 4º Disponibilidad de terrenos adecuados, mano de obra preparada y asequible, agua suficiente, calidad de vida, seguridad jurídica y estabilidad social, así como un firme compromiso de colaboración pública para facilitar los trámites y los procedimientos administrativos, aunque hasta ahora no ha sido así.



El proyecto más avanzado es el presentado en mayo de 2021 por CCGreen en el eco- polígono industrial de Las Capellanías en Cáceres. La Junta de Extremadura en agosto de 2024 declaró el proyecto de interés autonómico empresarial (PREMIA) con el visto bueno ambiental al objeto de agilizar toda la burocracia. (Se describe en el informe nº 10)

En los inicios del mes de febrero pasado la multinacional Merlin-Edged anunció en los medios de comunicación el proyecto de construcción de dos CPD, neutros en carbono y refrigerados sin agua, enfocados en la inteligencia artificial generativa y computación avanzada, que estarán a disposición de los usuarios de todo el mundo, en colaboración pública-privada y de promoción internacional. Cada uno con una inversión aproximada de 10.000 millones de euros y 1.000 MW IT- necesidad de consumo- y en conexión con sus centros de datos actuales y futuros de Lisboa, Madrid, Barcelona y Álava.

El primero está previsto en el Parque industrial de Navalmoral de la Mata donde ya tiene reservado los terrenos. Su desarrollo será progresivo con la construcción de unos diez edificios de 100 MW cada uno y conectado a la subestación de Arañuelos de 400 KV. de Redeia. Creemos que es un proyecto muy serio, dada la calidad de la empresa y el origen extremeño de su CEO, aunque no se concretan plazos y confía en la continuidad de la central nuclear de Almaraz, lo cual es muy dudoso.

El segundo CPD sería en Valdecaballeros, también, con las mismas características y ubicado en los terrenos de la desmantelada central nuclear. Se prevé a más largo plazo, pues está pendiente de ciertos trámites urbanísticos, mejores accesos y conectividad, pero sin problemas respecto a la disponibilidad de energía eléctrica.

Por último, nuestra propuesta sería la construcción de un cuarto CPD+IA en el área Don Benito-Villanueva, o en Mérida, con un objetivo escalable de unos 500 MW de capacidad, en una superficie de unas 40 hectáreas, que empezaría con 100 MW, mediante energías renovables, sobre todo, de origen fotovoltaico e hidroeléctrico por bombeo reversible, con un total de 600 MW de potencia instalada propia en la comarca de La Serena. Dispondría también de un parque de almacenamiento en grandes baterías eléctricas de 250 MW de capacidad y una balsa de agua para refrigeración de los numerosos servidores, cubierta de paneles solares.

Además, para la máxima seguridad energética, necesitaría dos tomas de las subestaciones próximas de Quintana y Don Alvaro, la primera ya acabada y la segunda en construcción muy avanzada. El consumo de agua prevista es de un hm³/año del canal de Orellana o de los grandes embalses cercanos. El presupuesto aproximado final sería de unos 5.000 millones de euros y unos 1.000 empleos operativos.

Como referentes más próximos de éste CPD+DIA, que podría llamarse “Las Vegas-La Serena”, tenemos los ya citados, así como los de Talavera de la Reina (Toledo) de la multinacional Meta y el de Solaria con el grupo japonés Datasection en Puertollano (Ciudad Real). Los dos son unos extraordinarios proyectos luchando contra la burocracia y situados a unos 100-250 kilómetros de distancia del que proponemos, por lo que los seis CPD+DIA podrían ser complementarios o tener algún tipo de sinergias entre ellos en el horizonte 2030-35.

OBSERVACIONES Y PLAZOS

La creación de empleos, aunque no son muchos, además de ser de alta cualificación y bien remunerados, se relacionan con la economía digital y la inteligencia artificial que, por tratarse de tecnologías transversales e innovadoras, beneficiarían al sector primario, construcción, industria y servicios, haciéndolos más productivos y competitivos

En las áreas rurales es más fácil acceder a la red y disponer de suministro eléctrico propio para autoconsumo de energía limpia, así como los gastos de terrenos, instalación, mantenimiento y

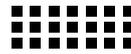
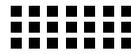
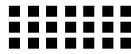


ampliaciones se reducen considerablemente. No obstante, falta un fuerte impulso a la formación profesional dual, en colaboración con estas nuevas empresas, para que los trabajadores sean en su mayor parte, de la zona.

Ya es hora de replantear el tema de la localización de la industria, en especial de la electrointensiva, y llevarla allí donde existe o puede existir una gran producción de energía renovable y a precios muy competitivos. Con lo cual tendríamos un desarrollo territorial más sostenible y evitaríamos los graves problemas de la despoblación y de la excesiva aglomeración que sufre España.

Para ello, el Gobierno tendría que incentivar la instalación de estas nuevas empresas en estas áreas rurales, así como las relacionadas con las energías renovables, el hidrógeno y sus muchas aplicaciones, simplificando los procedimientos e incrementando las autorizaciones, según la normativa comunitaria.

También, sería muy conveniente una mayor inversión en las redes de transporte y distribución eléctrica, de modo que ninguna empresa tenga problemas de suministro o de evacuación en estos territorios, así como establecer una reducción de la tarifa eléctrica y facilitar la radicación de las sedes fiscales.



27.-IMPLANTACION DE UNIVERSIDADES PRIVADAS EN EXTREMADURA

DESCRIPCIÓN

En el presente informe tratamos de exponer un análisis acerca de la creación de universidades privadas en nuestra Comunidad Autónoma y acerca de la normativa que han de cumplir. De otra parte, exponemos nuestra opinión respecto de la necesidad o no de su implantación en Extremadura y hacemos unas propuestas que garanticen el funcionamiento y la calidad de estos centros. En ningún caso pretendemos confrontar universidad pública versus universidad privada porque somos conscientes de que en la actualidad existen universidades privadas con prestigio, por citar algunas: SAN Pablo CEU, Universidad de Navarra, Universidad Pontificia de Comillas.

Las Universidades son productoras de conocimiento y depositarias del mismo, imparten docencia, realizan investigación y comparten y transfieren ese conocimiento. Estas funciones constituyen el centro de su actividad. Subrayamos esta definición en tanto que no solo se trata de impartir docencia y expedir títulos lo que es más propio de Academias que de una Universidad.

La creación de universidades debe ajustarse a la legalidad vigente esto es a la LOSU (Ley Orgánica Sistema Universitario) y al Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de Universidades y Centros Universitarios adscritos. El Decreto recoge todo lo referido a las condiciones y requisitos que deben cumplir cuantas instituciones, empresas y fondos de inversión soliciten realizar su actividad como Universidades o Centros adscritos: la labor Docente, investigadora, cualificación del personal docente, las instalaciones, equipamiento, así como a las garantías de sostenibilidad. Según esta normativa, la autorización, pero también requiere de un informe, no vinculante, de la Comisión delegada de la Conferencia General de Política Universitaria.

Las Universidades privadas, para su autorización, además, deben aportar documentalmente las garantías que aseguren su sostenibilidad económica, que deberá tener presente especialmente su coherencia con el número de títulos oficiales ofertados y el número de estudiantes matriculados o que se matricularan, así como el plan económico de viabilidad de carácter económico-financiero y un plan de cierre para el caso de que el proyecto resulte inviable.

OBSERVACIONES

Es conocido por los medios de comunicación que diversas universidades privadas han mostrado interés por instalarse en nuestra Comunidad Autónoma Extremadura y por tanto comienza a ser objetivo de Instituciones, empresas y fondos de inversión. Al parecer son cuatro las iniciativas que ya han dado los primeros pasos. La primera de ellas, UNINDE (Universidad Internacional para el Desarrollo) en modalidad semipresencial y según conocemos impulsada por la Sociedad Uninde S.L. de capital chileno. La oferta académica inicial se centra en Enfermería, Fisioterapia, Psicología, Emprendimiento y negocios digitales, Diseño Gráfico y de Productos, entre otros. La memoria presentada ha sido informada negativamente por la Conferencia General de Política Universitaria (CGPU) entre ellas: No acredita solvencia financiera, escasa plantilla de profesorado, carencias en el proyecto de investigación y ubicación en un centro comercial.

Dado que el informe no es vinculante corresponde a la Comunidad Autónoma decidir acerca de su implantación.



Ante esta propuesta no creemos necesaria la presencia de ninguna universidad privada en la Comunidad Autónoma de Extremadura dado que:

- a).- No responde a ninguna necesidad académica ni demanda social.
- b).- En Extremadura tenemos la UEX, Universidad Pública presencial con cuatro sedes en Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia y la UNED Universidad a distancia con sus Centros Asociados de Mérida y Plasencia y aulas que tutorizan a los alumnos. Ambas universidades vienen posibilitando suficientemente el acceso de los alumnos de nuestra Comunidad Autónoma a las enseñanzas superiores. Dada la extensión de nuestra región, es posible que haya fuga de alumnos, más por proximidad geográfica y cultural que por falta de opciones, precio y calidad. Así ocurre con alumnos del norte de Cáceres hacia Salamanca y del sur de Badajoz hacia Sevilla.
- d).- Descenso demográfico: El número de alumnos en la Universidad de Extremadura está disminuyendo hoy, en torno a 3.000 menos que en 2015
- e).- Falta de centros para prácticas: Muchas de las titulaciones requieren prácticas curriculares y la región no cuenta con suficientes centros y plazas para absorber a más estudiantes con lo que muchos alumnos de la UEX se podrían quedar sin sus prácticas curriculares.
- f).- No podemos obviar que la UNEX conjuntamente con otras 34 públicas y una privada, (Navarra) de las 41 existentes, se encuentran entre las 800 mejores del Ranking de Shanghái (30000 Universidades de 93 países del mundo). En su evaluación se tiene muy presente la investigación. Ello nos lleva a reflexionar acerca de que autorizar universidades que no obtienen el informe positivo del Conferencia General de Política Universitaria del Estado puedan contaminar el prestigio de la Universidad de Extremadura.
- g).- Los déficit o números clausus de plazas en algunas Facultades se subsanan con mayor presupuesto.
- h).- No olvidemos que la Universidad Pública es más económica, su profesorado es muy cualificado, realiza investigación, crea y transmite conocimientos, además de impartir docencia.

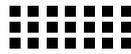
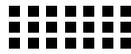
Como quiera que algunas CA. han aprobado universidades privadas habiendo tenido el informe desfavorable de la Conferencia General de Política Universitaria (CGPU) y han comenzado y desarrollado su actividad durante varios años sin que los déficits señalados por la Conferencia hayan sido subsanados sugerimos que:

- 1º No se autorice la actividad de una universidad privada hasta tanto no subsane los puntos que dieron lugar al informe desfavorable de la CGPU.
- 2º.- Se apruebe una ley en la CA. que recoja la normativa vigente (LOSU y Decreto 640/2021) así como cuanta normativa sean preceptivas.
- 3.- En el mismo ámbito se cree un órgano propio -Consejo de Política Universitaria de Extremadura- que ajustado a la LOSU y a los decretos y normativa correspondiente pueda emitir informe acerca de la memoria de viabilidad que deben aportar las empresas e instituciones solicitantes.
- 4º.- La creación de una inspección, que no solo asegure el cumplimiento de la normativa vigente sino también los criterios de calidad exigibles.

Finalmente queremos reiterar y acentuar las funciones básicas y fundamentales de la UNIVERSIDAD que no solo es la docencia, sino también la Universidad es productora de conocimiento e investigación y ha de tener capacidad de compartir y transferir ese conocimiento. Por tanto, a nuestro juicio, una institución que no se ciña a estos parámetros no es una Universidad.



“En nuestra historia reciente, la universidad ha sido el mejor ascensor social que existe, porque prepara a la gente para el futuro. Si disminuimos nuestra actividad controladora [de la calidad], haremos un flaco servicio a la sociedad” (Juan Cruz Cigudosa).



28.-EL CORREDOR FERROVIARIO RUTA DE LA PLATA

DESCRIPCIÓN

La zona geográfica de la Península que arranca en los puertos atlánticos del sur y que llega hasta la Comunidad asturiana, delimita a ambos lados de la frontera que separa a España y Portugal un área que arrastra secularmente las más bajas tasas de desarrollo y los índices mas bajos de población de ambos países.

Por ello, su reactivación, el desarrollo de zonas despobladas de la Península Ibérica y la recuperación de la importancia del ferrocarril como medio de transporte más eficaz, es lo que motiva la reapertura del eje ferroviario de la Ruta de la Plata, porque no es una línea de comunicaciones más, es un verdadero eje vertebrador de todo el Oeste que propicia toda una red de interconexión que abre posibilidades de desarrollo en zonas hasta ahora mal comunicadas.

Para que este Proyecto, que nadie discute, pueda ser una realidad lo antes posible es condición inexcusable que el Gobierno de España lo presente ante Europa como una de sus prioridades, cosa que hasta el momento no se ha producido.

El día 5 de marzo se debatió en el Congreso una Proposición no de Ley (PNL) que fue aprobada con los votos a favor del PP y Vox y la abstención del resto, que si bien estuvieron de acuerdo con su importancia no podían apoyar la totalidad de los grupos políticos por no haberse aceptado una enmienda que mejoraba según ellos, los planteamientos técnicos para hacerla viable.

Las plataformas que vienen reivindicando la apertura de este Eje de comunicaciones, seguirán organizando jornadas a lo largo de todo el Oeste, estando ya previstas la realización de varias jornadas empresariales.

OBSERVACIONES Y PLAZOS

Este Proyecto contempla una serie de actuaciones a lo largo de todo el Eje que incluiría:

- Electrificación y mejora de los trazados desde los puertos de Cadiz y Huelva hasta Mérida
- Reapertura de un nuevo trazado de Plasencia a Salamanca
- Recuperación y electrificación del trazado hasta Astorga y el puerto de Gijón
- Inclusión en la Red Básica Ampliada del Corredor Atlántico de la TEN/T Europea.

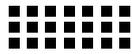
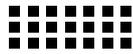
Dada la amplitud e importancia del Proyecto, es imprescindible la implicación política y social de todas las Comunidades del Oeste, y crear un movimiento similar al que se ha creado para impulsar en Corredor Mediterráneo.

Las peticiones a corto plazo que se demandan son:

1. Incluir la reapertura del ferrocarril Astorga-Plasencia, como tramo central del corredor ferroviario por el oeste de España, en la red básica ampliada de la Red Transeuropea de Transporte, tras ampliarse los plazos al primer trimestre de 2024.
2. Reabrir urgentemente la conexión Plasencia-Salamanca, verdadero fusible que impide la comunicación de la columna vertebral del Corredor Atlántico de norte a sur de España.



3. Que el estudio licitado por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible valore no solo los criterios económicos, como en 1985, sino también las cuestiones sociales, medioambientales y de equilibrio territorial.
4. Que se constituya un equipo de seguimiento del proyecto de reapertura del Corredor de la Ruta de la Plata con la elaboración de un informe trimestral de los avances realizados.



29.-EL CENTRO IBERICO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA (CIREEE)

DESCRIPCIÓN

En noviembre de 2005, los Gobiernos de Portugal y España en la Cumbre Ibérica que se celebró en Évora (Portugal), deciden construir un centro de investigación en nanotecnología en Braga, y en la cumbre celebrada en enero de 2008 en Badajoz acordaron igualmente la creación de otro centro de investigación en energías renovables y eficiencia energética en Badajoz (CIREEE).

Al año siguiente, en la Cumbre Hispano-Lusa celebrada en Zamora en enero de 2009, se anuncia el nombramiento como director del CIREEE al presidente de la Agrupación de Asociaciones de Energías Renovables de Portugal, Antonio Sá da Costa. Estaría enfocado al desarrollo de proyectos de demostración en un área de eficiencia energética y en otra de tecnologías renovables a identificar, con vocación de aprovechar las concordancias con otras iniciativas similares ya existentes.

En noviembre del 2009, se dan las primeras pistas sobre lo que debía ser el futuro Centro, cuando ya la crisis comenzaba a hacer estragos en el sector de las renovables. Se preparan los estatutos de la Fundación que creará el CIREEE y se nombra una comisión con participación de la Junta de Extremadura y la Universidad que lleva a cabo un estudio para definir la estrategia y la organización del centro. Después, todo cae en el olvido, no hay cumbre Ibérica en el 2010 y no se vuelve a llevar a ninguna cumbre para que sea firmado el protocolo de creación del CIREEE como estaba previsto.

Pasa el tiempo, del centro no se vuelve a tratar y en diez años no se cita el CIREEE para nada. Periódicamente, los sucesivos alcaldes y los medios de comunicación recuerdan las preguntas que muchos pacenses se han hecho y se hacen de, por qué no se ha creado ya ese centro después de tantas promesas incumplidas.

Posteriormente y en la XXXIII Cumbre Hispanoportuguesa, celebrada el 4 de noviembre de 2022 en Viana do Castelo (Portugal), se crea el Centro Ibérico de Investigación en Almacenamiento Energético (CIIAE), ubicado en Cáceres, del que nos alegramos todos los extremeños. A continuación, el senador Fragoso, después de dejar la alcaldía de Badajoz, dirigió una pregunta al Gobierno en el Senado, contestando el Gobierno que la iniciativa anunciada para Badajoz no debía confundirse ni vincularse con el proyecto del Centro de Cáceres (CNIAE), si no que no descartaba en ningún momento continuar explorando la posibilidad de crear un centro de investigación en Badajoz en el marco de las relaciones hispano-lusas, siguiendo el modelo de Braga.

De hecho, en los acuerdos de la Cumbre Ibérica de Trujillo en octubre de 2021, aparece entre sus acuerdos literalmente “También se comprometen (España y Portugal) a mantener su apoyo al Laboratorio Internacional de Nanotecnología (INL) de Braga y avanzar en la creación en Extremadura de un nuevo centro con un esquema de cofinanciación y gestión análogo”.



OBSERVACIONES Y PLAZOS

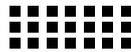
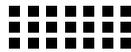
Se comprueba como en otras comunidades coexisten varios centros de referencia, por ejemplo en Andalucía hay nueve, que elevan el desarrollo de la región, atraen empresas, mejoran el nivel de industrialización, o forman a mano de obra cualificada, elevando incluso el nivel tecnológico español, lo que no sucede en nuestra región carente de personal técnico y profesional de alta especialización, que impide en algún caso que se instalen las empresas, cuando existen tecnologías de gran desarrollo como son las renovables, el hidrógeno o las industrias agroalimentarias.

La región tiene una universidad situada entre las mejores de España, estando ente las 500 mejores en el Academic Ranking of World Universities (ARWU), más conocido por el Ranking de Shanghai, de entre 4.000 universidades de 93 países del mundo. Hay especialidades muy bien clasificadas y en el suministrito de Badajoz contamos con Teledetección (23 del mundo), Ingeniería Eléctrica y Electrónica (150 del mundo) o Tecnología de los alimentos (entre 150 a 200 del mundo) por citar algunas.

Por todo ello, proponemos la creación del centro de investigación con posibles especializaciones en ensayos, demostración y exhibición y difusión de tecnologías, sistemas y aplicaciones de energías renovables y del hidrógeno verde entre otros, para impulsar el desarrollo del hidrógeno más allá del punto de inflexión.

Esta propuesta de atracción de tecnología exterior deberá revolucionar la propia visión del debate al crear un centro acelerador de tecnologías del hidrógeno y otras tecnologías, induciendo una activación de industria principal y auxiliar; modelo avalado por las experiencias existentes.

Pedimos la colaboración entre las fuerzas políticas, la Universidad y empresas que operan en la región y utilizan nuestros recursos, para que ese centro sea próximamente una realidad, puesto que está avalado por el propio Ministerio que en distintas Cumbres Hispano-Lusas aprobó un centro de investigación de energía que pensamos que se debería dirigir a la investigación de biocombustibles /hidrógeno.



30.- PLANTA DE HIDROGÉNO EN LA SERENA (BADAJOZ)

DESCRIPCIÓN

El área de estudio comprende una superficie de unas 400.000 hectáreas de la comarca de La Serena y zonas limítrofes hacia el sur y el suroeste. Los municipios que forman el perímetro son Magacela, Capillas, Cabeza del Buey, Peraleda del Zaucejo, Hornachos, Alange y Guareña. Como núcleo central las localidades de Castuera y Quintana.

Se trata de una comarca despoblada de unos 15 habitantes por kilómetro cuadrado, una altitud media de 400 metros y con una radiación solar de más de 3.000 horas al año, que limita al norte con la margen izquierda del embalse de La Serena-Zújar y Orellana, y al suroeste con el embalse de Alange y el gasoducto Córdoba-Almendralejo. Por el centro discurre el ferrocarril Mérida-Puertollano, que enlaza por el oeste hasta Lisboa-Sines y por el este hacia Ciudad Real, Valencia, Madrid o Algeciras.

Todo el terreno, en general, es de secano poco productivo dedicado al pastoreo, pastizales cereales y olivos con apenas arboleda y sin excesivas pendientes, adecuado para la instalación de grandes plataformas solares. También resulta idóneo para la instalación de torres para la producción de energía eólica en los municipios de Peraleda del Zaucejo, Monterrubio, Zalamea o Castuera.

La propuesta se concreta en la instalación, en el horizonte de 2030, de cuatro grandes plataformas solares de unos 500 megavatios, o de menor tamaño de forma más distribuida, que ocuparían unas 4.000 hectáreas, y otros mil megavatios de origen eólico, hidroeléctrico convencional o por bombeo reversible, fotovoltaicos en plataformas flotantes sobre los embalses y canales de riego o procedentes de la biomasa, que sumarían unos 3.000 megavatios renovables. La inversión aproximada sería de unos 2.200 millones de euros.

En lugar de enviar la electricidad fuera de la región, ahora, según Redeia, exportamos un 84% de la producción, se pretende consumir parte de dicha energía-unos 2.000 MW- para la fabricación de 50.000 toneladas de hidrógeno y derivados. En total, sería un pequeño complejo químico formado por seis instalaciones relacionadas, siguiendo toda la cadena de valor:

1ª Planta de hidrógeno por electrólisis del agua. 2ª Planta de amoniaco con hidrógeno y nitrógeno de fácil extracción de la atmósfera. 3ª Planta de combustibles sintéticos con hidrógeno y dióxido de carbono. 4ª Planta de amoniaco y fertilizantes. 5ª Planta de biogás para biometano, como gas renovable, y captura del CO₂ para los combustibles sintéticos. 6ª Planta de oxígeno. Todo el complejo dispondría de grandes baterías de electricidad con una capacidad de almacenamiento para 400 MW. En total si tenemos en cuenta el coste de la producción de energía propia, citada, se alcanzaría unos 3.500 millones de inversión.

Por lo que se refiere al consumo de agua, es necesario diez litros de agua para un kilo de hidrógeno, por lo que sería suficiente un total de dos hectómetros cúbicos/año para 50.000 toneladas de hidrógeno y unas 42.000 de oxígeno, así como para las plataformas solares y las necesidades de las seis plantas de todo el complejo en el horizonte 2030-35. Lo cual, no representa un problema, dada la proximidad de los canales de Orellana y del Zújar y de sus respectivos embalses.

El resto, unos 1.000 megavatios de producción renovable, sería para almacenamiento de electricidad en tanques de hidrógeno y en recipientes especiales para recargas ultrarrápidas en hidrogeneras y grandes pilas para su uso en el transporte pesado de camiones, tractores, autobuses y trenes; o en barcos quizás mejor en forma de amoniaco.



Todo el proyecto, bien planteado, tendría muchas posibilidades para acogerse a los fondos “Next Generation” en sus distintos programas. Lo fundamental es, y lo hemos intentado en varias ocasiones, interesar a algunas de las grandes empresas españolas o internacionales, en su caso en colaboración pública-privada, para que estudien su viabilidad y de forma parcial o en todo su conjunto lo pongan en marcha.

OBSERVACIONES Y PLAZOS

1º Se plantea un problema importante, ya que el 50% del territorio, aunque a veces con poca justificación, tiene alguna forma de protección (ZEPA), por lo que hay que evitar, en la medida de lo posible, dichos terrenos y, en su caso, será el Informe de Impacto Ambiental el que determine la procedencia de dichas instalaciones, teniendo en cuenta dicho Informe y los aspectos socioeconómicos, de modo que sea compatible el desarrollo y la conservación de la naturaleza.

2º La Unión Europea para el año 2030 piensa producir diez millones de toneladas de hidrógeno verde e importar otras diez. España prevé llegar a más de un millón de toneladas con 12 GW de electrolizadores y ser un destacado exportador. Extremadura podría sumar unas 100.000 toneladas, de las cuales la mitad mediante el presente proyecto en dos fases de 25.000 toneladas, que se destinaría, como hemos dicho, para el amoniaco, combustibles, fertilizantes, almacenamiento y gases renovables.

3º De esta manera, se formaría el Valle extremeño del hidrógeno Mérida-Puertollano, como derivación de la Red troncal del hidroduto de la Ruta de la Plata Huelva-Sevilla- Gijón, recientemente aprobado. Por otra parte, sería buena ocasión para reformar las líneas férreas Mérida-Puertollano y Mérida-Sevilla, en la actualidad en mal estado y sin electrificar que podrían utilizar el hidrogeno para el transporte de viajeros y mercancías y, también, los derivados del hidrógeno de la presente propuesta.

4º Así como toda la producción renovable estaría muy repartida por la comarca, el complejo químico podría ubicarse en su núcleo central, es decir, entre las localidades de Castuera y Quintana de la Serena que disponen de una nueva subestación y de más de 70 hectáreas de terreno industrial (SEPES). Asimismo, cuenta con ferrocarril, carretera, oleoducto, gasoducto y todo muy cerca de la importante área urbana de Don Benito-Villanueva de 65.000 habitantes, donde podría radicar la sede social.

5º Es cierto que el hidrógeno verde hace unos años despertó grandes expectativas como solución a la descarbonización y el abandono de las energías fósiles. En la actualidad, se ha comprobado que la tecnología no ha avanzado lo suficiente para que los costes sean paralelos al de la electricidad, los combustibles y gases empleados hasta hoy, por lo que muchos proyectos se han quedado en el camino y otros han prorrogado su puesta en funcionamiento para el año 2035, sobre todo, por la falta de eficiencia de los hidrolizadores, dado su alto consumo de energía que representa un 70% del coste para la transformación del agua en hidrógeno y oxígeno.

6º En el mes de marzo de 2025 el diferencial del precio del kilo de hidrogeno gris-fósil- y del verde, aunque es muy variable, podríamos decir que va de dos euros a cinco en la Unión Europea y en España sería de dos a cuatro, por lo que los respectivos Estados mediante subastas tratan de incentivar la producción de hidrogeno verde con subsidios o ayudas directas. En nuestro caso y en España para 2028 sería suficiente empezar con una ayuda directa de dos euros por kilo de hidrógeno verde y para 2030 pensamos que sería ya competitivo sin necesidad de subvenciones.

7º Queremos poner en valor que el presente proyecto se considera muy eficiente porque se configura en base a una producción renovable propia y muy competitiva, máxime si se bonifica su precio como región menos desarrollada de la Unión Europea y, en especial, porque se aprovecha toda la cadena de valor y las ventajas de la economía circular, ya que no se trata de llevar el hidrógeno a largas distancias, lo cual sigue siendo difícil, sino su utilización “in situ” para conseguir productos con mucho valor añadido y productos finales de fácil transporte hacia Puertollano, Madrid, Sevilla o Lisboa-Sines.

LISTADO DE SOCIOS CLUB SENIOR

Nº	NOMBRE	CIUDAD	PROFESIÓN
1	ACOSTA LLERA, MARIA DEL PILAR	CÁCERES	HOSTELERA
2	ALMARAZ PESTANA, JOSE	MADRID	CATEDRÁTICO
3	ÁLVAREZ BAYO, MIGUEL	HOYOS	INGENIERO
4	ÁLVAREZ GARCÍA, ALFREDO	BADAJOS	INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL - PROFESOR DE LA UEX
5	ALVAREZ MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	MÉRIDA	FILÓLOGO
6	ALVIZ SERRANO, ANTONIO	TORREJONCILLO	FILÓLOGO
7	AMADOR NÚÑEZ, JUAN	TALAVERA LA REAL	FARMACÉUTICO
8	AMADOR MONTAÑO, FABIÁN	MÉRIDA	QUÍMICO INDUSTRIAL
9	AMAYA RICO, VICTOR	MADRID	PROFESOR
10	ANDRINO TERRATS, JOSE ANTONIO	BADAJOS	ABOGADO
11	ARCE PARDO, CARLOS	BADAJOS	INGENIERO
12	ARIAS MORENO, JUAN JOSE	MADRID	PROFESOR
13	AYALA MORENO, PEDRO	NAVALMORAL	INGENIERO
14	AYUSO RODRÍGUEZ, FELIPE	MÉRIDA	JUBILADO DE BANCA
15	BALTASAR TORREJÓN, ANICETO	GUADALUPE	MÉDICO
16	BARRASA APONTE, ENRIQUE	MÉRIDA	ECONOMISTA
17	BARRIGA BRAVO, JOSE JULIAN	GARROVILLAS	PERIODISTA
18	BARRIO MERINO, ALFONSO	MAJADAHONDA	PEDIATRA
19	BAS SANTA-CRUZ, ANDRÉS	BADAJOS	CIRUJANO
20	BATUECAS QUIJADA, ANTONIO	MALPARTIDA DE CÁCERES	PROFESOR
21	BAZTAN LARRIMBE, CARMEN	MADRID	PERIODISTA
22	BELMONTE MÉNDEZ, JOSÉ ANTONIO	BADAJOS	FUNCIONARIO
23	BENÍTEZ-DONOSO CUESTA, ÁNGEL	MADRID	NOTARIO
24	BENÍTEZ SALGUERO, AURORA	MADRID	MÉDICO DE FAMILIA
25	BERNÁLDEZ BERNÁLDEZ, MANUEL PEDRO	MADRID	ABOGADO
26	BLANCO NIETO, LORENZO JESÚS	BADAJOS	CATEDRÁTICO
27	BOTE BONILLA, ANDRÉS	CÁCERES	PROFESOR
28	BUREO DAQCAL, PEDRO	BADAJOS	MÉDICO
29	CABALLERO ÁLVAREZ, JUAN ANDRÉS	BADAJOS	BROKER
30	CABALLERO GÓMEZ, JOSÉ FRANCISCO	CÁCERES	INGENIERO
31	CABELLO CARDEÑOSA, MIGUEL	SIRUELA	GANADERO
32	CABEZAS DE HERRERA, RAMON	CABEZA DEL BUEY	OFTALMÓLOGO
33			
34	CACHO AGUDO, FRANCISCO	BADAJOS	MAESTRO, BIBLIÓFILO
35	CALVO ALMODOVAR, MARÍA DEL CARMEN	BADAJOS	CATEDRÁTICA DE INSTITUTO. INSPECTORA DE EDUCACIÓN
36	CALVO BUEZAS, TOMÁS	MADRID	SOCIÓLOGO
37	CALVO CHACÓN, FRANCISCO JOSÉ	CÁCERES	MÉDICO
38	CAMACHO CALDERÓN, SABINA	MADRID	SOCIÓLOGA
39	CANAL MACIAS, ALFONSO	CÁCERES	INGENIERO
40	CAÑADAS ALONSO, ANTONIO	MADRID	ABOGADO
41	CARAMAZANA PUEBLA, JESUS	BADAJOS	FUNCIONARIO ORGANIZACIÓN MÉDICA COLEGIAL
42	CARBALLO PAREJO, ROBERTO	BADAJOS	PROFESOR
43	CARPIO VILLA, FRANCISCO JAVIER	BADAJOS	ARQUITECTO
44	CARRACEDO GALLARDO, DAVID	BADAJOS	PROFESOR

Nº	NOMBRE	CIUDAD	PROFESIÓN
45	CARRETERO VEGA, JOSÉ ANTONIO	BADAJOS	COMISARIO POLICIA
46	CASTELLÓ GIL, FRANCISCO	BADAJOS	EMPRESARIO
47	CERCAS ALONSO, ALEJANDRO	CACERES	FUNCIONARIO
48	CHACON ZANCADAS, FEDERICO	MÉRIDA	ABOGADO
49	CHAVERO HIDALGO, ANTONIO JESÚS	VVA. DE LA SERENA	EMPRESARIO
50	CIVANTOS MAYO, JUAN RAMON	CÁCERES	EMPRESARIO
51	CORCHERO RODRIGUEZ, EDUARDO	CÁCERES	MÉDICO
52	CORDOBÉS RODRÍGUEZ, MANUELA	JEREZ DE LOS CABALLEROS	TRABAJADORA SOCIAL
53	CORTÉS CORTÉS, FERNANDO	BADAJOS	PROFESOR
54	CORTIJO PARRALEJOS, ESTEBAN	CÁCERES	FILÓSOFO
55	COTALLO DE CÁCERES, JUAN CARLOS	CÁCERES	EMPRESARIO
56	DE LA LLAVE BARROSO, DAVID	GETAFE	EMPRESARIO
57	DE LA MORENA VALENZUELA, LUIS FELIPE	CÁCERES	INGENIERO
58	DE ORDUÑA PUEBLA, EDUARDO	BADAJOS	SENADOR
59	DEL BARCO GALLEGO, MIGUEL	MADRID	CATEDRÁTICO
60	DEL MONTE RAMOS, EVARISTO	MADRID	INGENIERO
61	DEL SOLAR ORDÓÑEZ, JOSÉ JUAN	MADRID	ABOGADO
62	DÍAZ CASERO, JUAN CARLOS	CÁCERES	INTERVENTOR
63	DIAZ DIAZ, ANTONIO VENTURA	TORREMEJÍA	PSICÓLOGO
64	DIAZ GARCIA, JOSÉ MARÍA	BADAJOS	PERITO
65	DÍAZ GONZÁLEZ, MARCELINO	ALMENDRALEJO	AGRONOMO
66	DÍAZ ZOIDO, RICARDO	MADRID	SOCIÓLOGO
67			
68	DÍEZ GONZALEZ, NORBERTO	MADRID	INGENIERO
69	DOMÍNGUEZ RUANO, FRANCISCO	MADRID	INGENIERO
70	DUQUE CARRILLO, FRANCISCO	BADAJOS	FÍSICO
71	DURÁN HERAS, MARÍA ANGELES	SAN MARTÍN DE TREVEJO	CATEDRÁTICA
72	DURÁN LÓPEZ, MODESTO	PLASENCIA	AGRONOMO
73	DURAN PALACIOS, VALERIO	MADRID	ECONOMISTA
74	ESCRIBANO RUBIO, JOSÉ	CÁCERES	INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
75	ESPAÑA FUENTES, FRANCISCO	BADAJOS	LICENCIADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA
76	FAJARDO CALDERA, MIGUEL ÁNGEL	CÁCERES	CATEDRÁTICO
77	FERNÁNDEZ LÓPEZ-ALEGRÍA, JOAQUÍN	BADAJOS	DIRECTIVO PFIZER
78	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, DOMINGO	SANTA AMALIA	EMPRESARIO
79	FERRER AGUARELES, JOSÉ LUIS	BADAJOS	MÉDICO
80	FONT BLAZQUEZ, MERCEDES	ÁVILA	ECONOMISTA
81	GALLARDO GARCIA, JUAN ANTONIO	CAMPANARIO	EMPRESARIO
82	GALLEGO CERRATO, JOSÉ MARÍA	MADRID	INGENIERO AGRÓNOMO
83	GALVÁN ESPÁRRAGO, PEDRO	BADAJOS	ECONOMISTA
84	GAMARRA MONTERO, JOSÉ ANTONIO	MADRID	INGENIERO AERONÁUTICO
85	GAMERO GUERRERO, ANTONIO	MADRID	ESTOMATÓLOGO
86	GAMONAL, ANTONIO		PSICÓLOGO
87	GARCÍA ANTEQUERA, MANUEL	BADAJOS	EMPRESARIO
88	GARCÍA MUÑOZ, TOMÁS	ALMENDRALEJO	MAESTRO
89	GARRAIN VILLA, LUIS JOSÉ	LLERENA	OFICIAL DE NOTARÍA

Nº	NOMBRE	CIUDAD	PROFESIÓN
90	GIL SANTOS, JOSÉ ANTONIO	LEÓN	BIOLOGO
91	GIL SIERRA, JACINTO	MADRID	PROFESOR INGENIERO AGRÓNOMO
92	GOMEZ BUESO, FRANCISCO	MADRID	PROFESOR
93	GÓMEZ DURÁN, CÁNDIDO	MÉRIDA	ECONOMISTA
94	GÓMEZ RETAMAR, TOMÁS	ALMENDRALEJO	FINANCIERO
95	GÓMEZ VILLA, AGAPITO	CACERES	MEDICO
96	GONZÁLEZ ESTEVE, JOSÉ RAMÓN	MADRID	INGENIERO TÉCNICO FORESTAL
97	GONZÁLEZ JIMÉNEZ, ANTONIO	GUAREÑA	INGENIERO
98	GONZÁLEZ MANZANARES, JOAQUÍN	BADAJOS	EMPRESARIO
99	GONZÁLEZ PERLADO, GREGORIO	SALAMANCA	PERIODISTA
100	GONZALEZ PORRAS, TEOFILLO	CÁCERES	CATEDRÁTICO
101	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ALBERTO	BADAJOS	HISTORIADOR
102	GRANADO GARCÍA, MANUEL	CÁCERES	MÉDICO
103	GRUART VILA, JORGE	MÉRIDA	ENÓLOGO
104	GUERRERO CABANILLAS, VICTOR	BADAJOS	MEDICO
105	GUNTÍN UBIERGO, ROSALIA	MADRID	PSICÓLOGA
106	GUTIERREZ CARBAJO, FRANCISCO	ACEHUCHE	CATEDRATICO
107	GUTIÉRREZ MARCOS, MARÍA ÁNGELES	VILLAVICIOSA DE ODÓN	FARMACÉUTICA, EXPLOTACIONES GANADERAS ECOLÓGICAS
108	HERNÁNDEZ LAVADO, ALEJO	CACERES	ABOGADO
109	HERNÁNDEZ MOGOLLÓN, RICARDO	CÁCERES	CATEDRÁTICO
110	HERNANDEZ RAMIREZ, JUAN JOSE	MÉRIDA	PERITO INDUSTRIAL
111	HERRERO CAMBERO, ERNESTO	MADRID	PSICÓLOGO
112	HERRERO SÁNCHEZ, MANUEL	CÁCERES	ARQUITECTO
113	HIDALGO SCHNUR, DIEGO	MADRID	JURISTA
114	HIGUERO GALLEGO, MANUEL	MADRID	SACERDOTE
115	HORTAL ALONSO, AUGUSTO	MÉRIDA	CATEDRATICO
116	HOYAS SOLIS, JOSE ANTONIO	CÁCERES	DOCTOR DE FILOLOGÍA INGLESA DE LA UEX
117	HUERTAS MEJÍAS, ANTONIO	MADRID	DIRECTIVO
118	JAVIER FERNANDEZ, ANGEL LUIS	CÁCERES	INGENIERO
119	JEREZ IGLESIAS, JOSE	BADAJOS	ECONOMISTA
120	JIMÉNEZ BENITEZ-CANO, AGUSTÍN	VILLANUEVA DE LA SERENA	FARMACEUTICO
121	JIMENEZ DONCEL, MARIA VICTORIA	CÁCERES	FUNCIONARIA
122	JIMÉNEZ LLANOS, ANTONIO	PLASENCIA	PSICÓLOGO
123	LEAL HERNANDEZ, JULIAN	BADAJOS	PERIODISTA
124	LEÓN CUENCA, MANUEL	BADAJOS	PERITO INDUSTRIAL
125	LIÑAN CORROCHANO, ALFREDO	BADAJOS	ABOGADO
126	LÓPEZ CASERO, ROSA	CORIA	PSICÓLOGA
127	LÓPEZ DUQUE, JUAN CARLOS	PLASENCIA	PERIODISTA
128	LOPEZ RISCO, MANUEL	BADAJOS	PSICÓLOGO
129	LÓPEZ RODRIGUEZ, FERNANDO JUAN	BADAJOS	INGENIERO
130	LUCAS PARRAS, JUAN-FERMÍN	VALLADOLID	INGENIERO INDUSTRIAL
131	LUCEÑO MARDONES, AGUSTÍN	CÁCERES	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA SALUD / Fisioterapeuta, osteópata / Diplomado en Enfermería
132	MALO SALAS, PASCUAL	BADAJOS	MEDICO
133	MANCHADO GALLARDO, MANUEL	MÉRIDA	FUNCIONARIO
134	MARÍN SÁNCHEZ, MANUEL	SEVILLA	CATEDRÁTICO DE PSICOLOGÍA

Nº	NOMBRE	CIUDAD	PROFESIÓN
135	MARROQUÍN SANTOÑA, ADOLFO	BADAJOS	INGENIERO
136	MARTÍN CABEZALI, JOSÉ LUIS	CÁCERES	PROFESOR UEX
137	MARTÍN CORDERO, ABELARDO	CÁCERES	EMPRESARIO
138	MARTÍN MANUEL, MARCIANO	HERVÁS	INVESTIGADOR
139	MARTÍN RUIZ, MANUEL	DON BENITO	FUNCIONARIO
140	MARTIN RUIZ, PEDRO	SEVILLA	SOCIÓLOGO
141	MARTINEZ JIMENEZ, JOSE	BADAJOS	INGENIERO DE CAMINOS. Espec. Hidráulica, Energética y C.Nuclear
142	MATEOS ORTEGA, EMILIO	PLASENCIA	JEFE BOMBEROS
143			
144	MEDEIRO HERRERA, RICARDO	SEVILLA	ECONOMISTA
145	MEJÍAS GUIADO, FERNANDO	VILLANUEVA DE LA SERENA	SOCIÓLOGO
146	MELLADO JIMÉNEZ, PELAYO	TORREVIEJA	QUÍMICO
147	MELLADO JIMÉNEZ, VICENTE	BADAJOS	FÍSICO
148	MOLINA DÍAZ, PILAR	MADRID	TRABAJADORA SOCIAL
149	MOLINA MATEOS, JOSÉ MARÍA	MADRID	ABOGADO
150	MORENO MARTÍN, AMADOR	NAVALMORAL	PROFESOR
151	MORENO SÁNCHEZ, PELAYO	MÉRIDA	ECONOMISTA
152	MORENO TELLO, BENIGNO	MADRID	CIRUJANO
153	MORGADO BERNAL, IGNACIO	BARCELONA	CATEDRÁTICO EMÉRITO DE PSICOBIOLOGÍA
154	MUÑOZ DEL VALLE, LEONOR	MADRID	PERIODISTA
155	MUÑOZ SANZ, AGUSTÍN	BADAJOS	MEDICO
156	MURIEL FERNANDEZ, JOSE MARCELO	CÁCERES	INGENIERO
157	MURILLO ÁLVAREZ, JOAQUÍN MARÍA	MONTIJO	ABOGADO
158	MUSLERA PARDO, ENRIQUE	BADAJOS	INGENIERO
159	NIETO LEDO, MANUEL	BADAJOS	MATEMÁTICO
160	NÚÑEZ DÍAZ DE TERÁN, LUIS	ZAFRA	INGENIERO
161	ORTIZ GARCIA, JUAN ANTONIO	BADAJOS	EMPRESARIO
162	ORTIZ PERALTA, FRANCISCO	ALMENDRALEJO	ABOGADO
163	PADILLA VALENCIA, MERCEDES	MAJADAHONDA	MÚSICO
164	PAGÁN ROMERO, JOSÉ	BADAJOS	INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
165	PAREDES GARCÍA, JOSÉ MARÍA	MÉRIDA	FINANCIERO
166	PATRICIO DOMINGUEZ, JUAN-FRANCISCO	BARCELONA	MÉDICO
167	PECELLÍN LANCHARRO, MANUEL	MONESTERIO	PROFESOR
168	PEREZ BREÑA, PILAR	MADRID	VIROLOGA
169	PEREZ MATEOS, JUAN ANTONIO	MADRID	PERIODISTA
170	PEREZ RUBIO, JOSE ANTONIO	CÁCERES	CATEDRÁTICO
171	PERIANES VALLE, EMILIO	VILLAVICIOSA DE ODÓN	INGENIERO
172	PIEDHIERRO SÁNCHEZ, MANUEL	BADAJOS	ABOGADO
173	PLAZA AGUADO, AGUSTÍN	CÁCERES	EMPRESARIO
174	PLAZA CARABANTES, JUAN PEDRO	BADAJOS	GERENTE PATRONATO TURISMO DIPUTACIÓN BA
175	PLAZA HERRADA, ELISARDO	BADAJOS	INDUSTRIAL
176	POVES VERDE, LUCIO	LOS SANTOS DE MAIMONA	INGENIERO
177	PULIDO GARCÍA, FRANCISCO	BADAJOS	INGENIERO
178	RAMOS GARCÍA, JOSÉ	BADAJOS	ARQUITECTO
179	RAMOS OJALVO, EVARISTO	CÁCERES	BANCARIO

Nº	NOMBRE	CIUDAD	PROFESIÓN
180	REBOLLEDO SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO	BADAJOS	ECONOMISTA
181	REINO AMADOR, JOSÉ MARÍA	BADAJOS	DERECHO
182	REINOSO GONZALEZ, FLORENTINO	CÁCERES	ABOGADO
183	RIVERO DOMINGUEZ, JUAN FRANCISCO	MADRID	PERIODISTA
184	RODRÍGUEZ BÚRDALO, JUAN CARLOS	MADRID	MILITAR
185	RODRIGUEZ DOBLAS, ANA M^a	BADAJOS	PROFESORA
186	RODRIGUEZ DOBLAS, M^a CARMEN	BADAJOS	PROFESORA
187	RODRIGUEZ DOBLAS, M^a TERESA	BADAJOS	MAESTRA
188	RODRIGUEZ LLANOS, RAQUEL	CÁCERES	ENFERMERA
189	RODRIGUEZ NUÑEZ, TERESIANO	BADAJOS	PERIODISTA
190	RODRIGUEZ-PORRERO MIRET, CRISTINA	MADRID	PSICÓLOGA
191	RODRÍGUEZ TABARES, INOCENCIO	BADAJOS	COMERCIAL
192	ROMÁN GARCÍA, MARIA MONTAÑA	CÁCERES	MÉDICO
193	ROMERO MÉNDEZ, MANUEL	MADRID	PERITO
194	ROSA PLAZA, ANTONIO	PLASENCIA	CONSULTOR
195	RUBIO JIMÉNEZ, RAMÓN-PEDRO	PLASENCIA	PSICÓLOGO
196	RUBIO LOZANO, PEDRO ÁNGEL	BADAJOS	PERITO INDUSTRIAL
197	RUIZ DE GOPEGUI SANTOYO, LUIS ANGEL	BADAJOS	PERIODISTA
198	RUIZ GARMENDIA, JOSÉ JUAN	BADAJOS	INGENIERO
199	RUIZ MACÍAS, CONSTANTINO	BADAJOS	BIÓLOGO
200			
201	SAN JUAN GARCÍA, FRANCISCO	CACERES	MEDICO
202			
203			
204	SANCHEZ FERNANDEZ, MARÍA PÍA	BADAJOS	GANADERA
205	SANCHEZ PASCUAS, FELICIDAD	BADAJOS	CATEDRÁTICA
206			
207	SÁNCHEZ ROJAS, JOSÉ MANUEL	BADAJOS	ECONOMISTA
208			
209	SANCHEZ-IZQUIERDO AGUIRRE, JOSE LUIS	BADAJOS	PERIODISTA
210	SANCHEZ-ORO SÁNCHEZ, MARCELO	CÁCERES	PROFESOR
211	SANZ TIMÓN, JOSE MANUEL	VALVERDE DE LA VERA	VETERINARIO
212	SENDINO RODRÍGUEZ, LUIS	BADAJOS	PSICOLOGO
213	SERRANO GARIJO, MARIA PILAR	MADRID	MÉDICO
214	SERRANO MENA, MARIA JOSÉ	CACERES	FARMACEUTICA
215	SEYLLER GARCIA, EDUARDO	MADRID	ENFERMERO
216	SORIANO NAVARRO, MANUEL	MADRID	PERIODISTA
217	SUÁREZ-BARCENA MORILLO-VELARDE, ÁNGEL	MADRID	MAGISTRADO
218	TELLEZ DE PERALTA, ANTONIO	MADRID	INGENIERO
219	TOVAR SÁNCHEZ, JOSÉ AGUSTÍN	JARAIZ DE LA VERA	EMPRESARIO
220	USÓN GARGALLO, JESÚS	CÁCERES	INVESTIGADOR
221	VALBUENA ARBAIZA, FERNANDO	BADAJOS	ABOGADO
222	VALVERDE LUENGO, FRANCISCO DE JESÚS	PLASENCIA	PROFESOR
223	VAN DER LINDE, ALWIN	MADRID	ARTISTA

Nº	NOMBRE	CIUDAD	PROFESIÓN
224	VELA NAVARRETE, REMIGIO	ZAFRA	MÉDICO
225	VENEGAS FITO, CECILIO JOSÉ	BADAJOS	FARMACEUTICO
226	VICENTE CASTRO, FLORENCIO	BADAJOS	CATEDRÁTICO
227	VILLA GONZÁLEZ, JUAN	MÉRIDA	Funcionario Ayto de Mérida
228	VIVAS MORENO, AGUSTÍN	BADAJOS	CATEDRÁTICO DE BIBLIOTECONOMÍA
229	ZAMORA LÓPEZ, CARLOS	NAVALMORAL	GEÓGRAFO
230	DE LA MACORRA Y CANO	LUIS FERNANDO	EX PROFESOR UEX
231	LAMA HERNANDEZ	JOSE MARIA	LDO. HISTORIA, PROFESOR, ESCRITOR, HISTORIADOR
232	PORRAS FACILA, JOSÉ MIGUEL	MÉRIDA	FUNCIONARIO



FERNANDO LÓPEZ RODRIGUEZ (COORDINADOR)
PILAR ACOSTA LLERA
SABINACAMACHO CALDERÓN
ANTONIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ
RICARDO HERNÁNDEZ MOGOLLÓN
PEDRO MARTIN RUIZ
JOSÉ MARCELO MURIEL FERNÁNDEZ
LUIS ÁNGEL RUIZ DE GOPEGUI SANTOYO
CECILIO J. VENEGAS FITO
EDUARDO CORCHERO RODRÍGUEZ
FRANCISCO ESPAÑA FUENTES
MIGUEL A. FAJARDO CALDERA
JOSÉ MIGUEL COLETO MARÍNEZ